



**Puerta, Lucas**

*"La migración de amenidades y los impactos territoriales en los destinos turísticos".  
Estudio de caso: El Bolsón*

**Tesina presentada para la obtención del título de  
Licenciado en Turismo**

**Directora:** *M.Sc. Alicia Lonac*

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el repositorio institucional RDI, que procura la reunión, el registro, la difusión y la preservación de la producción científico-académica éditada e inédita de la Universidad Nacional del Comahue.

Para más información, visite el sitio:

<http://rdi.uncoma.edu.ar/>

La iniciativa está enmarcada en la Ord. N° 0173/2014, con el objetivo de reunir y brindar acceso libre y gratuito a la información científica y académica, producto de las actividades de investigación, docencia y gestión institucional, a fin de garantizar la libre disponibilidad y acceso abierto al conocimiento científico.

#### **Licenciamiento**

Esta obra está bajo una licencia Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina de Creative Commons.

Para ver una copia breve de esta licencia, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>.

Para ver la licencia completa en código legal, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/legalcode>





**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**

**FACULTAD DE TURISMO**

Título de la Tesina:

***"La migración de amenidades y los impactos territoriales en los destinos turísticos".***

***Estudio de caso: El Bolsón.***

**Carrera:** LICENCIATURA EN TURISMO

**Tutor de Tesina:** LIC. ALICIA LONAC Msc.

**Estudiante:** LUCAS PUERTA.

**Neuquén, Julio 2011**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**  
**FACULTAD DE TURISMO**

**Decano:** LIC. MARCELO MANCINI Msc.

**Carrera:** LICENCIATURA EN TURISMO

**Plan de Estudios:** 0624/96 y reordenamiento 456/99

**Dirección postal:** Buenos Aires 1400, Neuquén, Capital (CP8300). Provincia del Neuquén. República Argentina. Tel. 54+299+4490380. <http://:fatu.uncoma.edu.ar>

Título de la Tesina: "**La migración de amenidades y los impactos territoriales en los destinos turísticos**". **Estudio de caso: El Bolsón.**

**Tutor de Tesina:** LIC. ALICIA LONAC Msc.

**Estudiante:** LUCAS PUERTA.

**Correo electrónico:** [lucaspuertanqn@hotmail.com](mailto:lucaspuertanqn@hotmail.com)

*Se autoriza la reproducción total o parcial del material contenido en esta tesina citando al autor de la misma.*

**Neuquén, 1 de Julio de 2011.**



*Dedicado a la memoria de Nelda Susana Lloyd (Mamá)*



### **Agradecimientos**

*A mis amigos de la carrera: Eric, Diego, Antonio, Estela, Andrea, Florencia, German, Guido, Lautaro y a todos mis compañeros que compartieron esta etapa de mi vida,*

*A mis Profesores de la Carrera: Susana, Alicia, Pablo, Teresa, Gabriela, Cuca, Marcelo, Claudia, Matilde, Silvana, Nacho, Adriana, Lucia, Carlitos y todos aquellos que con su trabajo diario me transmitieron su enseñanza,*

*A las familias: Spatazza, Bertino, Thompson, Marchissio, Valenti, Rotter y Alvarez por recibirme en su hogar y brindarme su calidez y cariño,*

*A Pablo y Natalia: por darme su ejemplo de amor y felicidad,*

*A Paulina y Juanito: por que con sus vidas me hacen feliz como nunca antes nadie lo había hecho,*

*A Valeria: por que sos mi gran compañera en el amor y la felicidad,*

*Y, en especial, a mi Hermano, Matías: simplemente por que te admiro por tu fortaleza y porque Te Quiero Tanto.*



“LA MIGRACIÓN DE AMENIDADES Y LOS IMPACTOS TERRITORIALES EN LOS DESTINOS TURÍSTICOS”





## Índice General:

<i>Introducción</i> -----	1
<i>Contexto y Fundamentación del Tema.</i> -----	2
<i>Hipótesis de Trabajo.</i> -----	4
<i>Objetivos Generales y Específicos.</i> -----	4
<i>1.-Marco Teórico:</i> -----	5
<i>1.1.- Evolución de la Teoría de la Competitividad.</i> -----	5
<i>1.1.1.-Teoría Clásica y Neoclásica.</i> -----	5
<i>1.1.2.-Teoría de la Competitividad Estructural.</i> -----	6
<i>1.2.-La competitividad turística en la era del discurso de la sustentabilidad.</i> -----	9
<i>1.3.-Turismo y Territorio.</i> -----	12
<i>1.4.-Competitividad y Sustentabilidad en el Turismo.</i> -----	14
<i>1.5.-La migración de amenidades, comprensión y contextualización de una nueva fuerza social en los destinos turísticos.</i> -----	22
<i>2.-Marco Referencial:</i> -----	27
<i>2.1.-Análisis de antecedentes de El Bolsón.</i> -----	27
<i>2.2.-Análisis de Antecedentes de Planificación Territorial y Marco Normativo Vigente en El Bolsón:</i> -----	31
<i>2.2.1.-A Nivel Nacional: La República Argentina.</i> -----	31
<i>2.2.2.-A Nivel Provincial: Provincia de Río Negro.</i> -----	35
<i>2.2.3.-A Nivel Local: Municipalidad de El Bolsón.</i> -----	39
<i>3.-Metodología:</i> -----	42
<i>4.- La Migración de Amenidad en el Bolsón:</i> -----	45
<i>4.1.-La migración de amenidad como componente del proceso de crecimiento de El Bolsón.</i> -----	47
<i>4.2.-El ordenamiento territorial y su vinculación con la Migración de Amenidad.</i> -----	52
<i>5.- Análisis del Sistema Turístico de El Bolsón:</i> -----	58
<i>5.1.- Subsistema de la Oferta.</i> -----	60
<i>5.2.- Subsistema de la Demanda.</i> -----	65
<i>5.3.- La incidencia del fenómeno migratorio de amenidad en la estructura del sistema turístico de El Bolsón.</i> -----	68
<i>5.4.-Puesta en valor de los recursos turísticos.</i> -----	71
<i>6. Mapeo de Problemáticas y Potencialidades de El Bolsón.</i> -----	74
<i>6.1.-Problemáticas.</i> -----	74
<i>6.2.-Potencialidades.</i> -----	76





6.3.-Modelo Integrado de Procesamiento Problemático de El Bolsón.-----	77
7.- Lineamientos estratégicos para la gestión territorial y turística de El Bolsón:-----	79
7.1.- Gestión de la información territorial.-----	79
7.2.- Gestión territorial asociada del destino turístico.-----	80
7.3.- Gestión para el ordenamiento normativo del espacio territorial.-----	81
7.4.- Gestión para el fortalecimiento de la conciencia turística-ambiental.-----	83
7.5.- Gestión socio-ambiental del territorio para el desarrollo humano.-----	84
7.6.- Gestión turística ambiental para el ordenamiento territorial.-----	86
8.- Indicadores ambientales para la medición de la competitividad sustentable de destinos turísticos con presencia de migración de amenidad:-----	88
8.1.- Sistema turístico. -----	89
8.2.- Manejo del crecimiento. -----	90
8.3.-Creación de redes de asociación y cooperación territorial.-----	94
9.- Reflexiones Finales:-----	95
9.1.- Sobre el fenómeno de la migración de amenidad.-----	95
9.2.- Sobre la competitividad sustentable de los destinos turísticos.-----	96
9.3.- Sobre el manejo del crecimiento y la calidad de vida en los destinos turísticos.-----	97
9.4.- Sobre las limitaciones de la tesis.-----	98
9.5.- Prioridades para futuras investigaciones.-----	100
10.-Bibliografía.-----	101

**Anexos:**

- 1.-Modelo de entrevista para migrantes de amenidad.

**Índice de Figuras, Cuadros, Imágenes y Gráficos:**

**Figuras:**

Figura N° 1: Modelo de movilidad.-----	23
Figura N° 2: Esquema de investigación.-----	42

**Cuadros:**

Cuadro N° 1: Abordaje metodológico.-----	43
Cuadro N° 2: Evolución de la cantidad de habitantes de El Bolsón y su comparación con la variación provincial. -----	49
Cuadro N° 3: Factor patrimonio natural-----	60
Cuadro N° 4: Factor patrimonio cultural.-----	61
Cuadro N° 5: Hospitalidad.-----	62



<i>Cuadro N° 6: Medios de transporte y comunicaciones.</i>	62
<i>Cuadro N° 7: Servicios complementarios.</i>	63
<i>Cuadro N° 8: Atractores Turísticos.</i>	63
<i>Cuadro N° 9: Cantidad de visitantes registrados en la oficina de informes turísticos de El Bolsón.</i>	66
<i>Cuadro N° 10: Las actividades realizadas por la demanda durante su estadía en El Bolsón.</i>	67
<i>Cuadro N° 11: Atractores turísticos según tipo de productos turísticos de El Bolsón.</i>	73
<i>Cuadro N° 12: Indicadores de evolución del subsistema de demanda.</i>	89
<i>Cuadro N° 13: Indicadores de evolución del subsistema de oferta.</i>	89
<i>Cuadro N° 14: Indicadores de evolución de la mancha urbana.</i>	90
<i>Cuadro N° 15: Indicadores de calidad de la imagen urbana.</i>	91
<i>Cuadro N° 16: Indicadores de calidad de la imagen perceptiva.</i>	92
<i>Cuadro N° 17: Indicadores de calidad del espacio público urbano y natural.</i>	92
<i>Cuadro N° 18: Indicadores de calidad ambiental en el destino.</i>	94
<i>Cuadro N° 19: Indicadores de participación en redes sinérgicas o asociativas.</i>	94
<i>Cuadro N° 20: Indicadores de cooperación institucional para la generación de redes a partir de proyectos locales.</i>	94
<b>Imágenes:</b>	
<i>Imagen N° 1: Imagen satelital del área periurbana Villa Turismo.</i>	54
<i>Imagen N° 2 y 3: Zona periurbana Villa Turismo.</i>	55
<i>Imagen N° 4: Foto aérea de Mallín Ahogado.</i>	56
<b>Gráficos:</b>	
<i>Gráfico N° 1: Cantidad de visitantes registrados en oficinas de Informes de El Bolsón.</i>	65
<i>Gráfico N° 2: Estacionalidad de la temporada turística de El Bolsón.</i>	69
<i>Gráfico N° 3: Evolución de la cantidad de plazas hoteleras y extrahoteleras de El Bolsón. Periodo 2002-2009.</i>	70
<i>Gráfico N° 4: Evolución de la cantidad de plazas en Cabañas de El Bolsón. Periodo 2002-2009.</i>	70
<i>Gráfico N° 5: Cantidad de atractores turísticos de El Bolsón</i>	72
<i>Mapa N° 1: Proceso de urbanización de El Bolsón.</i>	53



### **Introducción:**

El presente informe corresponde a la elaboración de la Tesina para optar por el título de grado de Licenciatura en Turismo de la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue.

El trabajo de investigación busca analizar la incidencia del fenómeno de migración de amenidad en la evolución de la competitividad territorial de los destinos turísticos con el fin de generar pautas para su gestión territorial y turística. Se propone determinar los factores de competitividad sustentable de los destinos turísticos, estrechamente vinculado con la presencia de este nuevo fenómeno social, denominado migración de amenidad, que indudablemente está direccionado el desarrollo de los destinos turísticos en el comienzo del siglo XXI. Para tal fin se realiza una revisión de los principales conceptos y teorías relacionados con la competitividad, sustentabilidad, desarrollo territorial y la migración de amenidad. Se parte del análisis de la evolución histórica de las teorías y modelos más significativos sobre competitividad. Se analiza la integración del concepto de competitividad y los diversos factores relacionados con el desarrollo sustentable de los destinos turísticos. A partir del estudio de caso de El Bolsón (prov. de Río Negro) se pudo analizar la incidencia del fenómeno de migración de amenidad en el desarrollo territorial y turístico de los destinos. Asimismo, se pudo crear un marco referencial a partir de la caracterización de los migrantes de amenidad y sus efectos en los destinos turísticos y en particular en el caso de estudio de El Bolsón.

Por último, se pretende llevar a cabo un análisis crítico de los resultados y la posterior realización de propuestas de intervención para la gestión territorial y turística de El Bolsón.



### Contexto y Fundamentación del Tema:

El Estado Nacional Argentino concibe al Turismo como uno de los caminos centrales en la construcción de un nuevo modelo de país, atendiendo en este recorrido los principios de sustentabilidad y competitividad que establece el marco Nacional e Internacional actual. Los graves problemas estructurales, producto de una defectuosa e inequitativa asignación de recursos, han configurado un territorio que presenta regiones con mayor desarrollo frente a otras postergadas en su crecimiento. La evolución del turismo es absolutamente dependiente de la base territorial y de los sistemas económicos sobre los cuales se apoya. Por tanto, la política turística se subordina funcionalmente a los ejes rectores de la política económica y de ordenamiento territorial, constituyendo ambos el marco referente de actuación. Los objetivos y propuestas de la Política Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial conducen a la política turística a plantear cuatro premisas de partida: la consolidación institucional del turismo, la sustentabilidad, el desarrollo equilibrado del espacio turístico Nacional y la implantación de un sistema de incentivos y estímulos para el desarrollo turístico regional. El eje rector de la política turística nacional es el *“desarrollo económico con inclusión social y la conservación del patrimonio turístico nacional”* (PFETS, 2005).

Hacia el final del siglo XX e inicio del siglo XXI, en la Argentina, los destinos turísticos se constituyen como una atracción para una nueva clase de habitante: *“los migrantes por amenidad”*. Este tipo de migración es un fenómeno social contemporáneo que deriva principalmente de la atraktividad del patrimonio ambiental y cultural de un lugar o una bioregión. Así los individuos llegan y consideran a una determinada bioregión como su lugar de residencia, con el que tienen una afinidad (Moos, L; 2006). Este nuevo escenario del turismo de Argentina hace necesario conocer de manera anticipada los procesos derivados de estas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos, en concordancia con la visión planteada por el Estado Nacional: *“Convertir a la Republica Argentina en el País mejor posicionado en Sudamérica por la calidad de su oferta basada en desarrollo territoriales equilibrados y respetuosos del hábitat e identidad de sus habitantes”* (PFETS, 2005). De esta misma manera, el Estado Nacional pretende *“Promover las condiciones óptimas de competitividad que conduzcan al desarrollo equilibrado y sustentable del sector turístico argentino y la mejora en la calidad de vida de residentes y habitantes”* (PFETS, 2005).

Los destinos turísticos no se desarrollan de forma autónoma, sino que son producto de una sociedad, de sus acontecimientos históricos y de sus esfuerzos diarios en la búsqueda de satisfacer necesidades físico-biológicas, económicas, sociales y estético-culturales. Por tanto, sólo son posibles a



partir de la multitud de esfuerzos individuales, que para ser fructíferos, en primer lugar debe garantizar la satisfacción de esas necesidades por parte de sus propios habitantes.

El concepto de competitividad avanza sobre la dimensión económica del desarrollo de los países, regiones, municipios o empresas. Se mide el éxito o la capacidad competitiva en función de la tasa de recupero de la inversión con respecto a un competidor. En el siglo XXI, ésta continúa siendo una visión acotada para analizar el desarrollo turístico. B. Ritchie (2003) define a un destino competitivo como aquel con la *“habilidad para aumentar el gasto turístico atrayendo más visitantes que tienen en el destino experiencias significativas, que generan ingresos y que mejoran la calidad de vida de sus habitantes, conservando el capital ambiental para las generaciones futuras”*.

En general, los gestores de los destinos turísticos carecen de las herramientas y la capacidad adecuadas que permitan conocer y monitorear sistemáticamente los factores que hacen a un desarrollo “competitivo”. Esto unido al crecimiento demográfico desmedido e inesperado de los destinos turísticos argentinos, debido en parte a la migración de amenidad, presenta una multiplicidad de problemáticas integrales que afecta la calidad de vida de sus habitantes, así como los atributos y experiencias turístico-recreativas que atraen a los turistas.

Existe unanimidad en vincular los conceptos de sustentabilidad y competitividad, en la medida en que la aplicación del primero ayuda al desarrollo del segundo. El desarrollo sustentable es un planteamiento social contemporáneo que tiene como objetivo que la población global mejore las condiciones de vida, mediante la satisfacción equitativa de las necesidades humanas de un grupo social, de manera adecuada y con calidad, en armonía con la naturaleza y de esta manera lograr que cada individuo se desarrolle como persona en armonía con su medio. La competitividad de un destino turístico debe ser analizada desde una perspectiva de largo plazo, que implica observar el éxito, no sólo en la faz económica, sino también ecológica, social, institucional, cultural y política. Para Andrés Precado Ledo (2004), *“es necesario una reflexión para ampliar el contenido desde una consideración puramente tecno-económica a un contenido integrado que incluya lo medio ambiental, lo físico, lo social y los procesos culturales, del conocimiento y de la informatización”*. Entonces, parece ser que se debería comenzar a hablar de la expresión “Competitividad Sustentable” de manera que permita definir ampliamente los determinantes que hacen a un destino turístico exitoso a largo plazo.

Resulta importante conocer como evoluciona la posición competitiva de los destinos turísticos en su dimensión territorial, vinculado con la presencia de este nuevo fenómeno social que se denomina migración de amenidad y que indudablemente esta direccionado el desarrollo de los destinos turísticos



en el comienzo del siglo XXI. Así en función de lo planteado el **problema de investigación** se vincula con el siguiente interrogante:

*¿El crecimiento demográfico que se evidencia en un destino turístico, debido a la migración de personas, genera cambios que modifican los patrones imperantes de ordenamiento territorial y la estructura del sistema turístico local?*

*Caso de Estudio: El Bolsón (Prov. de Río Negro, Argentina)*

**Hipótesis de Trabajo:**

1. *“La competitividad territorial y la migración de amenidad dependen del desarrollo urbano sustentable de un destino turístico.”*
2. *“El manejo de crecimiento de un destino turístico condiciona su competitividad territorial y la migración de amenidad.”*

**Objetivo General:**

Analizar la incidencia del fenómeno de migración de amenidad en la evolución de la competitividad territorial de los destinos turísticos con el fin de generar pautas para su gestión territorial y turística.

Caso de Estudio: El Bolsón (Prov. de Río Negro, Argentina)

**Objetivos Específicos:**

1. Identificar y describir las dimensiones de desarrollo y competitividad territorial de El Bolsón.
2. Caracterizar el fenómeno migratorio de amenidad como componente del proceso de crecimiento de El Bolsón.
3. Indagar aspectos significativos de la incidencia del fenómeno migratorio de amenidad en la estructura del sistema turístico de El Bolsón.
4. Identificar las principales problemáticas territoriales de El Bolsón relacionadas con el fenómeno de migración de amenidad,
5. Generar pautas de gestión territorial y turística tendientes a prevenir y/o mitigar impactos negativos derivados de la migración de amenidad y mejorar la competitividad sustentable de El Bolsón.

## 1. Marco Teórico

### 1.1.- Evolución de la Teoría de la Competitividad:

La incesante búsqueda del éxito de los destinos turísticos ha puesto a discusión la importancia de generar condiciones favorables para alcanzar tal éxito, incentivando a variados actores involucrados con la actividad turística a indagar sobre las variables y fenómenos que determinan y condicionan el desarrollo turístico sustentable y competitivo.

Para poder entender el concepto de competitividad es necesario realizar una revisión de la teoría de competitividad desde el comienzo de este paradigma planteado por la teorías clásicas, y observar de manera crítica su evolución a través del tiempo y los pensadores para, plantear una aproximación a un nuevo paradigma que nos permita analizar la realidad actual y escenarios futuros de los destinos turísticos en términos de competitividad sustentable.

#### 1.1.1.-Teoría clásica y neoclásica:

La teoría clásica del comercio internacional fue una de las primeras expresiones, dando lugar a la teoría neoclásica.

Adam Smith, uno de los precursores de esta escuela, en el año 1776, publica su investigación sobre *“la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones”*. Este pensador plantea que la competencia entre países se da para mejorar la participación de éstos en el comercio mundial. Es así que Smith desarrolla la *“Teoría de las ventajas absolutas”*, bajo la cual el país que posea empresas con mayores ventajas absolutas en la producción de un determinado bien, gracias a sus menores costos, tendrá mayores ventajas absolutas en el comercio internacional. Es así que exportaría o importaría aquellas mercancías en las cuales tuviera ventajas o desventajas absolutas de costes sobre otro país.

Por otro lado, David Ricardo, en el año 1817, en su obra *“Principio de la economía política y la tributación”*, aborda el modelo explicativo de la competitividad de los países basándose en la teoría de las ventajas comparativas. Este se enfoca en los efectos de los mecanismos monetarios sobre el



comercio internacional. El concepto de ventaja comparativa conlleva la especialización de la estructura productiva y las exportaciones de un país. Ricardo destaca los siguientes supuestos:

- el valor de los bienes depende de la cantidad de trabajo que estos incorporan (teoría del valor-trabajo),
- la competencia es perfecta entre los países,
- los factores productivos son móviles entre sectores del mismo país e inmóviles entre países, y
- la productividad es constante en cada país, pero puede variar debido a la utilización de diferentes tecnologías.

En los primeros decenios del siglo XX se desarrolla la escuela neoclásica que genera las nuevas teorías del comercio internacional destacándose la formulación del teorema Heckscher-Ohlin. (1919). Este enfoque aporta como conclusiones, que la diferencia entre los países o regiones en el comercio internacional radica en la desigual distribución de los factores productivos (tierra, clima, agua, mano de obra, capital). La existencia de factores de producción locales fomenta la ubicación y desarrollo de actividades económicas en ciertos lugares, regiones o países. También la mayor abundancia y por consiguiente los bajos costos de los factores determina la especialización de una región en una economía en particular. Esta corriente desestima la teoría del valor-trabajo y afirman que el valor los bienes debe medirse por la utilidad de brindan (teoría valor-utilidad)

Ante un contexto de competencia perfecta, en donde no existe diferencia entre los productos, hay plena información de la oferta y la demanda y los precios están fijados por los costos de producción, la desigual presencia y magnitud relativa de la dotación factorial (capital, recursos naturales, trabajos) serán los determinantes de la competitividad de los países en determinados sectores de la economía.

#### **1.1.2.-Teoría de la Competitividad Estructural:**

A medida que avanzan los cambios a nivel global, los modelos neoclásicos y basados en las ventajas comparativas, comienza a perder relevancia. Países con atributos comparativos pierden espacios en los sectores donde se destacaban y otros países con economías emergentes se desarrollan y crecen sin contar con una dotación de recursos importante.





Un autor contemporáneo, Michael Porter, ingresa al estudio de la competitividad, en los años setenta. Porter (1999), afirma que *“la teoría clásica explica el éxito de las naciones en sectores particulares basándose en los llamados factores de producción quedando otros muchos sin analizar”*

Existe una serie de factores analíticos que permite fundamentar esta crítica de Porter:

- los cambios en la naturaleza de la competencia internacional impulsado por procesos de globalización de las naciones que se caracteriza por la expansión mundial de las empresas (multinacionales), intensificación de los flujos financieros, innovación del transporte y las tecnologías de la comunicación, apertura de los mercados, estado regulador benefactor de las corporaciones, etc;
- la información ya no es perfecta, los productos no son homogéneos, existen economías de escala<sup>1</sup>, el desarrollo de tecnología no es igual en todos los países,
- la competitividad es explicada por un conjunto creciente de factores que se integran de forma compleja y dinámica.

En la actividad del turismo, repercuten de forma significativa en la oferta, la demanda turística y la forma de gestionar los destinos turísticos. Entre los cambios más destacados se puede mencionar:

- **El lento crecimiento de la demanda internacional** a partir de la crisis de los 70’,
- **Cambios en los hábitos de consumo de la demanda turística** debido a los cambios demográficos en los países desarrollados y sus grandes metrópolis, en donde se observa un turista más experimentado, exigente y activo en la organización de sus viajes y la elección de las actividades que realiza durante su tiempo libre. Estos cambios sociodemográficos y culturales, expresados a través de nuevos estilos de vida trae aparejado, de la mano del turismo como actividad social, fenómenos en los destinos turísticos los cuales se expresan en nuevas y no contempladas formas de apropiación del espacio geográfico a partir actividades recreativas y tendencias sociales,
- **Los avances tecnológicos** han incrementado la eficiencia productiva, mejorando la calidad de los servicios turísticos, la personalización de los productos turísticos haciéndolos más flexibles y mejorando los mecanismos de planificación, gestión y monitoreo para la toma de dediciones en los destinos,

---

<sup>1</sup> Estructura de organización empresarial en la que las ganancias de la producción se incrementan y/o los costos disminuyen como resultado del aumento del tamaño y eficiencia de la planta, empresa o industria. Dados los precios a que una empresa puede comprar los factores de producción, surgen economías de escala si el aumento de la cantidad de factores de producción es menor en proporción al aumento de la producción.



- **La mejora de la accesibilidad a los destinos turísticos** abarata los costos de transportes y los tiempos con respecto a la distancia. Esto permite el desarrollo de destinos emergentes que ante los cambios de gustos de la demanda provoca un aumento de la competencia. Los destinos maduros ya han sido visitados varias veces por una gran cantidad de turistas experimentados, lo cual impulsa a estos a conocer lugares nuevos que les brinden experiencias y realidades distintas y más satisfactorias. Esto implica una inversión para la adecuación o fundación de la planta turística y la creación de una conciencia y formación de los actores locales involucrados en el turismo.

Para Porter (1990), la competitividad de toda una nación tiene su origen en un nivel micro-económico, es decir, la competitividad es la suma de la competitividad de sus empresas individualmente consideradas que pertenecen a una industria. Define a la **Competitividad** como: *“la capacidad que tiene una empresa o conjunto de empresas ubicadas en un espacio geográfico determinado, de alcanzar sus objetivos de forma superior al promedio del sector de referencia de forma sostenible”*. Brinda un aporte fundamental al afirmar que la competitividad no se garantiza con la herencia de las naciones sino que es una construcción a partir de la capacidad de innovación sostenida ante los cambios del contexto. Añade, que: *“la propia innovación se convierte en herramienta de búsqueda de ventaja competitiva”*.

Porter (1990), expone un modelo teórico explicativo de las ventajas competitivas, las cuales se crean y mantienen a partir un proceso altamente localizado. Destaca que: *“la capacidad y empuje para innovar se ven afectados por cuatro amplios atributos de una nación, que constituyen el por qué de la ventaja nacional”*.

Este modelo se llama **“Diamante de la Competitividad”**, y permite estudiar variables del entorno de los destinos turísticos y su interrelación para detectar amenazas y oportunidades. Está formado por los siguientes cuatro componentes de competitividad:

1. **Condiciones de los factores**: no sólo destaca los tradicionales (recursos naturales, capital y trabajo) sino también aquellos que permiten el desarrollo del turismo, como la cantidad y calidad de los recursos humanos; la cantidad, tipo, calidad y accesibilidad de los atractivos turísticos; la accesibilidad al conocimiento científico técnico (universidades, escuelas, capacitación) y la infraestructura de transporte y comunicación.
2. **Condiciones de la demanda**: se forma a partir del conocimiento de la composición y caracterización (motivaciones y necesidades); tendencia y evolución de crecimiento, cambios en los hábitos de consumo (segmentación), grado de experiencia y nivel de exigencia.



3. **Sectores afines y auxiliares:** se refiere a todas aquellas instituciones públicas o civiles y empresas, del sector primario, secundario o terciario, que permiten garantizar la cadena de valor en el destino. Estas deben poder fomentar el apoyo a partir de la formación especializada de expertos en turismo, programas de calidad, cooperación y apoyo comercial con tour operadores y prestadores de servicios básicos (vertical) y/o complementarios (horizontal), además del acceso a un sistema de información permanente para la toma de decisiones.
4. **Estrategias, estructura y rivalidad en el sector:** implica el análisis de todas las empresas que operan en el destino. Porter hace referencia a *“las condiciones en la nación – circunstancias nacionales y el contexto- que rigen el modo con que las empresas se crean, organizan y gestionan, creando fuertes tendencias, así como la naturaleza de la competencia interna”*. La motivación que se tenga en cuanto al desarrollo del trabajo, a la formación constante y al esfuerzo por parte de los miembros de la organización para desarrollar destrezas y habilidades, va a influir en el éxito competitivo que tenga una nación.

Además, Porter (1990), aborda el papel del Gobierno en la ventaja competitiva al actuar sobre las cuatro aristas ya sea directa como indirectamente. En primer lugar sostiene que: *“el gobierno ha de ser el catalizador y estimulador, alentando y empujando a las empresas a que eleven sus aspiraciones y pasen a niveles más altos de actuación competitiva, ya que el Gobierno no puede crear sectores competitivos, sólo pueden hacerlo las empresas”*. El papel idóneo del gobierno para fomentar la competitividad nacional, es aquel que:

- Alienta el cambio.
- Promueve la rivalidad interior.
- Estimula la innovación.

También agrega los efectos de los acontecimientos imprevistos que influyen en la posición competitiva. Puede estar dado por la presencia de nuevos inventos tecnológicos, cambios en las tendencias de los mercados, decisiones políticas, guerras, eventos de la naturaleza, entre otros, que abre la puerta a nuevas oportunidades o bien genera amenazas difíciles de neutralizar.

### **1.2.-La competitividad turística en la era del discurso de la sustentabilidad:**

El concepto de competitividad avanza sobre la dimensión económica del desarrollo de los países, regiones, municipios o empresas. Se mide el éxito o la capacidad competitiva en función de la tasa de recupero de la inversión con respecto a un competidor.



B. Ritchie (2003) define a un **Destino Competitivo** como aquel con la “*habilidad para aumentar el gasto turístico atrayendo más visitantes que tienen en el destino experiencias significativas, que generan ingresos y que mejoran la calidad de vida de sus habitantes, conservando el capital ambiental para las generaciones futuras*”. Crouch y Ritchie (1999), retoman el concepto de la **ventaja comparativa** y hacen referencia a los factores de los que está dotado el destino turístico, incluyendo tanto los factores que ocurren de forma natural como aquellos otros que han sido creados. Vienen dadas por los factores propios del destino turístico que ha posibilitado su nacimiento y expansión. Es decir sus recursos naturales, las condiciones socioeconómicas del territorio y las políticas macroeconómicas.

En este sentido y como se mencionara anteriormente, Porter (1990) agrupa estos factores en cinco grandes categorías: recursos humanos, recursos físicos, recursos de conocimientos (científicos), recursos de capital e infraestructuras. Sin embargo, Crouch y Ritchie (1999) consideran que, además de estos 5 grupos, habría que considerar también los recursos históricos, culturales y superestructura del destino.

El destino turístico engloba componentes diversos, representados por los recursos turísticos, la infraestructura, la planta turística y las características de demanda turística, formando así un sistema. Estos componentes son los que coinciden con los factores que identifican Porter, Crouch y Ritchie para el análisis de la competitividad del destino turístico. El modelo conceptual de Crouch y Ritchie (1999) desarrolla los siguientes elementos explicativos que permiten analizar la competitividad de los destinos turísticos:

1. **Entorno competitivo (microeconómico)**: incluye los diferentes agentes que operan en el propio destino turístico, como tour-operadores, agentes de viajes, residentes en el destino, empleados en el sector hotelero, en particular, y turístico, en general, medios de comunicación, grupos de acción ciudadana, instituciones financieras, etc.
2. **Entorno competitivo (macroeconómico)**: hace referencia a grandes fuerzas globales, como la reestructuración económica de las economías nacionales, la cada vez mayor complejidad de la tecnología, los cambios demográficos, la aparición del mestizaje cultural en un mundo cada vez más heterogéneo, la expansión de la democracia, etc.
3. **Recursos principales y atractivos**: este componente recoge todos aquellos recursos que motivan la visita al destino turístico, es decir, aquellos atractivos que hacen que los visitantes prefieran un destino determinado a otros destinos alternativos. Estos factores se clasifican en 6 categorías: fisiografía (naturaleza, clima, pluviometría, etc.), cultura e historia, restricciones del



mercado, actividades de ocio y recreativas, acontecimientos especiales (Juegos Olímpicos, Exposiciones universales, etc.) y superestructuras turísticas (facilidades de alojamiento, servicios de restauración, medios de transporte, etc.).

4. **Factores y recursos complementarios:** este elemento se refiere a otros efectos secundarios que facilitan que una industria turística exitosa se desarrolle en el destino turístico. Entre los mismos cabe citar la infraestructura, los recursos y servicios de “facilitación” (instituciones financieras, disponibilidad y calidad de los recursos humanos de la zona, recursos de capital, instituciones educativas, etc.), el sentido de la iniciativa y la accesibilidad del destino.
5. **La gestión del destino:** este componente del modelo se refiere a aquellas actividades que refuerzan el interés de los recursos principales, que consolidan la efectividad de los recursos y factores complementarios y que logran la mejor adaptación posible a las restricciones del destino turístico. Entre estas actividades destacan la política de marketing del destino, la calidad del servicio prestado a los visitantes, la información necesaria para conocer las necesidades de los visitantes, la estructura organizativa (como organización empresarial) y la administración de los recursos (es decir, mantenimiento de recursos y protección de aquellos otros que sean especialmente vulnerables a los daños provocados por el turismo).
6. **Determinantes de calificación:** se refiere a aquellas condiciones locales que afectan a la competitividad del destino, puesto que pueden modificarla o mitigarla. Entre estas condiciones se pueden citar la localización del destino (proximidad a los mercados emisores), los vínculos entre destinos (o el carácter complementario con otros destinos), la seguridad y los costes (del transporte, del tipo de cambio de divisas y, en general, del coste de la vida del destino en cuestión).

El objetivo básico de la dirección estratégica es la consecución de una ventaja competitiva que sea sostenible y defendible, es decir, se trata de alcanzar una diferencia positiva a partir del desarrollo de una estrategia valiosa que aporta valor al turista, rara, difícil de imitar y para la cual existan los recursos y capacidades necesarios para llevarla a cabo. (Barney, 1991; 1997)

La **Ventaja Competitiva** hace referencia a la capacidad de un destino turístico para utilizar sus recursos de forma eficiente a medio y largo plazo. Así, un destino turístico puede contar con una amplia variedad de recursos y, sin embargo, no ser tan competitivo como otro destino que cuente con pocos recursos turísticos, pero que los emplee de forma más eficiente. Para ello se hace preciso analizar el entorno y valorar, en relación con el mismo, los recursos y capacidades esenciales del destino turístico (Parlad y Hamel, 1990; Grant, 1991).



El subsistema de demanda en el destino es uno de los más evolutivos debido a los cambios cualitativos registrados en los mercados turísticos. En este contexto el mayor reto que presenta el sector turístico es la diversificación. Ante mercados cada vez más segmentados, tanto en motivaciones como en variables socio-demográficas y económicas, nos encontramos con ofertas escasamente diferenciables, y por consiguiente, fácilmente intercambiables y sustituibles. Esto obliga, ante la dificultad para diferenciarse, a competir vía precio, lo que se ha convertido en uno de los principales obstáculos para la rentabilidad social del turismo.

El mercado turístico está compuesto por diferentes grupos de personas que expresan distintas pautas de comportamiento. Esta característica hace necesaria la identificación de segmentos de mercado como factor clave para que la gestión del destino turístico sea exitosa. La segmentación supone la división del mercado en grupos de consumidores relativamente homogéneos respecto a algún criterio (edad, sexo, motivo de viaje) a fin de desarrollar para cada uno de dichos grupos o segmentos, estrategias de marketing diferenciadas que ayuden a satisfacer sus necesidades y conseguir los objetivos de desarrollo de los destinos turísticos (Bigne, E.; 2001). Abrir un abanico de posibilidades únicas, que asegure la satisfacción de segmentos diversos y que favorezca la fidelización permite el aumento de las estancias medias. Para el actual consumidor, el turismo y el ocio están cada vez más ligados a la creatividad y al desarrollo de la propia personalidad, por lo que la capacidad de sorprender a los visitantes y de ofrecerles experiencias en torno a motivaciones diversas y diferentes beneficios buscados puede asegurar, en parte, el éxito competitivo.

### **1.3.-Turismo y Territorio:**

El turismo es una práctica social de naturaleza espacial. Por lo tanto no se puede dejar de desglosar la dimensión territorial de la competitividad. El espacio geográfico es el medio en donde el hombre desarrolla su actividad humana y social. Es un producto social y una realidad indivisible en permanente proceso de transformación. Es el mismo lugar en donde se consiguen los recursos básicos y la producción, el intercambio y el consumo suceden de forma simultánea (Otero, A. 1998). Para la actividad turística el espacio geográfico es soporte y es recurso, pero a su vez es factor de desarrollo y de localización. Esto implica una funcionalización a partir de atribuirle un uso concreto al territorio para la recreación y el turismo (Otero, A. 1998)-

Según Adriana Otero (1998), el espacio turístico puede ser definido como un espacio productivo de experiencias turísticas y recreativas las cuales son susceptibles de ser consumidos como un espacio productivo tercerizado especializado. Esto puede llevar a la generación de conflictos con otros actores sociales, políticos y económicos por el tipo de uso que se le quiere destinar al mismo



microespacio. Esta puja se resuelve a partir de los procesos históricos y las relaciones sociales, económicas y de poder de los implicados y las instituciones con capacidad de decisión real.

El destino turístico es una unidad, un espacio de consumo y producción. Bigné, J. E., Font X. y Andreu, L. (2000), afirman que los destinos turísticos son combinaciones de productos turísticos, que ofrecen una experiencia integrada a los turistas. Tradicionalmente, los destinos se consideraban como una zona bien definida geográficamente, como un país, una isla o una ciudad. Sin embargo, cada vez más se reconoce que un destino puede ser un concepto percibido, es decir, que puede interpretarse subjetivamente por los consumidores, en función de su itinerario de viaje, formación cultural, motivo de la visita, nivel de educación y experiencia previa.

Esta concepción está inserta en una de escala global que se caracteriza por la modificación de la relación tiempo-espacio debido a la innovación de las comunicaciones y el transporte. Es lo que se denomina el *“espacio de flujos”* que remplaza al espacio de lugares como nueva lógica espacial de la organización económica y funcional. El espacio de flujos no sólo constituye la nueva morfología socio-territorial sino también la lógica dominante (Caravaca Barroso, I; 1997). El espacio organizado en redes es discontinuo y fragmentado. Entonces es necesario plantear la relación que se establece entre el espacio de los flujos y el espacio de los lugares, entre el territorio-red y el territorio-superficie. El espacio de las redes está basado en la multiplicación de flujos entre los nodos que ejercen las principales funciones que rigen los comportamientos de la economía y la sociedad a escala mundial, es un espacio abstracto que se proyecta a través del mundo. Según Caravaca Barroso (1997): *“El espacio de los lugares, es aquél en el que se desarrolla la vida cotidiana de la gente y en el que se establecen las principales relaciones de las personas. Es un espacio concreto, unido a la cultura y la historia de la gente”*. Es un espacio físico bien delimitado donde desarrollan sus actividades y se vuelven significativos para el grupo que los habita; son espacios penetrados por las formas de vida de los hombres que los habitan, por sus ritos, sus costumbres, sus valores, sus creencias. Estos son factores intangibles que identifican y dan un sentido de pertenencia al individuo y cohesión al grupo social con la tierra afirmando en el tiempo, la identidad territorial.

Precedo, A (1994) destaca que: *“El sentido de pertenencia e identificación de los individuos es el soporte para la implicación de la propia población en el proceso de cambio y una base efectiva para la participación de los ciudadanos en el desarrollo”*. El concepto de identidad es una variable dinámica y evolutiva, con un componente de base histórica y otra relacionada con el tiempo que se adapta a los diferentes entornos innovadores y a los paradigmas reinantes en cada momento. El factor identitario potencia a la persona sujeto del desarrollo y termina por definir al territorio como un espacio activo y



condicionante para los procesos y generación de ventajas competitivas, permitiendo superar, desde el espacio de lugares las lógicas internacionales del espacio de flujos.

**1.4.-Competitividad y Sustentabilidad en el Turismo:** *¿Es posible consensuar las distintas visiones en una “idea fuerza” que permita consolidar un modelo estructural integrado de competitividad sustentable?*

Existe unanimidad en vincular los conceptos de sustentabilidad y competitividad, en la medida en que la aplicación del primero ayuda al desarrollo del segundo.

El desarrollo sustentable es un planteamiento social contemporáneo que tiene como objetivo que la población global mejore las condiciones de vida, mediante la satisfacción equitativa de las necesidades humanas, de manera adecuada y con calidad, en armonía con la naturaleza, garantizándola para las generaciones futuras y de esta manera lograr que cada individuo se desarrolle como persona en armonía con su medio.

La Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo elabora un informe denominado “Nuestro Futuro Común” , en el cual define al **Desarrollo Sustentable** como aquel desarrollo que intenta “satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer el derecho de las generaciones futuras a satisfacer sus propias necesidades” (WCED, 1987).

El ambiente de una persona o grupo social puede ser visualizado en términos de dos grandes categorías: el ambiente físico y el ambiente social. El ambiente físico incluye diversos componentes: el aire, el agua, el clima, la ciudad, el campo, el ambiente de trabajo, las condiciones de higiene, las condiciones físicas de vida, plantas y animales. El ambiente social de las personas y grupos incluye factores tales como el tipo y calidad de las relaciones interpersonales, el acceso al trabajo productivo, el acceso a la educación y a la cultura, los condicionantes externos de la participación y la libertad de expresión, las influencias psicosociales, etc. El ambiente físico busca satisfacer las necesidades materiales y el ambiente social busca satisfacer las necesidades humanas no materiales (Gallopín, G; 1982).

Las condiciones del ambiente de las personas tanto en sus aspectos físicos como sociales inciden en la posibilidad de satisfacción de sus necesidades, deseos y aspiraciones, y por lo tanto directamente en su calidad de vida (Gallopín, G; 1982).





Con una correcta gestión ambiental, no sólo se conserva el patrimonio medioambiental sino que, como consecuencia directa de este hecho, se eleva, por añadidura, la calidad de vida del ser humano. Esta calidad de vida responde a parámetros esenciales: nivel de renta, bienestar social (condiciones de vida y trabajo) y calidad ambiental. A medida que el ser humano va cubriendo sus primeras necesidades y accede a un sueldo digno, el logro a conseguir se va trasladando hacia las condiciones de vida y trabajo, esto es el bienestar social (democracia, libertad, seguridad, igualdad, etc.) y cuando estas colman sus aspiraciones, busca la satisfacción en el entorno natural que le rodea, o sea la calidad ambiental (paisaje, calidad del aire, aguas limpias, bosques conservados, naturaleza idílica) (Conesa Fernandez, V; 1997).

La **Calidad Ambiental** puede ser conceptualizada como los juicios de valor adjudicados al estado o condición del ambiente, donde el estado se refiere a los valores adoptados en una situación y momentos dados, por las variables o componentes del ambiente que ejerce una mayor influencia sobre la calidad de vida presente y futura de los integrantes de un grupo humano (Gallopín, G; 1982).

Conocer la calidad ambiental de un destino turístico nos permite determinar la capacidad relativa del medio ambiente circúndate para satisfacer las necesidades, en especial aquellas relacionadas con el ocio y la recreación, tanto de sus residentes locales como del turista. La calidad ambiental se conforma como uno de los pilares del desarrollo sustentable de los destinos turísticos.

A partir de la década del 90, el desarrollo sustentable comienza a tomar relación con la urbanización. El medio ambiente urbano es la fusión del tradicional planeamiento urbanístico y el concepto de medio ambiente, que tiene la voluntad de realizar un tratamiento integrado de los hechos urbanos, sean territoriales, sociales o económicos, con el objetivo de obtener una mejora de la calidad de vida de la población. Es así que se comienza a desarrollar la dimensión ambiental de la planificación urbana (Rod Burges; 2003).

En ese entonces, el desarrollo urbano sustentable se centra en las siguientes preocupaciones:

- La globalización de los procesos de urbanización con la transferencia de las externalidades ambientales desde la ciudad al territorio;
- La importancia del tema ambiental en el contexto de la sostenibilidad urbana y de sus modelos de desarrollo;
- Las consecuencias sociales y económicas de la degradación ambiental en las ciudades;



- El papel fundamental que asume, desde el punto de vista ambiental, el acceso a los servicios urbanos; y
- El impacto que los proyectos de arquitectura y las políticas urbanísticas pueden tener en el ambiente.

La idea de ciudad sostenible supone colocar al medio ambiente urbano en el centro de la actividad social. Y ello supone cambiar la mentalidad y los métodos para plantear e intervenir frente a los hechos urbanos, organizarse de forma alternativa a como hoy se hace en los territorios locales.

Algo similar esta sucediendo con la idea de competitividad de un destino turístico si pensamos a la misma desde una perspectiva de largo plazo, que implica observar el éxito, no sólo en la faz económica, sino también ecológica, social, institucional, cultural y política, es decir desde una visión territorial.

Para Andrés Precedo Ledo (2004), *“es necesario una reflexión para ampliar el contenido desde una consideración puramente tecno-económica a un contenido integrado que incluya lo medio ambiental, lo físico, lo social y los procesos culturales, del conocimiento y de la informatización”*. Este planteo obligará a nuevos planteamientos estratégicos y al estudio del concepto de competitividad de forma ampliada hacia otras dimensiones, como puede ser la territorial.

Incorporar los postulados de la sustentabilidad debe ser un compromiso del conjunto colectivo de actores sociales que debe superar las visiones cortoplacistas del mercado para equilibrarlas con las necesidades de conservación de la naturaleza, de la identidad local, del patrimonio histórico y cultural; la satisfacción las necesidades y aspiraciones de la comunidad local y la búsqueda de experiencias recreativas y/o turísticas significativas, tanto para el residente local como para los visitantes.

Entonces, parece ser que se debería comenzar a hablar de la expresión **“Competitividad Sustentable”** de manera que nos permita definir ampliamente los determinantes que hacen a un destino turístico exitoso a largo plazo.

La **Competitividad Territorial** de un destino turístico debiera basarse en la intervención del Estado y en el contexto de un sistema comunitario. Esto se sustenta en que el desafío de alcanzar el éxito demanda soluciones creativas, que deben emanar desde abajo hacia arriba, desde los propios actores del destino, para que resulten más congruentes con las aspiraciones reales la población local. Por lo que se propone como base para el cambio una nueva alternativa de desarrollo donde los



miembros más representativos de la comunidad local y el sector turístico sean protagonistas y generadores de nuevas estrategias orientadas al mejoramiento de su propia calidad de vida y el porvenir de la actividad turística consecuentemente.

Los grupos de poder, los políticos, planificadores y los actores socio-institucionales involucrados en el desarrollo, deberían ser capaces de orientar sus acciones y aspiraciones teniendo como base la satisfacción de las necesidades de distintos grupos humanos y estratos sociales. Es importante que el Estado abandone el modelo de gestión tecnócrata y de control político e institucional, en donde predomina lo burocrático, la demagogia clientelista, la suma de poderes y la gestión en beneficios de unos pocos, el egoísmo y egocentrismo de los planos técnicos y adopte un modelo participativo, en donde se incluya a varios sectores y se tienda a abrir el juego hacia el universo de instituciones. La articulación y cooperación con organismo de carácter provincial, nacional e internacional que proveen de conocimiento técnico y otros recursos estratégicos que dan respuesta a las necesidades de la población local y que ayuden al fortalecimiento de las capacidades locales.

La Cumbre de la Tierra de 1992, nos brinda una herramienta que permite implementar estos principios. La Agenda 21 local es *“un documento que desarrolla un Plan Estratégico Municipal basado en la integración, con criterios sostenibles de las políticas ambientales, económicas y sociales del municipio. Surge de la participación y toma de decisiones concensuadas entre los representantes políticos, personal técnico, agentes implicados y ciudadanos del municipio”*. El principio básico es la co-responsabilidad de todos los actores públicos y privados. La agenda 21 recoge de forma ordenada ideas y prácticas tradicionales e innovadoras ampliamente reconocidas por la comunidad para alcanzar el desarrollo sustentable local.

El aprendizaje de nuevos conocimientos y la innovación son considerados como factores determinantes de competitividad de los destinos turísticos. Como mencione anteriormente, fomentar la auto-dependencia, sólo será posible en el marco de una sociedad del conocimiento y la innovación. Pero con esto solo no alcanza, también es necesaria la acción colectiva y cooperativa, la cual se sustenta sobre la asociatividad como herramienta para reducir la incertidumbre y aprovechar el potencial del territorio. Para Adriana Otero (2006), ha surgido un nuevo vocablo en el léxico de la competitividad: *“coopetencia”*, es decir cooperación para competir eficazmente, un concepto inscripto en otro de amplia difusión: *“glocal”*, la simbiosis entre la dimensión global y local y un neologismo que debe ser leído en dos sentidos: *“Hay que pensar globalmente para actuar localmente (para las empresas) y pensar localmente para actuar globalmente (para las personas).”* Esta idea no sólo es aplicable a las relaciones entre agentes individuales, PyMEs, instituciones gubernamentales, y no



gubernamentales. También es aplicable a la relación e integración entre destino turísticos, ya que el mismo se encuentra en una red horizontal de competitividad dentro de una lógica territorial regional y global.

Camagni (1993) define las redes de ciudades como sistemas de relaciones horizontales, no jerárquicas entre centros especializados, proporcionando externalidades de integración y complementariedad vertical o de sinergia y cooperación entre centros.

Una red existe desde el momento que se establecen flujos de conectividad entre dos nodos. Cuanto mayor sea el número de vínculos existentes entre nodos, mayor será la conectividad y la integración de la red. La conectividad también se refuerza por la intensidad de flujos entre los nodos, los flujos pueden ser materiales o inmateriales. La red emerge como sistema espacial para la cooperación. En los sistemas clásicos, las ciudades de la red competían entre ellas, en las nuevas redes de ciudades cooperan, generando nuevas economías de escala: “economía de red”.

Andrés Precedo Ledo (2004) afirma que: *“la idea de competitividad entre ciudades debería ser relativizada a favor de las relaciones de complementariedad y asociacionismo, que forman estructuras territoriales horizontales y ascendentes. En las nuevas estructuras de red son los flujos de cooperación los determinantes. Se entretajan formadas a partir de asociaciones de ciudades pequeñas unidas por vínculos de relación e interacción, lo cual les permite configurar un gran potencial sinérgico como respuesta local y regional a los desafíos de globalización”*. Es así que se puede hablar de dos tipos de redes de ciudades medias o pequeñas:

- a) *Redes de complementariedad*, formadas por ciudades especializadas y complementarias en virtud de sus funciones especializadas o de sus estrategias de inserción.
- b) *Redes sinérgicas o asociativas*, constituidas por ciudades similares que tienen relaciones de cooperación entre si para alcanzar umbrales ventajosos y con ellas ventajas competitivas.

De esta manera, Precedo Ledo, avanza sobre el repensar del contenido de competitividad. Para él, la formulación de la red representa una posición divergente a la definición de red urbana como estrategia orientada al aumento de la competitividad económica de ciudades individuales.

Estas ideas confluyen en un nuevo contenido de la competitividad del destino turístico, la competitividad social, como aquella capacidad del destino para poder alcanzar con éxito aquellos



objetivos de desarrollo de la sociedad, en aquellas esferas que la configuran como es la equidad social, la integración institucional y la gobernanza<sup>2</sup>.

La equidad social en el turismo se sustenta, entre otros aspectos vitales, cuando la comunidad local tengan acceso igualitario a los servicios básicos de salud, vivienda, seguridad, educación y recreación. Pero sobre todo plantea la necesidad de un nuevo modelo de distribución de la riqueza en el destino turístico, sobre la base de un turismo generador de trabajo genuino que permita paliar la pobreza de la masa social marginada. Como afirma Manfred Max Neef (1993) en su libro de “Desarrollo a Escala Humana”, la persona es un protagonista real. El paso se orienta hacia la transformación de la persona-objeto a persona-sujeto con capacidad de acción para el desarrollo. Entonces el trabajo es mucho más que una herramienta de inclusión social y un factor de producción. Propicia la creatividad, moviliza las energías sociales, preserva la identidad de la comunidad y utiliza el saber popular para satisfacer las necesidades individuales y colectivas. Para garantizar la real distribución del ingreso del turismo, el Estado debe preocuparse por evitar la fuga de capitales desde lo local a lo nacional y/o extranjero mediante la consolidación de una industria del turismo con visión local y una legislación que la proteja y la fomente.

En la medida que se impulsa el desarrollo de los destinos comienza a evidenciarse una relación entre este desarrollo y las necesidades de dotación de infraestructura. La infraestructura es la dotación de servicios y bienes de un destino concebidas para sostener las estructuras sociales y productivas. Los servicios de educación, salud, la vivienda, las redes de transporte, las telecomunicaciones y de servicios de saneamiento ambiental. En relación con el turismo, la mejora de los medios de transporte puede disminuir los costes de transporte, que permite acercar al turista a la oferta de los destinos turísticos y hace que determinados productos maduros, se desarrollen en destinos emergentes, volviéndose más competitivos. Pero la infraestructura puede ser ambigua para el desarrollo, pues puede producir un efecto inducido positivo sobre el territorio o por contrario negativo acentuando las desigualdades en los espacios. Pueden contribuir eficazmente a cumplir los objetivos de ordenación territorial y desarrollo, si se contempla las características del medio en el que se inserta y son concebidas en el marco de estrategias territorial integradas, ya sea de forma horizontal y vertical, de manera que se articulen los elementos internos de la dotación de un destino con aquellos elementos externos al mismo que determinan la conexión con lo regional, lo nacional y global (Precedo Ledo, 2004). Las potencialidades del destino junto con un programa integral de planificación del desarrollo territorial son la base para un efecto positivo inducido.

---

<sup>2</sup> La gobernanza se define como un proceso de coordinación de actores, de grupos sociales, de instituciones para lograr metas definidas colectivamente en entornos fragmentados y caracterizados por la incertidumbre.



Además de los efectos económicos, es necesario analizar y evaluar los costos sociales y ecológicos y determinar si estos justifican los beneficios económicos percibidos. Se debe considerar los efectos en el desigual aumento de accesibilidad, en la redistribución espacial de las actividades económicas y de la población en el aumento o disminución de los desequilibrios territoriales internos, en la reducción de disparidades regionales y en los procesos de competencia espacial introducidos. Los desequilibrios, también se comienzan a expresar a partir de problemas relacionados con el crecimiento, que exigen una clara visión y herramientas para planificar anticipadamente la forma en que se aborda este fenómeno en los destinos turísticos (Otero, A; et al. 2003).

El crecimiento no planificado amenaza al espacio turístico y sus componentes, el patrimonio natural, paisajístico, histórico y cultural de las comunidades. Consume espacios abiertos de uso público, áreas rurales, altera hábitos de vida silvestre y destruye rasgos singulares. En las últimas décadas, el crecimiento de la urbanización en las ciudades ha avanzado en el borde de las mismas consumiendo el suelo en espacios rurales y naturales para el uso residencial. Esto altera los usos del suelo tradicional y la posibilidad de llevar a cabo otros de carácter público debido a la privatización de las tierras, como la posibilidad de disfrutar de la costa de un río o lago. Aún más crítico es la ausencia de criterios en la intervención en el paisaje y sus consecuencias en las cualidades paisajísticas y escénicas.

Para Susana Marioni (2006): *“El paisaje urbano y social esta sufriendo una transformación, desde el modelo de ciudad abierta, centrado en la noción de espacio público e integración, al estilo americano de afirmación de la ciudadanía privada, conformada por barrios cerrados”*. Se ha creado una aparente sensación de temor al espacio publico para volver, a la configuraron socio espacial de los gethos como forma de convivencia del ser urbano.

**El Espacio Público** en la era de la modernidad debe ser definido y reafirmado, como un espacio vivencial para la configuración del ser urbano como ser humano colectivo: *“el ciudadano, perteneciente a una comunidad”*. Jordi Borja (1998), afirma que desde lo netamente burocrático, que el espacio público es un concepto jurídico, que esta sometido a las regulaciones de la administración publica o entidad que posea el dominio del suelo, el cual, facilita el acceso y determina las formas de uso a partir de su configuración y dotación de infraestructura. El espacio público es un remanente de la separación, con su vecino, el espacio privado, que supone reservar estos lugares libres de construcciones, salvo aquellas de uso colectivo y servicios públicos, y cuyo destino es para los usos de la vida cotidiana urbana (esparcimiento, actos cívicos y comunitarios, movilidad, actividades culturales, comerciales, símbolos, etc.). Borja (1998), agrega que el espacio público esta compuesto por una dimensión socio-



cultural. Es un lugar de relación, identificación con otras personas, de animación cultural y expresión ciudadana. Relacionado con esto último es un lugar de expresión de conflictos y tensiones sociales. Esto está dado por la dinámica que imprime el ser y sentir humano que incluso crea espacio públicos que jurídicamente no están regulados. Pueden ser un terreno de dominio público transformado en “la canchita”, una fabrica privada abandonada o un espacio natural con alto valor ecológico y recreativo para los vecinos. Lo que define a todos estos casos es el uso y no el reconocimiento jurídico. Un espacio público se configura a partir del dominio público, el uso social colectivo y la multifuncionalidad. Con lo cual debe ser accesible, diseñado para brindar calidad e intensidad para las relaciones colectivas, y capacidad para estimular su uso y su auto-identificación. (Borja, 1998)

El **Manejo de Crecimiento** es *“un proceso dinámico en el que los gobiernos se anticipan y buscan adecuar el desarrollo de la comunidad de manera que sea posible equilibrar los objetivos de uso del suelo competitivo y compatibilizar los intereses locales con los regionales”* (Porter D. 1997). Como herramienta técnica y política para la planificación es un proceso en donde se deben evaluar las tendencias y resultados de manera que sean compatibles con los métodos y los objetivos de desarrollo. Los objetivos de manejo del crecimiento para el ordenamiento territorial deben estar articulados tanto a nivel local como regional. En este trabajo también se necesita la cooperación público-privada y el consenso entre diferentes grupos de interés sobre el uso de las tierras. Enfatiza la necesidad de equilibrar el crecimiento económico con la conservación del patrimonio y los intereses públicos con los derechos privados de propiedad. El manejo de crecimiento requiere una visión que sume el enfoque de la gestión ambiental sostenible del destino, la cual debiera ser fomentada por el Estado y con fundamentos que incentiven a las empresas turísticas, la comunidad y propietarios de viviendas privadas a cooperar para la implementación de sistemas eficaces de gestión ambiental.

El manejo de crecimiento debe estar acompañado por la autorregulación del sector privado para obtener la “ecoeficiencia” en la industria del turismo. Se comienza a hablar de una evolución de la idea de “calidad del servicio” al de “calidad de la gestión” para poder contar con una oferta turística sustentable. Las acciones de monitoreo empresariales deben ser acompañadas por una política pública materializada basada en la selección de indicadores de calidad ambiental aplicada al conjunto del destino turístico. Los indicadores de sustentabilidad turística son una herramienta práctica para la planificación, implementación y monitoreo del desarrollo de los destinos turísticos. Estos permiten generar conocimiento para la toma de decisiones y solucionar problemas repetitivos, riesgos latentes y además comparar los problemas y diseñar soluciones integradas con otros destinos. Para el análisis de la sustentabilidad de un destino turístico se toma la tipología de indicadores propuesto por la OMT (2000) quien los clasifica en Ecológicos, Sociales y Económicos.



### **1.5.-La migración de amenidades, comprensión y contextualización de una nueva fuerza social en los destinos turísticos.**

En los últimos 20 años, junto con los procesos de crecimiento de los destinos se observan, también, cambios demográficos ya sea por la migración del campo a la ciudad o la proveniente de otros centros emisores. Sin embargo, en América del Norte y el oeste de Europa, dentro de estos cambios en la población de los destinos turísticos existe uno particular, llamado **“Amenity Migrants” o Migración Inversa**, de la ciudad al campo o áreas naturales.

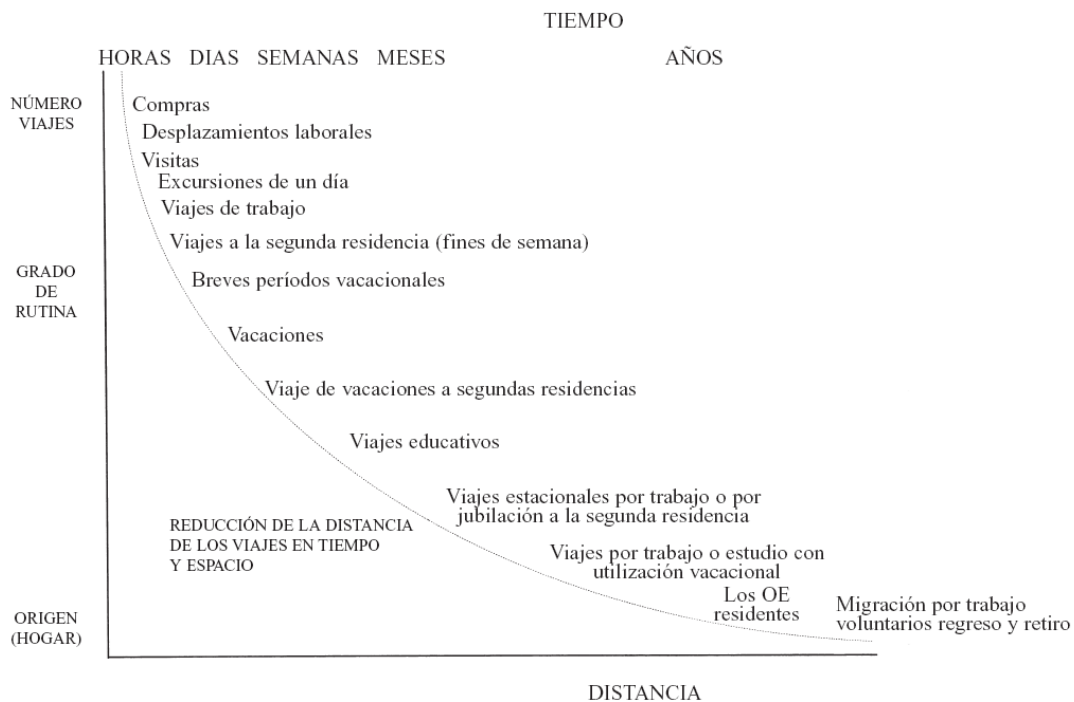
Laurence Moss (2006), es uno de los referentes en la investigación de este tipo de migraciones y afirma que: *“es efectivizada por personas que habiendo sido turistas en un determinado destino, deciden regresar a él ya no para visitarlo, sino para constituirse en habitantes del mismo”*. Su permanencia puede ser estacional, o durante todo el año. Price, et al. (1997), identificaron la existencia de una relación entre el fenómeno de migración de amenidad y los recursos ambientales y culturales destacándose como explicativos de la atracción, los atributos percibidos de los atractivos naturales, características biofísicas de un lugar (paisajes terrestres y acuáticos, el clima, el aire y la calidad de agua y la cantidad, y la diversidad biológica) y las manifestaciones tangibles e intangibles de grupos humanos o comunidades, consideradas culturalmente significativas. En la sociedades modernas el incremento de la movilidad de las personas sobre el territorio es uno de los rostros más evidentes de la globalización. Estas relaciones tienden a ser más frecuentes, más intensas y complejas, bajo las influencias de los nuevos parámetros dominantes en las sociedades pos industriales, como la descentralización de la producción, el aumento del tiempo libre, el redescubrimiento de la naturaleza y lugares o el surgimiento de nuevas necesidades sociales (Libman, 2002).

La migración y el turismo tienen una relación estrecha cuyo nexo común está dado por la movilidad de personas a través del espacio por diversos motivos. El turismo es una forma de movimiento humano dentro de un espectro mucho más amplio de las movilizaciones sociales y físicas (Coles, T; Duval, D. y Hall, M.; 2005). En palabras de Couregeau (1988), la movilidad espacial *“es simplemente un desplazamiento de individuos cualquiera sea su duración y distancia”*. Un tipo sería el turista, el cual es fácil de pasar al de migración, con un cambio de residencia, simplemente considerando la instalación duradera en un lugar distinto al de origen por un tiempo más largo (Hall y Page; 1999). Entonces, el turismo, puede ser considerado un tipo de movilidad orientado por el ocio en un continuo de movilizaciones voluntarias que van desde los viajes diarios de ida y vuelta al domicilio, las salidas para comprar o los viajes de negocio así como también las migraciones. Un comportamiento



asociado a la migración y los distintos estadios de movilidad es la eventual compra de casas en un área que fuera visitada y disfrutada repetidamente como turista (Stewart; 2000). De acuerdo con la perspectiva geográfica de la interacción y difusión espacial y la geografía del tiempo, Michael Hall ha postulado un modelo de movilidad que trata de integrar el turismo con otras formas de movilidad a través de la representación del número total de viajes o interacciones sobre las delineaciones modelizadas de tiempo y espacio (Figura 1).

**Figura Nº 1: Modelo de Movilidad**



Fuente: Hall, M.; 2003, 2005a, 2005b

El viaje de compras, educativo, de salud o la estancia en segundas residencias son ahora elementos regulares y habituales en las rutinas sociales espacio-temporales y suponen destinos que en su momento eran considerados como exóticos. Por ejemplo, durante los años cincuenta, sesenta y setenta del siglo XX viajar a España era considerado por los británicos como unas vacaciones inusuales. Hoy en día se ha incrementado el número de ciudadanos británicos que viajan regularmente hacia y desde España en calidad de viajeros diarios, visitantes estacionales gracias a residencias de tiempo compartido o a segundas residencias.

Turismo, migración y cambio de residencia son secuencias primarias del proceso personal de afirmación de un comportamiento social, de una larga tradición, en distintos ámbitos geográficos y tipos de sociedades (Rodríguez Rodríguez, V. 2004). Asimismo la movilidad humana trae asociada la



movilidad de otros factores hacia el destino que son consecuencia de las características socioeconómicas particulares de los migrantes. Esto significa que existe una movilidad de factores de capital (inversiones) y trabajo (oportunidades de empleo), innovaciones a partir de la presencia de nuevas formas de pensar, tecnologías y comunicaciones y nuevas pautas y valores sociales y culturales asociados las nuevas masas demográficas que llegan a los destinos turísticos.

Las experiencias previas del migrante en el destino elegido configuran un amarre o eslabón importante entre el turista y el migrante que busca asegurarse las mejores condiciones para disfrutar del tiempo libre, como las expectativas de establecer una vida en comunidad y relaciones personales adecuadas (Cuba, 1989). Quizás se puede decir del migrante de amenidad que es el resultado de un turista vacacional satisfecho y fidelizado, que posee una imagen definida y conoce los atributos positivos que le atraen del destino.

La migración por amenidad, estrechamente relacionada con el turismo, se registra con mayor intensidad en las áreas de montaña de los países desarrollados. Las investigaciones reconocen tres categorías de migrantes: permanentes, estacionales e intermitentes. El primero reside durante gran parte de su vida cotidiana en el lugar elegido. El segundo reside durante un periodo de estación, una o dos veces a año, por alguna razón relacionada con la práctica de actividades recreativas o deportivas. La categoría de intermitente varía su estadía entre distintos lugares donde posee o alquila casas de segunda residencia. De acuerdo a Williams et al. (1997) se podría hablar de un “continuum” que iría desde los residentes permanentes legalmente registrados hasta los turistas, pasando por residentes no registrados, los estacionales que emplean su estancia como un paso hacia una previsible residencia permanente, los propietarios de casas de segunda residencia o turistas de larga estancia. Betty y Cahill (1996) definieron a turistas residenciales de Balnameda (España) según su tiempo de residencia cada año, en residentes registrados, que viven más o menos permanentes y que poseen un permiso de residencia, residentes de larga estancia como propietarios de apartamentos y chalets, residentes no registrados que no poseen permiso de residencia pero que tienen vivienda para residir y rentistas de su vivienda en España para uso temporal manteniendo la suya en el Reino Unido.

A partir de estos aportes se puede definir la importancia del proceso de radicación del migrante como una variable clave para determinar su condición como tal, basándose principalmente en el análisis de la propiedad de la vivienda y la duración de la estadía. Estos dos aspectos son los que otorgan estabilidad al continuo de tiempo que el migrante reside en el destino elegido para migrar.



Las principales causas que dan origen a esta migración son la posibilidad de aprendizaje en estos destinos, las condiciones para el desarrollo espiritual, la atractividad que ejercen los paisajes de montaña, la disponibilidad de tiempo libre de determinados grupos de población, la accesibilidad, medida en la disponibilidad de vuelos a grandes ciudades, entre otras. Constituyen facilitadores del desarrollo de esta tendencia las posibilidades de acceso a mayor tecnología, las posibilidades de excedente de riqueza de determinados grupos de población, las oportunidades de ofrecer confort en estos destinos turísticos lejanos (Moss, L.; 2006). Beck's (1995), a partir de un estudio sobre la migración de amenidad, en el Valle Okanagan de la Columbia Británica, Canadá, define como factores conductores del fenómeno el empuje "anti-urbano" y factores de tirón "pro-rurales". Algunos factores reconocidos como anti-urbanos son la contaminación, la ausencia de oportunidades recreacionales cercanas, congestión, ruido, la alta criminalidad. Entre los factores de tirón pro-rurales se incluyen: el paisaje, clima, aire, la calidad de agua, el espacio abierto, baja la densidad en la edificación, una percepción de menor crimen, la posibilidad de desarrollar un sentido identidad en la comunidad, la expresiones de arte local y la proximidad a lugares recreacionales.

En la Argentina, Otero; A. et al (2005), tomando como caso de estudio, la ciudad de San Martín de los Andes, identifican factores externos e internos causales de las olas migratorias en las últimas dos décadas del siglo XX. Los factores externos, en la Argentina se presentan en las grandes ciudades, como Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Mendoza y se manifestaron de la siguiente forma particular:

- Expulsión por el terrorismo urbano y militar.
- Elección de un estilo de vida, centrado en la integración de la familia.
- Búsqueda de mejores condiciones para la recreación cotidiana con el entorno social inmediato, para una mejor calidad de vida.
- Falta de oportunidad laboral en las ciudades de origen y pretensión de desarrollar otras habilidades en el área de destino.
- Inseguridad y violencia urbana.

Los factores internos del destino estaban relacionados con el aspecto de ciudad pequeña que se encuentra en un entorno natural. Esta característica potencia la capacidad de atracción sobre los flujos migratorios, tomando como base una serie de atributos a saber:

- Ciudades ordenadas con infraestructura de servicios básicos.
- Oportunidades laborales, profesionales y de oficios.
- Oportunidades para rentabilizar inversiones.
- Ciudad con una escala adecuada para el desarrollo humano.



- Ciudad con entorno escénico armónico, acorde a búsqueda del hombre urbano de la posmodernidad.

Pero lo que en un principio atraía a las personas, después de un tiempo, comienza a estar en riesgo debido a la presión demográfica y sus externalidades. Los principales impactos derivados de esta tendencia son el cambio de valor del uso del suelo en los destinos debido a la fuerte inversión sobre todo en el rubro de la construcción y los emprendimientos turísticos, la privatización de recursos de uso público como riberas de ríos, lagos y accesos a las montañas y aumento de personal con alto grado de calificación que cambia en la composición de la oferta de mano de obra de los destinos. Los datos disponibles de los casos estudiados en países pobres demuestran que este fenómeno resulta sumamente negativo para estos destinos, ya que ni los políticos ni los planificadores lo advierten de manera anticipada, sino que obnubilados por la posibilidad de inversiones y generación de nuevos empleos, facilitan su desarrollo. Los casos estudiados en sus estadios más maduros han demostrado que este tipo de migración resulta destructiva del patrimonio natural y cultural que le da origen (Moss, L.; 2005).

## 2. Marco Referencial

### 2.1.-Análisis de antecedentes de El Bolsón:

La localidad de El Bolsón es uno de los destinos turísticos de montaña más emblemáticos de la Argentina. Localizado en la Región Andina en el sur-este de la Provincia de Río Negro, forma parte del Corredor Turístico de los Lagos, ubicado distante a 120 km al sur de la ciudad de San Carlos de Bariloche.



Ubicación Geográfica de El Bolsón

El Bolsón se emplaza en el pequeño valle cordillerano en donde se encuentra la Comarca del Paralelo 42 junto con las localidades de El Manso en la provincia de Río Negro y Lago Puelo, Epuyén, El Hoyo, Cholila y El Maitén en la provincia de Chubut. El Bolsón le debe su nombre a las características geográficas del valle en donde ha sido emplazado. Se encuentra encerrado entre grandes cordones de la cordillera y sólo puede penetrarse por dos estrechas entradas: por el bosque del Maitén al noroeste entre las cadenas Piltriquitron y del Serrucho y por el Boquete del Pirque.

El asentamiento de población comienza con los pueblos originarios, Tehuelches y Mapuches, luego por la localización de las misiones jesuíticas del siglo XVII, si bien tuvieron escasa proyección en el tiempo y, por último, con el proceso colonizador posterior a las operaciones militares de la Campaña



del Desierto en 1879. A pesar de las condiciones desfavorables que presentaban los valles andinos a principios del s. XX comenzaron a ser ocupados de forma estable por corrientes poblacionales provenientes que migraron desde el oeste. “Los primeros núcleos de población se establecieron bajo condiciones desfavorables debido a la distancia a los centros urbanos y la falta de camino que dificultaban la conexión con las instituciones nacionales (Olga Roselli; 2000). Los pobladores iniciaron explotaciones agrícola-ganaderas desde los últimos años del siglo XIX.

Los valles transversales funcionaban como rutas naturales que favorecían las condiciones de accesibilidad desde Chile para las primeras corrientes migratorias. Entre 1880 y 1906 los asentamientos humanos en los valles contaban con una población de entre 500 y 600 habitantes y conformaban un grupo humano homogéneo de origen alemán y campesinos chilenos. La ocupación se rigió entonces por la oferta natural ambiental, limitada por la accesibilidad y las posibilidades de realizar intercambios de bienes económicos desde y hacia los diferentes mercados. (Carabelli et al., 2000). Las primeras corrientes poblacionales que se establecieron en esta región vinieron desde Chile, favorecidos por las condiciones favorables que presentaban la cordillera para cruzarla a través de sus valles transversales que servían de pasos naturales para las primeras corrientes migratorias. Pero estos pioneros no constituían un grupo homogéneo, están diferenciados por origen y cultura. Un reducido número era de origen alemán, y la mayoría campesinos empobrecidos, inmigrantes europeos y criollos chilenos. Dentro de este grupo se destaca Otto Tipp, quien fue pionero con las plantaciones de cebada y lúpulo, con el fin de producir cerveza.

Luego de los enormes impactos propios de la instalación del hombre blanco durante el periodo 1885-1915, con un retroceso del bosque de casi un 50% durante las primeras décadas del proceso y con el establecimiento de pueblos, chacras, estancias, caminos, se consolidaron los núcleos de población definitivos. Un nuevo paisaje se instaló y la estructura agro-pastoril fue el rasgo socioeconómico característico (Bondel, S; et al; 2006).

En un principio sostenían fuertes lazos con Chile, sin embargo no paso mucho tiempo para que se comenzaran a comunicar con los asentamientos ubicados en la costa atlántica, principalmente Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia y otras localidades de la meseta patagónica. Se buscaba principalmente llevar la harina hacia los puertos desde donde se traía aceite, nafta, ginebra y maquinarias pesadas, todo importado. Los lazos con Chile comienzan a disminuir debido a la instalación de la aduana que restringía el comercio a través de los andes. Entre 1906 y 1930, esta ruta que se establece en un principio con fines de intercambio comercial y pronto se comenzó a utilizar como ruta migratoria y de esta manera llegan nuevos pobladores de diferentes nacionalidades, españoles, franceses, libaneses,



quienes se suman a los anteriores habitantes. Esta fase se caracterizó por la diversificación de la economía regional debido a la intensificación de las actividades comerciales e industriales.

El Bolsón nace en principio como comisión de fomento el 28 de enero 1926. El núcleo urbano se comienza a establecer en el año 1937. El proyecto inicial de su traza urbana fue ideado por el ingeniero Julio Venturini quien diseñó el trazado de las manzanas concebido como un pueblo jardín sobre la cual se comienza a dibujar una marcada estética arquitectónica y paisajística propia de pueblo andino. La delimitación del paralelo 42º, determinó los límites del pueblo. Su urbanización evolucionó fuertemente con la apertura de la Ruta Nacional N° 258. Este proceso de crecimiento continuó entre 1930 y 1950, se intensifican las conexiones entre el valle y la región debido a la presencia de nuevas vías de comunicación. En 1926 se terminó el tramo ferroviario San Antonio a Viedma de la línea del Estado. En 1928, el ferrocarril llegó hasta Pilcaniyeu, distante 70 kilómetros de San Carlos de Bariloche, y en 1934 se concluyó el tramo final, entre ambas localidades. El ferrocarril avanza con una línea de trocha angosta hasta El Maitén.

A partir de la década del 70 se da inicio a una de las fases de crecimiento más emblemáticas, caracterizada por la presencia de nuevos grupos de pobladores que provenían de las principales ciudades de la Argentina y se establecían en El Bolsón buscando un refugio para su estilo de vida, cercano a la naturaleza y lejos de los procesos sociopolíticos reinantes en la época. A este grupo se lo denominó como “Los Hippies”. Estos jóvenes se establecieron en la localidad y desarrollaron una rica vida social, cultural y económica de supervivencia basada en la producción artesanal y el autoabastecimiento. En estrecha relación con las actividades productivas que desarrollaban estos pobladores nace la Feria Regional de El Bolsón. Esta surge a fines de los años 70 como iniciativa de un grupo de vecinos que buscaban un espacio de encuentro social, cultural e intercambio comercial de sus productos elaborados artesanalmente (Marchissio, G; 2007). Pronto la feria crece y hacia principios de la década del 80 se convierte en uno de los principales espacios públicos, un bien común para los habitantes y un atractivo para los turistas que visitaban el pueblo en aquellos años.

La localidad se ve alcanzada por un proceso de recolonización de algunos sectores. Este proceso demuestra diversos matices con una persistente dinámica de ocupación territorial con rasgos novedosos y una suerte de reordenamiento espontáneo y generalizado en las pautas de uso del espacio. De esta manera se configura un territorio con una suerte de indefinición socio ecológica y sin un perfil cultural y socioeconómico concluyente, aquí las coexistencias de las actividades económicas básicas (turísticas, forestales, agroganaderas, energéticas, etc.) los intereses propios de grupos sociales heterogéneos (pueblos originarios, y paisanos, colonos tradicionales y no tradicionales, comerciantes,



militares, hippies, millonarios, etc.) y las demandas ambientales del conjunto regional, suponen una situación de conflicto creciente (Bondel, S; 2000). En el año 1977 se sanciona el código de planeamiento urbano.

A partir de la década del 80, existen diferentes zonas residenciales, productivo e industrial y un insipiente sector de servicios turísticos, lo que genera una diferenciación del valor de la tierra según su funcionalidad. Asimismo, se comienza a observar una creciente corriente de migración proveniente de las principales urbes argentinas y de ciudades de la Patagonia. Estas personas buscaban una vida más tranquila y cercana a la naturaleza. Estos demuestran un creciente interés por la protección de las cualidades propias del estilo de vida tranquilo y natural. La población registrada ascendía a 5000 habitantes. En el transcurso de la década del 80, comienza afianzarse el perfil turístico asociado a su la belleza de su entrono natural, la conservación del medio ambiente y la producción artesanal y orgánica. Los nuevos pobladores comienzan a desarrollar pequeños emprendimientos de alojamiento turístico como cabañas, hoteles y hosterías. (Marchissio M.; 2007)

En el año 1984 se crea una ordenanza municipal que declara a El Bolsón “Municipio a favor de la vida” y “Zona No Nuclear”. En materia de urbanización, en el año 1985 se crea el código de edificación del municipio. En enero de 1991, se sanciona la Carta Orgánica Municipal, en donde se declara a El Bolsón “Municipio Ecológico”. A partir del año 2000 se observa el inicio de la etapa de mejoramiento ambiental. En el año 2003, se sanciona el código ambiental, en el marco de la carta ambiental municipal, quedando pendiente la actualización del código de planeamiento urbano.

La década del 90, no fue distinta a las anteriores. Se profundizan los procesos de ordenamiento urbano y territorial mediante el sobre-parcelamiento rural y boscoso para uso residencial y turístico. Se declara de interés municipal el desarrollo del turismo en la localidad y se registra un crecimiento de la inversión turística. Esto está asociado a un aumento en las ventas de lotes que son adquiridos por personas provenientes de las principales ciudades del país (Buenos Aires, Córdoba y Rosario) y en menor medida del extranjero. Este fenómeno repercute definitivamente en un crecimiento demográfico que lleva de 12.500 habitantes en el año 1991 a 19.800 habitantes en el año 2000. En la actualidad, bien los resultados actuales del Censo 2010 no están publicados, en función de las estimaciones y proyecciones de población, se estima en 25.000 habitantes la población de El Bolsón. (INDEC, 2010)

En la actualidad El Bolsón es un destino turístico que intenta definir un perfil cultural y socioeconómico que contemple los intereses propios de diferentes grupos sociales. Existe una





creciente preocupación comunitaria relacionada con los efectos negativos sobre aquellos factores positivos de identidad que son la base del ideal de vida tranquila, belleza natural y cultura popular valorado por los residentes del pueblo.

## **2.2.-Análisis de Antecedentes de Planificación Territorial y Marco Normativo Vigente en El Bolsón:**

### **2.2.1.-A Nivel Nacional: La República Argentina:**

**Ley nacional de Turismo N° 25997:** En diciembre del año 2004 se sanciona la Ley Nacional de Turismo N° 25997, lo que brinda un marco normativo nacional para la planificación, ordenamiento y gestión de la actividad turística. Declara de interés nacional al turismo como actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país. La actividad turística resulta prioritaria dentro de las políticas de Estado (Art. N° 1), además del reconocimiento al El turismo receptivo es una actividad de exportación no tradicional para la generación de divisas, resultando la actividad privada una aliada estratégica del Estado. La presente ley tiene por objeto el fomento, el desarrollo, la promoción y la regulación de la actividad turística y del recurso turismo mediante la determinación de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad(Art. N° 1). La ley impulsa como principios los siguientes:

1. Facilitación. Posibilitar la coordinación e integración normativa a través de la cooperación de los distintos organismos relacionados directa o indirectamente con la actividad turística, persiguiendo el desarrollo armónico de las políticas turísticas de la Nación.
2. Desarrollo social, económico y cultural. El turismo es un derecho social y económico de las personas dada su contribución al desarrollo integral en el aprovechamiento del tiempo libre y en la revalorización de la identidad cultural de las comunidades.
3. Desarrollo sustentable. El turismo se desarrolla en armonía con los recursos naturales y culturales a fin de garantizar sus beneficios a las futuras generaciones. El desarrollo sustentable se aplica en tres ejes básicos: ambiente, sociedad y economía.
4. Calidad. Es prioridad optimizar la calidad de los destinos y la actividad turística en todas sus áreas a fin de satisfacer la demanda nacional e internacional.
5. Competitividad. Asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo de la actividad a través de un producto turístico competitivo y de inversiones de capitales nacionales y extranjeros.
6. Accesibilidad. Propender a la eliminación de las barreras que impidan el uso y disfrute de la actividad turística por todos los sectores de la sociedad, incentivando la equiparación de oportunidades.



Por último, cabe destacar que la ley en el artículo 7º, inciso a, se asume la necesidad de disponer de un Plan Federal Estratégico, anticipando de este modo al PFETS como el instrumento esencial para llevar adelante estas políticas. Finalmente, en el proyecto de decreto reglamentario de dicha Ley está prevista la actualización del plan cada 3 años (Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, 2005)

**Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable Argentina 2016:** En el año 2005 los actores institucionales del Turismo Nacional firman el acta acuerdo con el fin de cumplir las premisas y objetivos del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS). Esta herramienta de planificación y gestión del turismo surgen en enmarco de la Ley Nacional de Turismo y Plan Estratégico Territorial, Argentina 2016. En cuanto a los objetivos y propuestas de la Política Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial conducen a la política turística a plantear cuatro premisas de partida: la consolidación institucional del turismo, la sustentabilidad, el desarrollo equilibrado del espacio turístico nacional y la implantación de un sistema de incentivos y estímulos para el desarrollo turístico regional. El Plan Estratégico Territorial, Argentina 2016 busca guiar las acciones con impacto espacial hacia un crecimiento equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo del territorio argentino y construir mecanismos de intervención más adecuados para aprovechar las oportunidades de desarrollo (PFETS, 2005). El plan plantea cumplir con objetivos específicos en cuatro esferas del desarrollo turístico nacional:

- Ambiental: implementar un modelo de desarrollo turístico respetuoso del ambiente natural que satisfaga las necesidades presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias.
- Sociocultural: lograr una mayor calidad de vida para los habitantes de la República Argentina, garantizando el respeto a la cultura, la identidad y los valores de las comunidades anfitrionas.
- Calidad: desarrollar una cultura de la mejora continua hacia la excelencia, basada en el compromiso de todos los actores y en la renovación de los métodos de gestión y producción, alineándolos a los objetivos estratégicos de la Calidad.
- Socioeconómico: propiciar la generación y distribución equilibrada de la renta turística interna y de los excedentes económicos internacionales generados por el Turismo receptivo, creando al mismo tiempo oportunidades de desarrollo económico y social para las generaciones venideras.

**Programa de la Mejora de la Competitividad del Sector Turismo:** Este proyecto se implementa en el marco del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable Argentina 2016 y gracias a un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo. El órgano ejecutor en la Argentina es el Ministerio de Turismo de



la Nación a través de la Unidad Ejecutora de Prestamos internacionales (UEPI). El Programa de la Mejora de la Competitividad del Sector Turismo tiene como objetivo incrementar sostenidamente la generación de divisas provenientes de la actividad turística en el corredor de los Lagos. El corredor de los Lagos comprende a las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut. Específicamente busca mejorar la gestión y condiciones de visita de los atractivos turísticos-naturales, culturales y centros turísticos en el corredor para atraer, retener y satisfacer al turista; mejorar los niveles de información sobre los atractivos y actividades turísticas para redistribuir el flujo de visitantes y alargar la estadía; apoyar el desarrollo del producto turístico en el corredor y su comercialización en el mercado internacional para diversificar la composición de la demanda, entre otros (UEPI-Ministerio de Turismo de la Nación, 2006). Posee cuatro componentes que contemplan: la valoración y gestión de atracciones turísticas públicas, información y promoción en destino, apoyo a la estructuración y promoción del corredor y fortalecimiento de la administración pública nacional. El Bolsón, como uno de los centros turísticos que forman parte del Corredor de los Lagos, se beneficia de distintas acciones. Entre los proyectos mas importantes que se han ejecutado en este marco se destacan:

1. La realización de **un proyecto de Formulación de Plan de Ordenamiento Urbano y Actualización de Códigos de Planeamiento Urbano y Edificación de El Bolsón**: Este proyecto se realizó en el año 2007 y tiene como objetivo desarrollar recomendaciones para la regulación del uso y ocupación del territorio a escala regional, o sea de toda “La Comarca del paralelo 42” y una propuesta de norma urbana a escala del ejido municipal de El Bolsón, considerando las temáticas urbanas - rurales y ambientales. La normativa a escala territorial alcanza el nivel de lineamientos y la normativa a escala municipal esta desarrollada a nivel de proyecto de ordenanza. (TRECC S.A. Consultores y Planta Consultoria y Servicios, 2007)
2. En el año 2006 también se realiza el **Plan de Competitividad del Corredor de los Lagos**. El mismo se presenta como una herramienta de trabajo que propone estrategias, objetivos y acciones concretas para el corto, mediano y largo plazo. El fin principal es la dinamización de la región del Corredor, que comprende a las provincias de Neuquén, Chubut y Río Negro, involucrando a la comunidad en general, al sector turístico y comunidades originarias en particular y a quienes participan indirectamente en la actividad. La formulación del mismo se lleva a cabo a partir de un proceso participativo. Se contó con la presencia de funcionarios públicos del ministerio de turismo nacional, la Administración Nacional de Parques y de las tres provincias involucradas, representantes de los diferentes sectores, de las universidades e institutos de formación superior, de las comunidades originarias y de la comunidad en general. El plan ya define a la competitividad como “la habilidad para crear un valor agregado a la riqueza de la región, producto de la administración de activos o procesos, atracciones o incursiones, globalidad o proximidad, y por la integración de esas relaciones dentro de un



modelo económico y social. Todo en el marco de un proceso de sostenibilidad en el plano social, económico y ambiental; y de crecimiento económico de todos los actores involucrados ya que una competitividad desequilibrada no existe” (Grupo Braidot, 2006).

3. **Programa de Buenas Prácticas en Destinos:** El Modelo de Aproximación a la Calidad Turística SCTE Buenas Prácticas es una metodología que está basada en buenas prácticas de gestión del espacio físico y de la prestación del servicio, que evita conceptos y enfoques excesivamente técnicos por cuanto está dirigido a empresas y prestadores de pequeña y mediana envergadura. El Modelo reconoce la participación de las personas, y distingue a los establecimientos y servicios que cumplimentan los requisitos pautados por la metodología, otorgando un distintivo de “Compromiso de Calidad Turística Argentina” que se posicione como un valor agregado de la oferta turística local (Grupo Braidot, 2006). En el año 2009, en El Bolsón distinguieron 22 empresas/organizaciones turísticas con el premio Compromiso de Calidad Turística Argentina (MINTUR, 2010).

**Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios (GIRSU):** Este proyecto se implementa en el marco del Plan Federal de Turismo Sustentable 2016 y gracias a un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo. Al igual que otros préstamos de carácter internacional destinados al sector turístico nacional, el órgano ejecutor en la Argentina es el Ministerio de Turismo de la Nación a través de la Unidad Ejecutora de Préstamos internacionales (UEPI). Este programa busca el financiamiento de la construcción de nuevos rellenos sanitarios y plantas de transferencia y/o separación en municipios turísticos. Asimismo, impulsa el cierre ambientalmente adecuado de basurales a cielo abierto con el fin de controlar los focos de contaminación e impactos visuales que afectan el equilibrio de las zonas turísticas. En El Bolsón se destaca la realización dos proyectos:

1. **GIRSU Parque Nacional Lago Puelo-El Bolsón:** el proyecto consiste en la realización de un centro ambiental emplazado en el predio “Los Repollos” donde actualmente se ubica el basural de El Bolsón. Este predio, tiene una superficie de 9 hs. Y se utiliza como lugar de disposición final de residuos sólidos urbanos. La obra contempla la construcción de una celda para recibir una cantidad estimada de 10.000 tn./año y la construcción de un galpón para la futura Planta de Separación de Residuos. (UEPI; 2006). Previo a la realización de la obra se realizó un análisis ambiental con fin de ponderar los impactos negativos y positivos de la realización del proyecto GIRSU.
2. **Proyecto de Fortalecimiento Institucional, Difusión Pública y Sensibilización Ambiental Comunitaria como apoyo al proyecto GIRSU PN Lago Puelo-El Bolsón:** este proyecto que se encuentra en curso tiene como objetivo optimizar la gestión de los residuos sólidos urbanos, contribuyendo de esta manera al desarrollo local.



### **2.2.2.-A Nivel Provincial: Provincia de Río Negro:**

**Constitución Provincial:** La constitución de la provincia de Río Negro dispone los lineamientos normativos sobre el Ordenamiento Territorial (Art. 74). En este sentido determina que la Provincia con los municipios ordena el uso del suelo y regula el desarrollo urbano y rural, mediante las siguientes pautas:

1. La utilización del suelo debe ser compatible con las necesidades generales de la comunidad.
2. La ocupación del territorio debe ajustarse a proyectos que respondan a los objetivos, políticas y estrategias de la planificación democrática y participativa de la comunidad, en el marco de la integración regional y patagónica.
3. Las funciones fundamentales que deben cumplir las áreas urbanas para una mejor calidad de vida determinan la intensidad del uso y ocupación del suelo, distribución de la edificación, reglamentación de la subdivisión y determinación de las áreas libres.
4. El cumplimiento de los fines sociales de la actividad urbanística mediante la intervención en el mercado de tierras y la captación del incremento del valor originado por planes u obras del Estado.

La constitución también hace mención a las Tierras. El Artículo 75 dispone que “La Provincia considera la tierra como instrumento de producción que debe estar en manos de quien la trabaja, evitando la especulación, el desarraigo y la concentración de la propiedad. Es legítima la propiedad privada del suelo y constituye un derecho para todos los habitantes acceder a ella. Propende a mantener la unidad productiva óptima, la ejecución de planes de colonización, el asentamiento de familias campesinas, con apoyo crediticio y técnico, y de fomento. La ley establece las condiciones de su manejo como recurso renovable, desalienta la explotación irracional, así como la especulación en su tenencia libre de mejoras, a través de impuestos generales. La Constitución Provincial determina el derecho a gozar de un medio ambiente sano para la población (Art. 84). En este sentido el Estado:

1. Previene y controla la contaminación del aire, agua y suelo, manteniendo el equilibrio ecológico.
2. Conserva la flora, fauna y el patrimonio paisajístico.
3. Protege la subsistencia de las especies autóctonas; legisla sobre el comercio, introducción y liberación de especies exóticas que puedan poner en peligro la producción agropecuaria o los ecosistemas naturales.
5. Para grandes emprendimientos que potencialmente puedan alterar el ambiente, exige estudios previos del impacto ambiental.
6. Reglamenta la producción, liberación y ampliación de los productos de la biotecnología, ingeniería nuclear y agroquímica, y de los productos nocivos, para asegurar su uso racional.



7. Establece programas de difusión y educación ambiental en todos los niveles de enseñanza.
8. Gestiona convenios con las provincias y con la Nación para asegurar el cumplimiento de los principios enumerados.

**Ley Nº 2631:** mediante esta norma la provincia de Río Negro declara los Principios de Desarrollo Sustentable. En su artículo N° 6 determina como objetivos de la ley:

- Respetar el medio ambiente, integrando las consideraciones ecológicas con las productivas en la toma de decisiones.
- El ordenamiento territorial, la planificación de los procesos de urbanización, el poblamiento, la industrialización, la explotación minera, la expansión de fronteras productivas en general y el desarrollo turístico, en función de los valores del ambiente.
- La utilización racional del suelo, agua, flora, fauna, paisaje, fuentes energéticas y demás recursos naturales, en función de lograr un desarrollo sustentable.
- La coordinación de acciones y de obras de la administración pública y de los particulares, en cuanto tengan vinculación con el medio ambiente.
- La orientación, fomento, desarrollo y coordinación de programas educativos y culturales, con el fin de promover la concientización y participación de la población en todo cuanto se refiere a la protección del hábitat y del medio ambiente.
- El estudio de las políticas de desarrollo y actividades dentro y fuera del país, respecto de acciones que puedan impactar sobre el ambiente provincial y la formulación de oposiciones y reservas que se estimen convenientes.
- La protección, defensa y mantenimiento de áreas y monumentos naturales, refugios de la vida silvestre, reservas forestales, faunísticas y de uso múltiple, cuencas hídricas protegidas, áreas verdes de asentamiento humano y cualquier otro espacio físico que, conteniendo flora y fauna nativas o exóticas, requieran un régimen de gestión especial.
- La prevención y control de factores, procesos, actividades o componentes del medio que ocasionan o puedan ocasionar degradación al ambiente, a la vida del hombre y a los demás seres vivos.
- Mejorar el medio ambiente y efectuar los estudios necesarios para tomar conocimiento de los procesos que lo afectan.
- Coordinar con los municipios la realización de cartas ambientales, como elementos de diagnóstico, para planificar las acciones a seguir.

La misma hace referencia al uso del suelo y determina que los organismos competentes de la Provincia, establecerá usos del suelo según su aptitud, como así también las normas para su adecuado manejo,



contemplando todo tipo de ocupación o explotación tales como: asentamientos urbanos, industriales, de servicios, trazado de vías de comunicación terrestre, tendido de líneas eléctricas, aperturas de líneas para estudios geofísicos, ductos y poliductos, obras hidroeléctricas, explotaciones mineras, hidrocarburíferas, agrícolas, ganaderas, forestales, turísticas y de recreación, propendiendo además a proteger las tierras aptas para cultivos que se encuentran sistematizadas bajo riego, teniendo en cuenta los valores del ambiente (Art. 9)

**Ley Nº 2937:** Declara de Interés Provincial la promoción, el fomento y el desarrollo del sector turístico en toda la provincia. La ley determina que el desarrollo turístico promovido se realizará mediante la utilización por parte del Estado provincial de los siguientes instrumentos: exenciones impositivas; diferimiento en el cumplimiento de obligaciones fiscales; Créditos en condiciones de fomento, de conformidad con lo que dispongan las entidades crediticias correspondientes; venta en condiciones de fomento o cesión por cualquier título de bienes inmuebles integrantes del dominio privado del Estado provincial; subsidios, becas y asistencia técnica; provisión de infraestructura de servicios públicos esenciales dentro de las previsiones de los planes de gobierno y de los respectivos créditos presupuestarios e integración en sociedades de economía mixta.

**Ley Nº 4335:** La ley que tiene un importancia particular para el desarrollo sustentable de El Bolsón, ya que declara de interés Provincial, económico, social, turístico, deportivo y cultural, la promoción y desarrollo integral del Cerro Perito Moreno de El Bolsón. (Art. 1º). Además crea un Ente Público de carácter Mixto “Ente de Desarrollo Integral del Cerro Perito Moreno”, cuya misión y propósito es la administración del desarrollo integral del Cerro Perito Moreno. En el año 2011, se instaló la primera aerosilla y se lleva a cabo un plan de desarrollo integral como parte de la puesta en valor del centro de esquí del Cerro Perito Moreno. Esto permitirá desarrollar una oferta de actividades turística invernal y romper con la estacionalidad turística de El Bolsón, la cual se concentra en la temporada estival.

**Plan Rionegrino de Desarrollo Estratégico 2015:** El plan define las ideas fuerza sobre las que sustentan los lineamientos estratégicos para implementar los distintos proyectos de desarrollo para la Provincia de Río Negro, y sus actuales y futuros habitantes. Entre los lineamientos de desarrollo provincial se destacan aquellas vinculadas al turismo y el ordenamiento urbano-territorial y ambiental (Plan Rionegrino de Desarrollo Estratégico 2015; 2006). Si bien la provincia de Río Negro no posee un Plan de Desarrollo Turístico, el Plan de Desarrollo Estratégico busca:

1. Una Provincia con amplia variedad de atractivos y productos, desarrolla sustentablemente los mismos, con servicios que respetan la relación calidad-precio.



2. La comunidad comprometida con el turismo, el sector público orienta un desarrollo turístico integral y alienta la iniciativa privada.
3. El empresariado es proactivo y hace del turismo un sector pujante con beneficios económicos y sociales para la población rionegrina.
4. Que la actividad turística se transforme en todo el territorio provincial en una herramienta de desarrollo humano basado en la sustentabilidad ambiental, cuyo producto final debe ser la mejora de la calidad de vida de la población.
5. Promover el desarrollo de los recursos turísticos, con énfasis en el ordenamiento territorial y el equilibrio ambiental.
6. La gestión está definida por el rol de Estado como orientador e impulsor del desarrollo turístico. En pos de lo anterior, el trabajo conjunto en los sectores relacionados directa y/o indirectamente con la actividad adquiere una importancia fundamental.

Asimismo plantea las siguientes las metas a alcanzar para el sector:

- Recibir 2.500.00 turistas anuales.
- Contar con 10.000 nuevas plazas de hoteleras y 5.000 nuevos cubiertos gastronómicos.
- Alcanzar los 60.000 puestos de trabajo en el sector turístico.
- Duplicar la promoción turística nacional, regional e internacional.
- Aumentar en un 200% la inversión en rutas y caminos de uso turístico.
- Crear nuevos circuitos turísticos y poner en valor los existentes.
- Posicionar la cuenca fluvial del Río Negro como principal destino de la Patagonia para el avistaje de aves y actividades náuticas.
- Adecuar la infraestructura de la costa atlántica como escala de cruceros con destino a la Patagonia Austral.
- Desarrollar nuevas villas turísticas ecológicamente sustentables en la costa atlántica mediante la provisión de agua a través del acueducto ganadero turístico.
- Incorporar el Cerro Perito Moreno a la oferta invernal, asociándolo a los deportes de nieve.

De manera relacionada con el desarrollo del turismo, el plan busca el ordenamiento urbano-territorial y ambiental mediante la organización de la gestión integral de los recursos hídricos provinciales; protección y conservación de los Recursos Hídricos; aumentar la oferta energética provincial; mantener cobertura total de agua potable; incremento de cobertura de desagües cloacales; protección de la calidad ambiental, tratamiento de los líquidos cloacales, disminuir los desequilibrios regionales, articulación e integración territorial; estrategias de prevención para evitar la pérdida de recursos





naturales; extender el compromiso sobre el cuidado del medio ambiente en todas las esferas de la Sociedad, preservando particularmente el medio rural de explotación intensiva (los valles) y las fuentes de aguas naturales; fortalecer y regular planes de vivienda social, dando respuesta a los problemas habitacionales existentes en la provincia y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población con necesidades básicas insatisfechas (Plan Rionegrino de Desarrollo Estratégico 2015; 2006).

**Proyecto de Organización Territorial y Desarrollo Local y Regional de El Bolsón:** La Secretaría de Planificación y Control de Gestión del Gobierno de la Provincia de Río Negro, con financiamiento del Consejo Federal de Inversiones, llevó a cabo un estudio sobre los criterios que van a determinar la creación de los espacios regionales en la provincial, con las condiciones de funcionalidad espacial y social, que generen desarrollo. Este proyecto pretende conocer la organización socioespacial del territorio provincial, para detectar las debilidades que es necesario neutralizar y las potencialidades que es necesario promover para generar el cambio. Brinda un diagnóstico de El Bolsón respecto a la configuración territorial, los circuitos productivos regionales predominantes, las funciones, proceso de construcción y estructura urbana. Además se diseñó y se construyó una base de datos con el mapa georeferenciado que permite de una manera dinámica formular consultas, cruces de información, índices e indicadores representativos. La información que puede consultarse contempla lo estipulado en el código de uso de suelo provincial. También puede obtenerse información por ejemplo, acerca del estado de la edificación, antigüedad y altura (Consejo Federal de Inversiones y Secretaría de Planificación y Control de Gestión de Río Negro; 2004). Si bien, la base de datos georeferenciada es una herramienta de innovación para la localidad, los indicadores que representa son acotados a la regulación y códigos vigentes en materia de uso del suelo y organización del territorio y no recoge otros indicadores de impacto que hacen a un desarrollo territorial sustentable y con equidad social.

### **2.2.3.-A Nivel Local: Municipalidad de El Bolsón:**

**Carta Orgánica Municipalidad de El Bolsón:** la carta orgánica de El Bolsón fue sancionada en septiembre de año 2006. La misma define las competencias Municipales, entre las cuales se destaca la responsabilidad de participar en la elaboración de los planes de desarrollo regional, asegurar a todos los habitantes del El Bolsón a disfrutar de un ambiente adecuado para el desarrollo de su persona, promover el planeamiento del uso del suelo para un mejor calidad de vida, el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos y la provisión de servicios a los asentamientos poblacionales, promover prácticas y desarrollo de actividades científicas, educativas, sociales culturales y de recreación que no alteren el medio ambiente, reglamentar u fiscalizar el uso del espacio publico y dictar los Códigos de Planeamiento Urbano y Rural, de Medio Ambiente, entre los mas importantes.



Además determina la preservación del medio ambiente como uno de los principales deberes de los vecinos y responsabilidad del municipio (art. 41 y 44). También impulsa la Defensa del Medio Ambiente y determina que el municipio de El Bolsón ejerce las facultades otorgadas por la Constitución Provincial en su carácter de autoridad ambiental dentro de su ejido municipal (Art. 164).

La carta orgánica se refiere sobre el Ordenamiento Territorial y Ambiental. La norma ordena el territorio dentro del ejido municipal de acuerdo a la siguiente zonificación estableciendo límites y usos conforme a los pertinentes planes de manejo que se formulen, en Zonas Núcleos, Zonas de Amortiguación y Zonas de Transición. (Art. 167). Además establece dos categorías de Reservas (Art. 178): Reservas Forestales: “La Loma del Medio” y sus áreas anexas, el “Bosque Comunal El Guadal” y el “Cipresal de las Guaytecas. Estas son áreas no urbanizables. Reservas Turísticas, Educativas y Culturales: La catarata Escondida, de Tallin Ahogado, de la Virgen, Lago escondido y el Cerro Amigo. Estas son áreas no urbanizables y de dominio publico. Además deben poseer un Plan de Manejo de acuerdo a los principios de esta Carta Orgánica. Con respecto al Ordenamiento Territorial establece que se desarrollará de acuerdo a los siguientes criterios:

1. La intensidad del uso, ocupación, distribución de edificación, regulación de la subdivisión y determinación de las áreas libres deben tender a conformar un ambiente rural urbano que posibilite la satisfacción de los derechos fundamentales de los habitantes.
2. El proceso de ocupación del territorio urbano rural deberá ajustarse a planes y programas que respondan a objetivos, principios, políticas y estrategias de planificación global del desarrollo económico y social de la comunidad “bolsonesa”, en el marco de la integración la regional y provincial.
3. En la planificación y el desarrollo del área rural se deberá asegurar la protección de los recursos acuíferos, el respeto de las áreas de producción agropecuaria y forestal, los insumos a utilizar, mantenimiento y recomposición del bosque nativo, el control de efluentes, el recurso paisajístico, la estabilidad de los faldeos y la protección de las unidades de conservación establecidas.
4. La transformación y ocupación del espacio requerirá el estudio previo y ejecución de las medidas preventivas de impacto ambiental y de recomposición de las unidades alteradas actuales y futuras.

La norma crea el Consejo Ambiental con el fin de garantizar la participación ciudadana y en carácter de espacio institucional de representación comunitaria. También determina que se deberá elaborar un Plan Ambiental Anual. Por último, cabe destacar que la carta orgánica reconoce el turismo como un recurso genuino, fomenta su desarrollo a través de políticas y estrategias que garanticen el uso y la protección del patrimonio turístico, en un marco de sustentabilidad ambiental, creando las condiciones



necesarias de satisfacción a los visitantes y a todos los sectores de la población, el acceso al turismo, tiempo libre y la recreación.

**Carta Ambiental de la Municipalidad de El Bolsón:** tiene por objeto definir la política ambiental en el Municipio de El Bolsón y establecer los instrumentos para su aplicación; establecer la regulación normativa tendiente a conservar, restaurar, proteger, desarrollar y ordenar los ambientes en Elegido Municipal; proteger áreas con valores naturales o culturales y la flora y fauna nativa existente; establecer pautas de acción para el uso sostenible de los recursos presentes en el territorio de manera de compatibilizar la obtención de beneficios económicos con el equilibrio del ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida de la población; disponer normas para prevenir y monitorear la contaminación del aire, suelo, y agua y la desertificación y pérdida de biodiversidad Propender al desarrollo armónico del área urbana en términos paisajísticos y funcionales. Asegurar el equilibrio en la distribución de las actividades y de la población en el área urbana. (Art 1°). La carta ambiental esta compuesta por el Código Urbano, que aún no ha sido sancionado y el Código Ambiental, sancionado en el año 2003.

**Código de Planeamiento Urbano de El Bolsón (Ordenanza N° 112/77):** Esta normativa data del año 1977 y no se ha podido tener acceso a la misma, ya que solo se encuentra en formato papel, disponible solamente en el municipio. Se ha solicitado una copia de la misma al responsable del área de Planeamiento Urbano que en el momento expreso su imposibilidad de hacer entrega de la misma. Esta normativa carece de una actualización vigente que permita articular el avance de los distintos procesos de desarrollo urbano y turístico con un criterio sustentable.

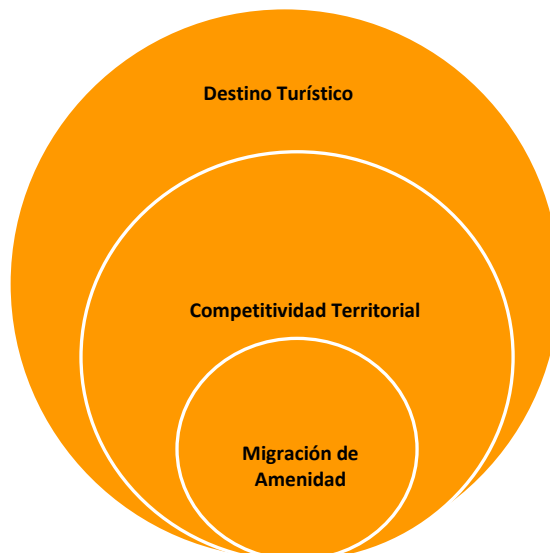
**Código de Edificación (Ordenanza N° 065/85):** En este caso tampoco se ha podido tener acceso al texto de la norma con el fin de hacer el análisis de la misma.

Tanto el código de Planeamiento Urbano y el Código de Edificación no se encuentran disponibles en formato digital en el digesto municipal para su consulta.

### 3. Metodología

La investigación se organiza conceptualmente en dos ejes principales: **Competitividad Territorial** y **la Migración de Amenidad**. Se pretende estudiar los ejes temáticos propuestos tomando como **unidad de análisis el destino turístico**.

Se destaca por un enfoque cuali-cuantitativo y su organización bajo un esquema descriptivo con el propósito de producir conocimiento relacionado con la dimensión territorial de la competitividad de los destinos turísticos y el fenómeno de la migración de amenidad.



**Figura N° 2:** Esquema teórico de investigación

**Fuente:** elaboración propia

En una primera etapa se realizará la revisión de bibliografía con el objetivo de construir un marco teórico, relacionado por un lado, con la evolución de las teorías de la competitividad y su vinculación con el paradigma de la sustentabilidad de los destinos turísticos y por otro lado, con la caracterización del fenómeno de migración de amenidad tomando como base la corriente de investigación americana. En esta misma etapa se realizará el análisis de antecedentes de El Bolsón. La actividad continúa con el análisis de contenidos de material jurídico y el relevamiento de fuentes secundarias y estadísticas relacionado con las principales dimensiones de desarrollo del destino.

Con el fin de generar un aporte que supere la mera descripción, se pretende desarrollar un esquema de investigación que busca identificar los problemas y proponer lineamientos generales de



intervención estratégicos relacionados con los dos ejes principales de la investigación. Asimismo se busca consensuar la visión en relación con la temática desde la opinión de diversos actores sociales involucrados en el destino turístico. Entre las unidades de relevamiento seleccionadas se encuentran instituciones públicas, asociaciones de la sociedad civil, empresas privadas, profesionales de la planificación, políticos, residentes locales y docentes de la Universidad Nacional del Comahue. Se realizan entrevistas semi-estructuradas a informantes claves y encuestas con bajo grado de estructuración destinado a personas que migraron a El Bolsón.

La competitividad como atributo de los destinos turísticos es de compleja medición por la multiplicidad de factores que combina, los cuales pueden ser observables o no, y que, en muchas ocasiones, no son fáciles de medir. No se puede medir directamente, por lo que se debe seleccionar una o varias variables que permitan definir indicadores de competitividad como medida.

La multidimensionalidad del concepto, hace necesario, la utilización de varios indicadores de competitividad, que, con carácter general, pueden ser clasificados en indicadores objetivos y en indicadores subjetivos. Los objetivos son cuantitativamente medibles, como por ejemplo, la cantidad de habitantes, la superficie de áreas protegidas, la cantidad de atractivos turísticos, etc. Los indicadores subjetivos están determinados por la percepción de los turistas y residentes locales sobre los atributos y problemas del destino turístico.

A partir de la revisión teórica se pretende identificar las variables consideradas relevantes junto con sus respectivas dimensiones e indicadores para medir la competitividad territorial del destino.

**Cuadro N° 1:** Abordaje Metodológico.

ETAPA	TÉCNICA DE RELEVAMIENTO	OBJETIVO	FUENTES DE RECOLECCION UTILIZADAS
EX -ANT	Revisión de bibliografía Análisis de antecedentes de El Bolsón. Panel de indicadores para medir la competitividad territorial del destino.	Construir un marco teórico relacionado la competitividad territorial, la migración de amenidad y el turismo Realizar un marco referencial relacionado con el caso de estudio seleccionado. Identificar y describir las dimensiones de desarrollo y competitividad territorial de El Bolsón.	<b>Secundaria</b> Bibliografía sobre la migración de amenidad, planificación territorial, competitividad, turismo. Material jurídico de carácter municipal, provincial y nacional, planes de desarrollo territorial y turístico (municipales, provinciales, regionales y nacionales), análisis de estadísticas demográficas y turísticas.
EN EL CAMPO	Relevamiento y Observación en el destino turístico. Entrevista semi-estructuradas con los diversos actores sociales involucrados en el destino turístico.	Identificar los problemas relacionados con los dos ejes principales de la investigación. Consensuar la visión en relación con la temática desde la opinión de diversos actores sociales involucrados en el destino turístico.	<b>Primaria</b> Relevamiento y observación in situ de las problemáticas ambientales y turísticas. Instituciones públicas, asociaciones de la sociedad civil, empresas privadas,



ETAPA	TÉCNICA DE RELEVAMIENTO	OBJETIVO	FUENTES DE RECOLECCION UTILIZADAS
	Encuestas con bajo grado de estructuración a Migrantes de Amenidad.	Caracterizar el fenómeno de migración de amenidad en el destino turístico	<p>profesionales de la planificación, políticos, residentes locales y docentes de la Universidad Nacional del Comahue.</p> <p>Personas que migraron al destino turístico entre la década del 70 del siglo 20 y la primera década del siglo 21.</p> <p><b>Secundaria</b> Estadísticas, informes técnicos, informes de gestión y otros documentos aportados por las unidades de relevamiento.</p>
EX -POST	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesamiento de datos, análisis e interpretación de variables de análisis.</li> <li>• Modelo Problemático Integrado de El Bolsón.</li> <li>• Realización de un análisis crítico constructivo y generación de pautas de ordenación territorial y turística basada en la migración de amenidad en El Bolsón.</li> </ul>		

Fuente: elaboración propia.

#### Informantes Seleccionados en El Bolsón:

1. Arquitecto José Maria Piloto. Dirección Municipal de Planeamiento Urbano
2. Lic. José Caliva. Secretaria Municipal de Turismo
3. Luís Martín. Colegio de Arquitectos de la Provincia de Río Negro
4. Santiago Bondel. Geógrafo-Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
5. Lic. en Tmo. Guido y Mariela Marchisio. Prestadores Turísticos de El Bolsón
6. Arq. Elisa Gallego. Docente y Experta en Planificación y Desarrollo Urbano en Destinos Turísticos.



## 4. La Migración de Amenidad en EL Bolsón

En el presente capítulo se analiza el fenómeno de migración de amenidad con el fin de crear un marco referencial del mismo a partir de la caracterización de los migrantes y sus efectos en destinos turísticos y en el caso concreto de El Bolsón. Para cumplir tal objetivo se seleccionan las siguientes variables de análisis:

**Perfil sociodemográfico:** son aquellas características generales y objetivas que permiten caracterizar a las personas en función del nivel de educación, ciclo de vida del grupo familiar (familias jóvenes idealistas, nido vacío, jubilados) y socioeconómico<sup>3</sup> (ocupación o actividad).

**Procedencia:** son aquellas ciudades que se constituyen en los núcleos emisores de corrientes de emigrantes hacia destinos turísticos.

**Motivo<sup>4</sup> de la migración:** Para el propósito de la presente investigación, “motivación” es el deseo (necesidades), la fuerza impulsora interna que moviliza a las personas a migrar hacia destinos turísticos. Las dimensiones relacionadas son:

- **Beneficios buscados:** es la base que motiva la movilidad territorial de las personas. Se refiere a las ventajas sociales y económicas de un destino turístico que permiten concretar la prosperidad personal, profesional y familiar de sus residentes.
- **Factores de atracción del núcleo receptivo:** son aquellos atributos de los destinos turísticos que las personas perciben como deseables para el desarrollo personal, profesional y familiar.
- **Factores de expulsión núcleo emisor:** se relaciona con atributos cotidianos y/o circunstanciales en las ciudades que provocan el rechazo de las personas.

<sup>3</sup>Permite conocer la estabilidad económica del grupo familiar. Se refiere a la estrategia personal y/o familiar que utilizan los migrantes para garantizar ingresos económicos que le permitirán sostener su estadía.

<sup>4</sup>“Desequilibrio interno que promueve la puesta en marcha de una conducta. Se trata de supuestos procesos impulsores y orientadores que resultan determinantes para la elección y para la intensidad de la actualización de las tendencias de la conducta. Las variables motivacionales, son junto con la circunstancias (condición de estímulo), los determinantes más importantes de la conducta”.



**Experiencias turísticas en el destino turístico:** Se refiere a una sucesión de visitas turísticas de carácter repetitivas y continuas en un lapso de tiempo, realizadas por las personas antes de radicarse temporalmente en el destino turístico. Las visitas repetitivas y continuas en los destinos se ven determinadas por:

- **Imagen del destino turístico:** “es la suma de creencias, ideas e impresiones que tiene una persona de este” (Front, 1997). Es una percepción de naturaleza subjetiva que puede variar de persona a persona (Bigné, J.E.; Font, X.; y Andreu, L.; 2000). Estas creencias, ideas e impresiones se pueden resumir en atributos de imagen positivos de un destino turístico que son percibidas por las personas y que influyen en la decisión de realizar una visita turística hacia estos.
- **Fidelidad:** se demuestra a través de una actitud positiva de un turista satisfecho con su experiencia en un destino turístico y que genera un vínculo a lo largo del tiempo con este. El vínculo es una estructura compleja de relación e interacción entre el turista y el destino. Esta relación esta influenciada por la imagen percibida por el turista sobre el destino turístico.

**Proceso de radicación del migrante:** es un “continuum” que muestra la evolución en el tiempo de residencia, año a año, de una persona o grupo de personas en el destino turístico, lo cual determina la radicación en este. Se puede evidenciar la diferencia entre turistas y migrantes lo cual se puede visualizar a partir de:

- **Propiedad de la vivienda:** una persona puede ser dueño de una vivienda, rentista de alojamiento extrahotelero o usuario de alojamiento hotelero.
- **La duración de la estadía:** se refiere a la cantidad de noches que una persona pernocta en el destino turístico. Para considerar a una persona como turista por lo menos debe haber pernoctado 1(una) noche.

**Nivel de compromiso y participación en la comunidad:** la conciencia comunitaria de las personas que migran al destino se expresa mediante actividades de participación cívica organizada (organizaciones civiles sociales y culturales, políticas, religiosas) y el acatamiento de normas y costumbres de la comunidad, el sentido individual de compromiso y el tiempo de residencia.





**Lazos relacionales establecidos en el destino:** se trata de identificar los vínculos personales que influyen y determinan la radicación de los migrantes en el destino turístico según sean relaciones con familiares, con amigos, con agentes inmobiliarios, con representantes legales y/o comerciales.

**Movilidad de flujos asociada a la migración:** de capital (Tipo de inversión realizada: tierras, vivienda, emprendimiento turístico, comercio), tecnología, información, intercambio comercial, pautas y costumbres culturales.

**Efectos del proceso de migración en el desarrollo territorial del destino turístico.** Hace referencia a las percepciones, tanto negativas como positivas, de los grupos de presión con respecto los cambios cualitativos y cuantitativos en los atributos naturales y del destino y que son la base de un desarrollo territorial prospero.

#### **4.1.-La migración de amenidad como componente del proceso de crecimiento de El Bolsón.**

El Bolsón es un pueblo que se monta sobre un escenario dotado de una belleza paisajística privilegiada y en donde actúan y se interrelacionan diversos actores sociales -tan distintos entre si- pero que conforman un tejido humano de inmensa riqueza cultural, filosófica, política y social, debido a la diversidad de orígenes, formas de pensar, sentir y actuar.

Según Bondel S. (2006), El Bolson *“carece de un perfil generalizado que contemple los intereses propios de diferentes grupos sociales entre ellos mapuches, migrantes urbanos argentinos, migrantes chilenos, colonos tradicionales y no tradicionales, “hippies”, y millonarios. Surgen fuertes diferencias respecto del devenir regional y su posicionamiento frente a instancias de desarrollo, en temas relacionados a las delimitaciones de predios, uso de tierras y herencias”.*

Con un ejido municipal de 160.000 hectáreas, la mayor concentración de población se registra en el sector urbano y una de las razones más importantes reside en la disponibilidad de servicios urbanos: educativos, culturales, sociales, salud e infraestructuras, entre otros. La mayor proporción de la población urbana esta compuesta por migrantes internos, pudiendo diferenciarse dos tipos: los migrantes provenientes de las grandes metrópolis o centros urbanos emisores y, la población rural proveniente de la meseta patagónica que se instalan en áreas que poseen una importante fragilidad ambiental, como lo son los bosques y las riberas de los ríos cercanos a la zona urbana.



El área rural circundante de El Bolsón es un territorio ocupado por criollos nativos en un principio, quienes posteriormente vendieron porciones de sus chacras a migrantes provenientes de la ciudad. Estos se ubican en la zona del Valle del Río Azul y Mallin Ahogado, conformando un tercer grupo, denominado por Bondel; S (2006) y Gonzalez; M (2003), con el nombre de “Los Neorrurales”. Los habitantes repartidos en las áreas rurales suman 5.000 personas.

A partir del año 1970, la población comienza a registrar un incremento significativo determinado principalmente por la llegada del denominado movimiento “hippie”. Estos jóvenes se establecieron en la localidad y desarrollaron una rica vida social, cultural y económica de supervivencia basada en la producción artesanal y el autoabastecimiento. Esta etapa fue una de las más emblemáticas del pueblo, en donde se comenzó a formar un imaginario colectivo y popular de El Bolsón como un pueblo mágico y enigmático. En ese entonces la población de El Bolsón contaba con 2.678 habitantes.

El censo del año 1980 mostró que los habitantes se habían duplicado, siendo 5.001 las personas que residían en la localidad y sus zonas de influencia.

En el año 1991, el censo nacional registro una población de 12.598 habitantes (INDEC, 1991), siendo la variación porcentual intercensal de un 151.9%, la mayor registrada en los últimos 20 años. Esta supera a la variación promedio de la provincia de Río Negro que ascendió a 32.2% en el mismo periodo.

Los datos recolectados en el censo del 2001 muestran nuevamente una variación menor que el periodo anterior que representa un 23,3 %, siendo el número de habitantes residente en la localidad de 15.537 habitantes (INDEC, 2001).

**Cuadro N° 2:** Evolución Intercensal de la cantidad de habitantes de El Bolsón y su comparación con la variación provincial.

Año	El Bolsón		Pcia. de Río Negro	Rep. Argentina
	Cantidad de habitantes	Var. %	Var. %	Var. %
1970	2.678	2.7	35.9	16.7
1980	5.001	86.7	46.0	19.6
1991	12.598	151.9	32.2	16.7
2001	15.537	23.3	9.1	11.2
2010*	25.000	60.9	14.6	10.6

**Fuente:** Elaboración propia en base a Lía Domínguez de Nakayama, Susana Marioni et al. Universidad Nacional del Comahue e informe de datos provisorios del INDEC del Censo de Población, Hogares y Vivienda 2010. Nota:\* Los datos son de carácter provisorios según el informe elaborado por el INDEC: CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2010, DATOS PROVISORIOS: “SOMOS 40.091.359 habitantes”. Buenos Aires, 17 de diciembre de 2010.

En el año 2001, comienza a hacerse evidente el principal movimiento de migrantes de amenidad hacia la pueblo. En ese entonces con más de 15.000 habitantes, era una alternativa de elección para migrantes de amenidad en la Argentina. Leticia dice: *“si, desde el 2001 y sigue llegando gente”*, Roberto expresa: *“siempre vino gente desde el 2001 y el 2002 mayoritariamente”*, al igual que Patricia que dice: *“si, en los últimos 5 años llegó mucha gente, ahora no se conoce a nadie”* y por ultimo Miguel afirma: *“si, ahora con la situación económica del país, este último migrante viene con motivo de asegurar su dinero”*.

El Bolsón posee valores superiores a la media de la provincia de Río Negro. Estos valores permiten definir a El Bolsón como un pueblo de migrantes, siendo uno de los principales destinos receptores de corrientes migratorias de los últimos 30 años en la Cordillera Andina y la Argentina.

Los principales factores de expulsión de los principales centros urbanos se relacionan con el stress y las dificultades de la vida en las ciudades, la búsqueda de un lugar para asentarse y cambiar su estilo de vida, la resignación personal a vivir en una ciudad y cambiar de actividad laboral o buscar la posibilidad de ejercer su vocación profesional entre los más mencionados por los entrevistados. Patricia recordaba: *“vivía en La Matanza (Provincia de Buenos Aires) y la vida era difícil económica y laboralmente”*; y Leticia mencionaba como actores de expulsión: *“el stress de la vida que llevaba, la*



salud, la crisis del 2001 y tener una mejor calidad de vida para mis hijos”. Por último Roberto afirma: *“quería asentarme en un lugar para cambiar de vida y no quería vivir en Buenos Aires”*.

Los casos estudiados permiten identificar factores genéricos, no obstante estos están relacionados con procesos personales y formas de percibir la realidad por parte de las personas, así como momentos críticos en la vida social y económica de la Argentina.

En su mayoría los migrantes de amenidad provienen de las principales ciudades de la Argentina, destacándose como lugares previos de residencia: Capital Federal, Córdoba, Mendoza, Rosario así como del resto del Mundo (EE.UU. y Francia).

Los principales factores de atracción mencionados por los migrantes que eligen El Bolsón se relacionan con cambiar la ciudad por un lugar tranquilo para criar su familia, vivir en contacto con la naturaleza, poder concretar un nuevo estilo de vida, así como convivir con la belleza paisajística propia de un enclave cordillerano. Cristian dice: *“cuando vine me gustó el valle del Azul y me enamoré del lugar”*.

Además, existe un factor de atracción de tipo humano que resulta de interés para los migrantes, y esta relacionado con su riqueza cultural, la diversidad de formas de pensar y de expresión humanas alternativas. Matilde dice: *“me gustaba la forma de pensar de la gente; el ecologismo”*. Miguel vino a enseñar a esquiar y dice: *“Elegí El Bolsón por el escenario de montaña y me atrajo porque además es el lugar menos turístico en la cordillera, con menos posibilidad de que se desarrolle y tiene una población muy heterogénea”*.

En general, no se evidencia un factor económico o la búsqueda de una mejor prosperidad económica en los beneficios buscados por los migrantes.

Las personas que son protagonistas del fenómeno de migración de amenidad traen aparejado una movilidad de factores de capital, trabajo y tecnológicos que provoca fuertes impactos en el desarrollo del destino receptor.

Los migrantes se caracterizan por su dinamismo, destreza para innovar y emprender. En su mayoría poseen comercios del tipo micro y pequeñas empresas. El rubro turismo y la producción artesanal son los principales sectores de la actividad económica en donde se incorporan, aunque la minoría restante desarrolla una actividad indirectamente vinculada al turismo o bien son profesionales. En el sector turismo, el alojamiento y la alimentación, son los rubros que más emprendedores captaron.



Asimismo, la presencia de los puestos laborales ofrecidos por el Estado permitió a la gran mayoría disponer de una estabilidad laboral durante los primeros años de radicación, relación que después cambió una vez que sus emprendimientos lograron consolidarse en la localidad. La docencia fue una fuente laboral muy utilizada por los migrantes, quienes en su gran mayoría son profesionales con título universitario o terciario.

Roberto dice: *“en El Bolsón... ¿qué iba a hacer de ingeniero? .... ¡nada! .... ¡acá no había nada de cabañas, sólo un par de hoteles de turismo no había nada!; trabajábamos en la construcción de nuestras cabañas para ofrecer al turismo.”* Por otro lado Leticia comentaba: *“trabajábamos en la escuela rural durante los primeros 4 años. Después yo me fui a trabajar a la cooperativa ceramista como feriante artesanal”*. Por último Leticia dice: *“trabajo como psicóloga en el nivel primario en las escuelas y doy clases en el nivel terciario de educación”*.

Los migrantes no tenían una imagen creada propia de El Bolsón sino que la relacionaban con una imagen de la Patagonia vinculado con ideales como la paz, la serenidad del paisaje, las mejores relaciones humanas y un lugar tranquilo sin los problemas de las grandes ciudades.

Para sus habitantes la imagen del lugar está relacionado con la belleza del paisaje, con una sociedad abierta, que posee diversidad cultural. En el imaginario de quienes no son pobladores de El Bolsón las percepciones se relacionan con un lugar idílico y de gran belleza, con hippies, lo mítico, las expresiones culturales singulares, las artesanías y la vida natural (Gonzalez, M; 2003).

El proceso migración por amenidad en El Bolsón se da entre el año 1970 y 2005, de la siguiente manera:

- el 40% se estableció permanentemente en el pueblo entre el 1970 y 1990,
- el 30% entre el 1990 y el 2000 y
- el 30% después del año 2000, más precisamente a partir del año 2002 y hasta el 2005.

En algunos casos, los migrantes vieron facilitada su inserción en la comunidad debido a su poder económico y al posicionamiento de sus inversiones. La comunidad de El Bolsón se caracterizó por ser una sociedad individualista y cerrada, lo que dificultó las relaciones de los migrantes con la comunidad. Con el tiempo los migrantes logran adecuarse a las normas de convivencia vigentes y así comienzan a demostrar mayores relaciones con la comunidad. Un espacio de encuentro y relación comunitaria de los migrantes lo conforman sus propios ámbitos laborales.



Roberto decía: *"sí, acá es bárbaro. Yo tengo relación con todos..... Yo soy uno de los primeros complejos de cabañas. Antes en la cámara de turismo nos conocíamos todos, nos juntábamos hacíamos reuniones y charlábamos más como amigos y ahora no, ya no los conozco a todos."* Leticia cuenta su experiencia y dice: *"me relacionaba en un principio con amigos de mis amigos pero ahora se perdieron estas relaciones. También con mi ex pareja y socio actualmente. Actualmente mi red de relaciones gira alrededor de mi actividad profesional en la escuela. Es una relación muy integrada y nos juntamos los fin de semanas."*

Los niveles de participación y compromiso con la comunidad son altos y se expresa a través de la incorporación en organizaciones comunitarias, pertenecientes a la sociedad civil y una incipiente participación en el gobierno municipal o la militancia política de la comunidad.

El proceso de radicación de los migrantes se caracteriza por un continuo prolongado que dura todo el año. En todos los casos estudiados los migrantes estaban resueltos a quedarse en forma permanente.

Los procesos de radicación en todos los casos fueron esforzados y de manera difícil. Dependía de las condiciones económicas de las personas. En un principio se aseguraban el acceso a la propiedad de la vivienda, más de la mitad de los migrantes compró una casa al momento de llegar a la localidad, otro grupo se caracterizó por ser inquilinos, pero con el tiempo adquirieron una vivienda. La primeras inversiones fueron mediante la compra de un terreno y después la construcción de una vivienda y/o una inversión comercial o turística. Generalmente existe un plazo de un año entre la decisión de migrar y la radicación definitiva.

#### **4.2.-El ordenamiento territorial y su vinculación con la Migración de Amenidad:**

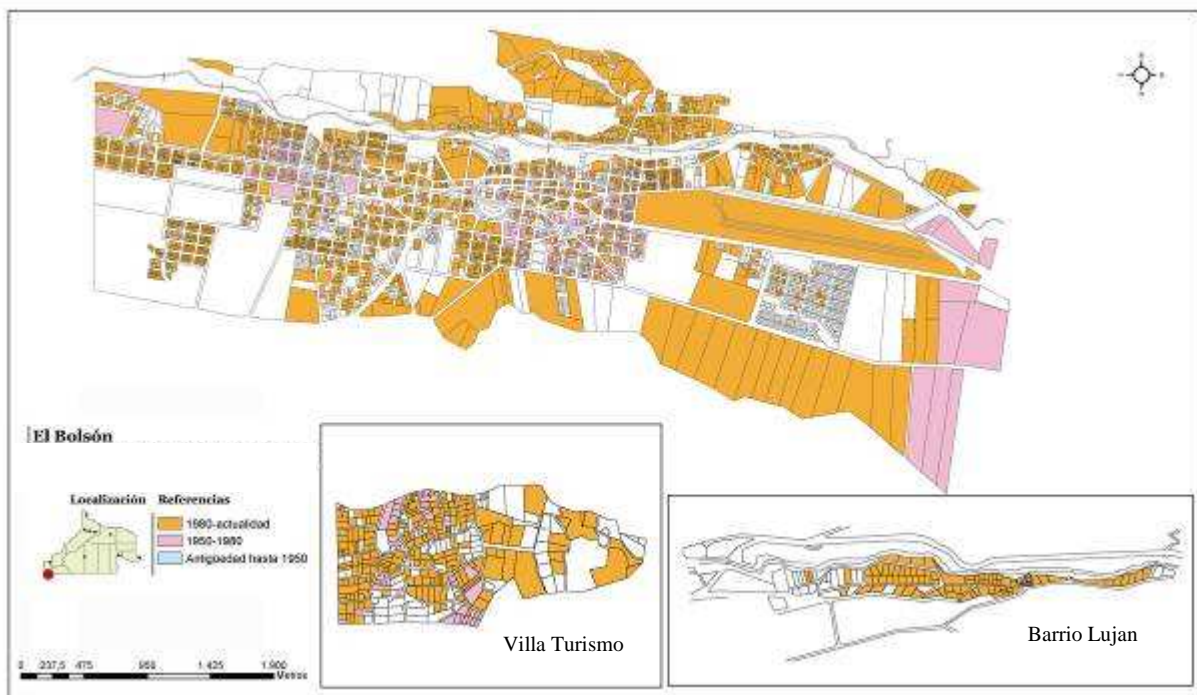
La percepción que los habitantes de El Bolsón tienen sobre los efectos del proceso de migración en el desarrollo territorial del destino turístico a partir de un crecimiento demográfico que se dio en el pueblo después del año 2001.

Los habitantes no solamente vieron acrecentada la afluencia de turistas, sino también observaron con preocupación que un importante número de personas, provenientes de otras ciudades, elegían el pueblo para radicarse. Entre los efectos negativos, los habitantes comienzan a percibir la pérdida de las relaciones personales de pueblo y comienzan a desconocer a muchas de las personas con quien conviven diariamente.

Esta migración de personas es percibida como negativa por los residentes más antiguos, ya que los migrantes quieren imponer o afirmar sus costumbres urbanas. Por otro lado, observan que la inserción de los migrantes en la comunidad es desorganizada y no genera aportes significativos para la prosperidad del pueblo. En este sentido se puede destacar la falta de regulación de la inversión en términos de calidad y cantidad y la falta de planificación del crecimiento para garantizar una correcta provisión de los servicios públicos indispensables, como el agua y las cloacas.

Por otro lado, entre los efectos positivos, los habitantes que se han radicado en los últimos años destacan que existe un recambio generacional. El cambio puede ser considerado positivo por el aporte que genera la presencia de profesionales, aunque existe un recelo de la comunidad local por la competencia profesional. Esto se debe a que los migrantes se están insertando mucho más rápido en la estructura social y laboral.

**Mapa Nº 1:** Proceso de Urbanización de El Bolsón.

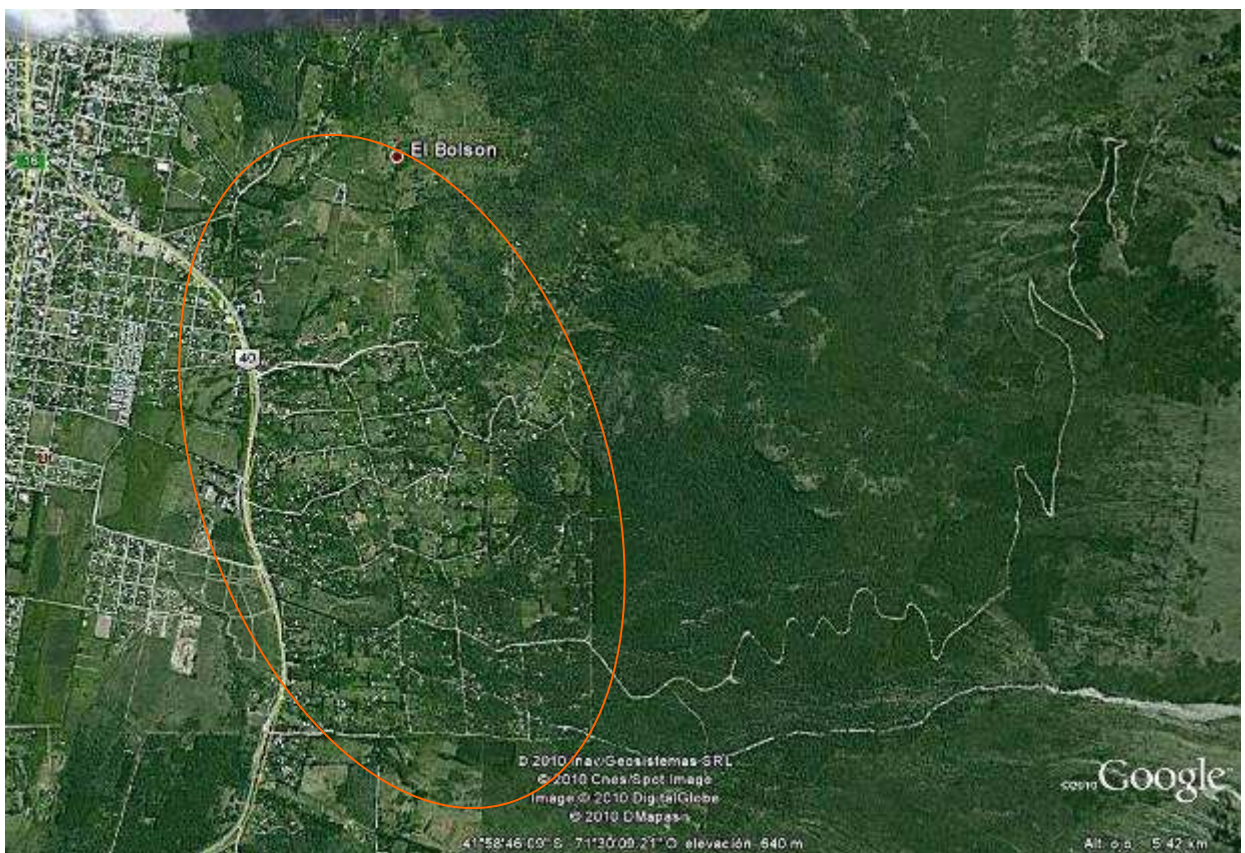


Fuente: Proyecto de Organización Territorial y Desarrollo Local y Regional. Diagnostico y Cartografía. El Bolsón. Consejo Federal de Inversiones. Secretaría de Planificación y Control de Gestión de Río Negro. Provincia de Río Negro. Año 2004.

Los habitantes de El Bolsón se preocupan por la falta planificación urbana, falta de infraestructura (salud y educación), crecimiento poblacional sobre todo en temporada, el mayor tránsito de vehículos e inseguridad vial, la deforestación, las inversiones sin control, la basura y la contaminación de las aguas, así como la pérdida de la ribera del río Quemquemtreu debido a la presencia de asentamientos humanos en forma precaria e ilegal.

El proceso de urbanización de El Bolsón tuvo un aceleramiento a partir del año 1980. El mapa N° 1 muestra como se fue ocupando el territorio en distintos periodos. El 0,04% del territorio se construyó hasta el año 1950. Entre el año 1950 y 1980 se encontraba ocupado el 15,38%. Entre el año 1980 y la actualidad se ocupó el 84,58% del territorio que corresponde al ejido municipal de El Bolsón. Este aceleramiento del proceso de urbanización tiene una estrecha relación con el proceso de migración de amenidad y con el desarrollo de nuevos loteos, que son elegidos por estos para radicarse (Secretaría de Planificación y Control de Gestión de Río Negro, Año 2004).

**Imagen N° 1:** Imagen satelital del área periurbana Villa Turismo



Fuente: Google Earth. 2010

Los casos emblemáticos de urbanización en áreas periurbanas son Villa Turismo, el Barrio Lujan y el área rural de Mallin Ahogado. Hasta la década del '70, solamente unos pocos y antiguos pobladores de El Bolsón habitaban Villa Turismo, en chacras de cultivo de verduras y frutales. El bosque nativo (cipreses, radales, etc.), los arroyos que surcan el faldeo y las preciosas vertientes de agua fresca atrajeron a los nuevos ocupantes, quienes compraron a privados y al Estado municipal las inmejorables parcelas. En este barrio se construyeron los primeros complejos de cabañas de alquiler de verano para turistas. En el último tiempo se han instalado albergues y pequeños residenciales, donde los visitantes



disfrutan del relax, gozando de la paz natural y olvidándose del estrés ciudadano. Estas ocupaciones del territorio están estrechamente relacionadas con el fenómeno de migración de amenidad.

**Imagen N° 2 y 3: Zona periurbana Villa Turismo**



Foto: [www.elbolsonweb.com](http://www.elbolsonweb.com)

En El Bolsón un incentivo que llevó a los migrantes a radicarse fue, en muchos casos, el precio de los inmuebles notablemente más bajos que en otros centros turísticos cordilleranos. Los importantes flujos de inversión que no son regulados, generan especulación inmobiliaria que provoca un uso anárquico del suelo y el aumento del valor de los terrenos. La intervención sobre el territorio basada en las reglas del mercado inmobiliario trae como consecuencia el sobreparcelamiento, principalmente en el medio rural y boscoso.

En todas las zonas urbanas definidas por el código de planeamiento urbano de El Bolsón, que data del año 1977, existen casos de loteos que no respetan la medida mínima de parcelamiento determinado por la legislación vigente (ordenanza N° 112/1977). Villa Turismo, es un claro ejemplo, donde la legislación estipula que la medida mínima para un lote es de 5.000 metros cuadrados y en la actualidad existen en el mercado inmobiliario lotes de entre 500 y 800 metros cuadrados. Los migrantes se caracterizan por adquirir lotes cuyo tamaño varía de ½ a 6 hectáreas. Estas tierras se localizan preferencialmente en lugares provistos de una belleza paisajística alta y con acceso a cursos de agua, lagos y cercanía a los bosques.

**Imagen N° 4:** Foto aérea de Mallín Ahogado.

Margen derecha: área natural protegida bajo presión creciente. Margen izquierda, chacras “tradicionales”.



Foto: F. Ottone, 2004:

Según el Proyecto Sistema de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de El Bolsón (2007) elaborado por la Agencia de Desarrollo El Bolsón-El Manso, con la cantidad actual de habitantes la generación diaria de residuos por persona es de 0.7 Kg, por lo que el sistema institucionalizado de recolección moviliza 21 t/día (sin el ajuste estacional por el turismo), implicando una generación anual de 7.665 toneladas. Hoy, con un total de 21 toneladas de residuos diarios de promedio, podemos decir que la distribución a lo largo del año muestra una disminución de la cantidad durante los meses de invierno y valores aun mayores al promedio durante los meses de afluencia de turismo. La localidad de El Bolsón, en la última década, ha duplicado su población motivo por el cual el sistema de recolección y tratamiento de residuos sólidos urbanos ha sufrido una saturación quedando subdimensionado en todos sus aspectos.

Por otro lado, el Informe Ambiental del Programa de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos (MINTUR, 2007), afirma que el 17% de los residuos sólidos urbanos de El Bolsón son generados por la actividad del turismo. Además se estima la generación promedio de residuos sólidos urbanos para los próximos 20 años, en función de proyecciones poblacionales y una estimación del crecimiento turístico en el área, en 32 tn/día para la localidad de El Bolsón.

En base a esta situación surgen una serie de trastornos sobre el ecosistema urbano, como la contaminación del suelo, del agua subterránea, de los cursos de agua, etc. Desde lo turístico, este



proceso conlleva la pérdida de los valores ambientales ya que degrada el principal patrimonio turístico, la belleza paisajística y los recursos naturales.

Se puede inferir que El Bolsón es una localidad con crecimiento urbano pero con insuficiente capacidad de gestión local.

Los habitantes de El Bolsón se enorgullecen de su manera de vivir tan particular e idealizada y temen que los cambios que se están observando modifiquen o provoquen la pérdida de su estilo de vida. Tienen una visión sobre su comunidad y afirman que en los próximos 10 años, el pueblo va a seguir creciendo o con ellos los problemas relacionados con la delincuencia y la violencia, la contaminación y la pérdida de los recursos naturales, una desorganización del territorio, la falta de planificación, el colapso de todos los servicios públicos y la pérdida de la principal actividad económica, el turismo.



## 5. Análisis del Sistema Turístico de El Bolsón

En la actualidad El Bolsón es un destino turístico que intenta definir un perfil cultural y socioeconómico que contemple los intereses propios de diferentes grupos sociales.

El Bolsón forma parte del Corredor Turístico de los Lagos Patagónicos y define su perfil turístico, en función a su funcionamiento dentro de este espacio turístico de las siguientes maneras:

1. Centro Turístico de Distribución: debido a que es el principal centro urbano de servicios de la Comarca del Paralelo 42 y el Corredor con una amplia oferta de atractivos y actividades turísticas dentro de su radio de influencia.
2. Centro Turístico de Excursión: su ubicación relativa con respecto a San Carlos de Bariloche constituye una alternativa diferencial de excursionismo, debido a su oferta de productos regionales (chacras de producción orgánica) y la Feria Regional de Artesanos.

La estructura del sistema turístico se conforma por dos componentes: el Subsistema de Oferta Turística y el Subsistema de Demanda Turística.

El Subsistema de Oferta Turística representa el conjunto de bienes y servicios, de recursos e infraestructura de los destinos, ordenado y estructurado para que esté disponible en el mercado para ser usados o consumidos por los visitantes (MINTUR; FUNYDER, 2007).

Por su parte el Subsistema de Demanda Turística representa el conjunto de información de los turistas y visitantes reales y/o potenciales que a partir de sus características, sus necesidades, el volumen de visitas, sus gustos y comportamiento actúan sobre el consumo de la oferta turística y el destino (MINTUR; FUNYDER, 2007).

Para realizar el análisis de los componentes del Sistema Turístico de un destino como factores de competitividad, se aplica el modelo FAS (factores, atractores y sistema de apoyo) de la Organización Mundial Turismo (OMT). Este modelo, agrupa una serie de elementos estructurales en el subsistema de oferta de la siguiente forma (MINTUR; FUNYDER, 2007):



- **Factores:** son aquellas condiciones de base del destino, constituidas por su patrimonio natural y cultural (humano y de herencia cultural, ya sea tangible e intangible) y por aquellos recursos de capital humano que son determinantes en la competitividad de los mismos. Pueden ser recursos naturales, recursos humanos (culturales y de equipos humanos) que con mayor o menor grado de desarrollo pueden ayudar a generar un producto. Finalmente se considera a los recursos de capital (físico, bienes intermedios, financiero).
- **Sistema de apoyo:** son aquellas variables destinadas a atender a las necesidades de los turistas, facilitar su viaje y estadía en el destino turístico. Tienen como objetivo principal el desplazamiento y la estadía en el destino garantizando el bienestar del turista.
- **Atractores-productos turísticos:** son aquellos elementos del patrimonio natural o cultural de un destino turístico que han sido puestos en valor, mediante la aplicación de factores humanos y de capital y que se encuentran actualmente en el mercado. Constituyen individualmente o con otros elementos del destino, productos turísticos que actualmente, motivan desplazamientos de turistas o recreacionistas para su conocimiento, experimentación y visita. Los atractores son aquellos que surgen de la existencia y/o posibilidad de desarrollo de productos. Son variables que se conforman como atracción turística del destino y cuya importancia o peso depende del tipo de destino que se trate.

El modelo FAS, aporta la posibilidad de analizar la gestión del destino sobre la puesta en valor de aquellas ventajas comparativas que conforman el patrimonio de los destinos turísticos. Esta gestión se debe destacar por su capacidad para generar o innovar productos turísticos que brindan una ventaja competitiva.



### 5.1.- Subsistema de la Oferta:

**Cuadro N° 3:** Factor Patrimonio Natural.

Elemento	Tipo	Subtipos	Nombre	Jerarquía CICATUR/OEA
Tierra	Elevaciones	Valle	Valle del río Manso	II
			Circuito Loma del Medio. Valle del Azul.	II
		Cerro	Cerro Lindo	II
			Cerro Perito Moreno	II
			Cerró Piltriquitrón.	II
			Cerró Amigo o Cerro de la Cruz	II
Montaña	Cajón del Azul	II		
Glaciar	Hielo Azul	II		
Agua	Espejos de agua	Lagos	Lago Escondido	II
	Cursos de agua	Ríos	Río Azul	II
			Río Manso	II
			Río Quemquemtreu	I
	Caídas de agua	Cascadas	Cascada de la Virgen	I
			Cascada Escondida y Paseo Botánico	I
Cascada de Mallín Ahogado			I	
Diversidad Biológica	Fauna y Flora	Especies para la observación de aves		I
		Especies habilitadas para la pesca deportiva	Truchas Arco Iris, la Marrón Fontinalis, Salmón Encerrado, Salmón del Pacífico, Perca y Pejerrey patagónico.	I
		Bosque Andino Patagónico	bosques de ciprés y bosque de especies notofaghus	I
		Especies para la observación de flora	Alerce Milenario	I
Conservación Natural	Sitios del Patrimonio Natural	Áreas protegidas provinciales	Reserva Loma del Medio (INTA)	II
			Reserva Provincial Río Azul y Lago Escondido	II
		Reservas de flora y/o fauna municipales	Reserva municipal Cerro Amigo	I
		Reservas ecológicas	s/d	s/d
		Parques, jardines, etc.	s/d	s/d
		Lugares de observación de fauna	2	I
		Lugares de observación de flora	2	I
Lugares de observación panorámica	Mirador Cabeza de indio, Mirador Cerro Piltriquitron, Cerro Amigo.	I		

**Nota:** La valoración social da lugar a la jerarquización de los atractivos en función de su capacidad para atraer mercados, de manera que cuanto más lejanos sean los mercados que acuden a visitarlo mayor será su jerarquía. Adoptando la jerarquización realizada por CICATUR/OEA (1983), los atractivos turísticos, materia prima del sector, se clasifican en cuatro jerarquías: **Atractivos Jerarquía IV:** Excepcionales capaces por sí solos de atraer una corriente importante de visitantes actuales o potenciales del mercado internacional. **Atractivos Jerarquía III:** Excepcionales capaces por sí solos de atraer una corriente del mercado interno y en menor porcentaje que los atractivos Jerarquía IV del turismo receptivo. **Atractivos Jerarquía II:** Atractivos con algún rasgo llamativo, capaces de interesar a visitantes, ya sea del mercado interno o receptivo que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas **Atractivos Jerarquía I:** Atractivos sin méritos suficientes para considerarlos en las jerarquías anteriores. Pero que forman parte del patrimonio turístico como complemento de otros atractivos de mayor jerarquía.



**Cuadro N° 4:** Factor Patrimonio Cultural.

Elemento	Tipo	Subtipos	Nombre	Jerarquía CICATUR/OEA	
Herencia Cultural	Obras, lugares y elementos de la cultura	Iglesias y Lugares históricos	Parroquia Nuestra Señora de Lujan	I	
			Molino Harinero de la Familia Merino	I	
		Museos y otros edificios	Edificio Antiguo Hotel Piltriquitron	I	
			Museo Ornitológico	I	
			Casita Histórica	I	
			Edificios de madera con tejuelas de alerces y ciprés	I	
			Bosque tallado	II	
		Obras de arte y técnica	Bosque Temático Belenus	I	
			Ruinas y lugares arqueológicos	Manifestaciones de Arte Rupestre.	I
			Centros científicos contemporáneos	s/d	-
	Folklore	Explotaciones contemporáneas Comidas y bebidas típicas Ferias y mercados	Explotaciones agropecuarias, chacras: Micó, Los Siete Suabos, de Cultivos Orgánicos, Criaderos de Truchas, Circuito productivo Mallín Ahogado.	II	
			Curanto, hongos, truchas, escabeches, mote, chicha, ñaco, chivito al asador, fruta fina. Dulces regionales, quesos caseros, cerveza casera, etc.	I	
		Grupos étnicos, músicas, danzas y cantos	Feria Regional	II	
			Rinconada Nahuelpán	I	
			Tradiciones de grupos de migrantes y pueblos originarios	I	
	Acontecimientos Programados	Manifestaciones religiosas y creencias populares	Creencias sobre: el Trauco, el Caleuche, el Plesiosaurio, los duendes, las brujas, plantas medicinales, etc.	I	
			Culturales y Artísticos	El Bolsón Jazz Festival Internacional	II
		Congresos y convenciones	1° Festival Internacional de Tango	I	
			Languedoc: Concierto de música antigua	I	
			Encuentro de Jóvenes Astrónomos	I	
			Encuentro Internacional de escultores.	II	
		Fiestas populares	Exposición Rural de la Comarca Andina	II	
			Fiesta Nacional del Lúpulo	II	
Gastronomía	Fiesta Regional de la Cerveza	II			
	Religiosos	s/d	-		
		s/d	-		



Los sistemas de Apoyo:

Cuadro N° 5: Hospitalidad

Tipo	Subtipos	Cantidad de empresas
Alojamiento	Cabañas	76
	Hoteles, Hosterías y Hospedajes	26
	Albergues	9
	Camping	19
	Refugios de Montaña	10
Gastronomía	Parrillas.	8
	Restaurant	11
	Especialidad Pizzas.	7
	Cervecería Artesanal.	3
	Casas de Te.	1
	Rotiserías-Comidas para llevar	5
	Pastas	2
	Chocolatería	4
	Productos lacteos organicos	2
	Truchas	3
Dulcerías	6	
Esparcimiento	Museos	3
	Parques Temáticos	2
	Bares, pub y confiterías	24
	Disco	4
	Heladería artesanal	6
	Spa y Terapias	5
Artesanías y Productos Regionales	Muestras de Artesanos	12
	Productos Regionales	25
Prestadores de Actividades Turísticas	Agencias de Viaje y Turismo	7
	Guías de Turismo	14
	Cabalgatas	12
	Trekking y Alta Montaña	6
	Rafting	2
	Cicloturismo	2
	Pesca Deportiva	6
	Parapente	1
	Avistaje de Aves	1
	Excursiones 4x4	1
	Paseos Lacustres	1
	Paseos Aéreos	1
	Rapel y Tirolesa	1
	Agroturismo	10
	Mountain Bike	4

Nota: s/d= sin datos.

Fuente: Elaboración Propia en base a datos facilitados por el Lic. Guido Marchisio y la Secretaria Municipal de Turismo. Año 2007

Cuadro N° 6: Medios de transporte y las comunicaciones.

Tipo	Subtipos	Cantidad
Terrestre	Transporte público de pasajeros de media y larga distancia	8
	Remises	9
	Taxi	2
	Rutas Provinciales y Nacionales de interés turístico	5
Aéreo	Transporte aéreo de pasajeros	2
	Aeropuertos	1
Medios de Comunicación audiovisuales	Radiales	7
	Gráficos	6
	Televisivos	1
	Sitios Web Turísticos	6
Fluvial, Lacustre, Pasos internacionales		2

Fuente: Elaboración Propia en base a datos facilitados por el lic. Guido Marchisio. Año 2007.





**Cuadro N° 7: Servicios complementarios.**

Tipo	Subtipos	Cantidad
Educación	Escuelas publicas e institutos educativos	26
Salud	Hospitales y Clínicas	5
	Farmacias	8
Seguridad	Comisarías	1
Otros servicios turísticos complementarios	Alquiler de autos	5
	Oficinas de Informes Turísticos y Atención al Visitante y Delegaciones de Turismo	3
	Alquiler de bicicletas	3
	Fotografía	2
	Estaciones de combustible	4
	Locutorios	6
	Auxilio mecánico y gomerías	58
	Bancos, casas de cambio y cajeros automáticos	3
	Alquiler de Equipos y Clases de Esqui	1
	Inmobiliarias	13
	Regulación de las prestaciones Turísticas	Reglamentación de alojamiento turísticos
Reglamentación de actividades turísticas		1
Reglamentación de servicios turísticos complementarios		1

Fuente: Elaboración Propia en base a datos facilitados por el lic. Guido Marchisio. Año 2007

**Cuadro N° 8: Atractores Turísticos:**

Atractor Turístico	Tipo	subtipos	Productos Turísticos	Nombre	
Naturales	Sol y Playa	Sol y lagos	3	Balneario la Playita. P.N. Lago Púelo	
				Safari lacustre en una legendaria embarcación Juana de Arco en el lago Puelo	
				Safari lacustre en lago Puelo hasta el limite con Chile.	
	Turismo activo	Turismo de aventura		14	Rafting Río Manso Inferior
					Rafting Río Manso a la Frontera
					Rafting Río Azul
					Parapente Biplaza
					Buceo en Lago Puelo.
					Excursiones en 4 x 4 Cerro Piltriquitrón – bosque tallado
					Excursiones en 4 x 4 confluencia río Azul y río Blanco
					Travesía de los refugios: cajón del azul, retamal, natación, dedo gordo, hielo azul (glaciar), los laguitos, cerro lindo, motoco, perito moreno y piltriquitrón.
					Travesía primeros pobladores: el turbio – el esperanza
					Travesía paso puelo, selva valdiviana y chile
					Trekking por un día al Hielo Azul, Laguna Huemul o Cerro Amigo.
					Travesía de Trekking Cerro Hielo Azul.
					Trekking invernal al Glaciar Azul.
					Escalada en Hielo en el Cerro Piltriquitrón
					Escalada y Rappel C. Currumahuida.
					Trekking al C. Piltriquitrón.
					Cabalgatas en La Confluencia
Cabalgata al Cajón del Azul					
Cabalgatas ½ día en el Valle Río Azul.					
Cabalgata a laguna Natación					
Cabalgata al Cajón Azul					
Cicloturismo Loma del Medio					
Cicloturismo a cascada Nahuelpan					
Turismo de naturaleza			7	Avistaje de aves y fauna en PN. Lago Puelo.	
				Mirador C° Amigo.	
				Senderismo en el Valle del Río Azul	
				Senderismo Interpretativo en PN. Lago Puelo	
				Caminatas interpretativas al límite con Chile	



		Turismo rural		Caminata interpretativa al Saltos del Motoco: Interpretación de flora y fauna del bosque patagónico.
				Caminatas interpretativas a la Laguna Los Alerces
			11	Chacra las Moras
				Establecimiento Humus de la Montaña: Ahumados.
				Sukal Arte y Flores: Flores Secas
				Cabañas Paraíso
				Piedra Pintada
				Santa Teresita
				Federico II
				CIESA: Agricultura Biorganica
				Cabañas Mico: Ducle de Fruta Fina
	Otto tip: Fabrica de Cerveza			
	CIEDEP: Centro de Permacultura			
Paseo en Carruajes				
Turismo de deportes	Esquí /Nieve	3	Parque de Nieve Cerro Perito Moreno	
			Trekking en la nieve	
	Curso de iniciación en esquí o snowboard			
Pesca deportiva	2	Modalidad trolling en Lagos Puelo, Epuyén y Cholila.		
		Modalidad Fly casting en el río Carrileufu, río Azul, río Turbio, río Epuyén y río Chubut		
	Eventos Deportivos	1	Eco Aventura El Bolson	
Turismo de salud	Relax y belleza	5	Relax en la Motaña. Lodge Rio Encantado	
			Casa Isis Holistic Healing Centre	
			Instituto Rosa Negra	
			El Recinto	
			El Bolson Bienestar	
Culturales	Turismo cultural	Turismo urbano	1	Museo Ornitologico
		Turismo religioso	s/d	s/d
		Turismo comunitario	2	Población Río Turbio
				Comunidad Mapuche Paraje Rinconada Nahuelpan
		Fiesta populares	3	Fiesta Nacional del Lúpulo
				Fiesta Regional de la Chicha
				Fiesta de la Cerveza Artesanal
		Ferias de Artesanías y productos regionales	13	Feria Regional de El Bolson
				Feria Rural de Mallin Ahogado
				Ajedrez Gigante de El Bolson
				Artesanos de El Bolson
				Arte Patagón
				Centro Artesanal Cumei-Antu
Sukal arte y flores				
Rincón del Sur				
Monte Viejo				
Había Una Vez				
Centro Artesanal El Bolsón				
Bolsonshop				
Aromas de Sol				
Exposición de pinturas de Adriana Ottone				
Circuitos productivos	3	Circuito Mallin Ahogado		
		Circuito Loma del Medio-Cabeza de Indio		
		Camino de los Nogales y Nahuelpan		
Variedades de Gastronomía Gurmet y Tipica Regional	12	Gastronomía Gurmet Regional		
		Quesos de vaca o de oveja, comunes o saborizados.		
		Yogurt y dulce de leche caseros		
		Paté de trucha, truchas ahumadas, truchas al escabeche,		
		Licores y dulces caseros elaborados en base a frutas finas de producción orgánica		
		Chocolates		
Corderito patagónico,				
hongos de ciprés,				



				Alimentos elaborados con Frutos del bosque (rosa mosqueta, maqui, sauco, etc.)
				Curanto
				Bebidas típicas: Ñaco Mote y chicha
				Cerveza Artesanal
	Turismo científico	Turismo arqueológico	1	Alero de Piedras Pintadas. Paraje El Manso
		Turismo Astronómico	1	Encuentro de Jóvenes Astrónomos
		Turismo minero	s/d	s/d
		Turismo geológico	1	Museo de Piedras Patagónicas
Atractores diseñados para incentivar el consumo del tiempo libre	Turismo de interés especial	Parques temáticos	2	Bosque Tallado Bosque Temático Belenus
		Congresos y convenciones	3	Encuentro de Jóvenes Astrónomos Encuentro Internacional de escultores. Exposición Rural de la Comarca Andina
		Tour de compras	s/d	s/d
		Trenes turísticos	1	La Trochita: Viejo Expreso Patagónico.
		Eventos y Festivales de Musicales	2	El Bolsón Jazz Festival Internacional. 1° Festival Internacional de Tango. Languedoc: Concierto de música antigua

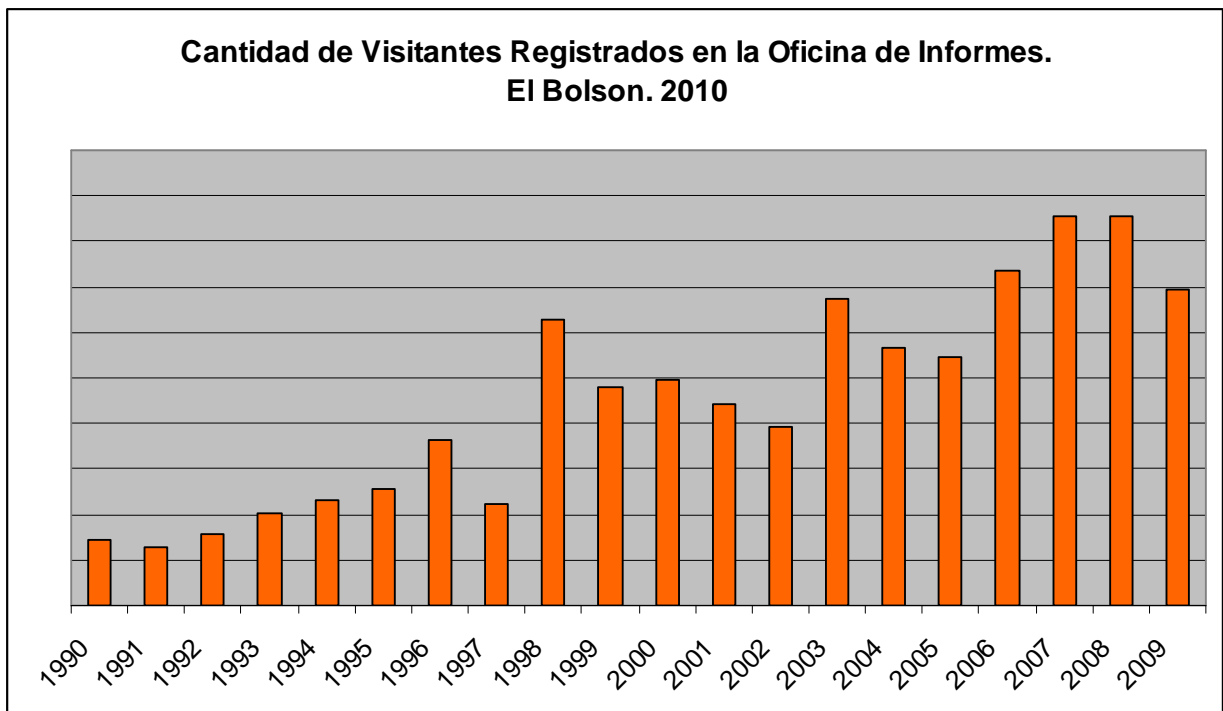
Nota: s/d= sin datos.

Fuente: elaboración propia

### 5.2.- Subsistema de la Demanda:

Según los datos recolectados por la Secretaria de Turismo Municipal la cantidad de visitantes demuestra un crecimiento con altos y bajos en la llegada de turistas.

Grafico N° 1:



Fuente: Secretaria Municipal de Turismo (2010).

El Bolsón es un destino turístico con una marcada estacionalidad en su afluencia de turistas con una marcada temporada turística estival, durante los meses de enero y febrero. La cantidad de visitantes ha tenido una variación positiva del 45% en los últimos 10 años.



**Cuadro N°9:** Cantidad de visitantes registrados en la oficina de informes turísticos de El Bolsón.

Año 2010.

Año	Cantidad de visitantes	Variación anual
1990	14414	
1991	12977	-9,97%
1992	15886	22,42%
1993	20423	28,56%
1994	23190	13,55%
1995	25678	10,73%
1996	36474	42,04%
1997	22139	-39,30%
1998	62857	183,92%
1999	47882	-23,82%
2000	49705	3,81%
2001	44268	-10,94%
2002	39148	-11,57%
2003	67527	72,49%
2004	56720	-16,00%
2005	54640	-3,67%
2006	73456	34,44%
2007	85742	16,73%
2008	85592	-0,17%
2009	69437	-18,87%
2010*	38957	

Fuente: Secretaría Municipal de Turismo. 2010.

Nota: la cantidad de visitantes registrados durante el año 2010 corresponde a los meses de enero y febrero

De acuerdo al informe de Estadístico 2009/2010 elaborado por la Secretaría Municipal de Turismo (2010), el principal destino emisor para la temporada ha sido la provincia de Buenos Aires y emisores de turistas, seguidos por la provincia del Chubut sobre todo por los turistas de Comodoro Rivadavia y luego las demás localidades de la costa de la provincia. A nivel nacional, la región que mayores turistas emite hacia la localidad es la región Patagónica con un 36%, seguida por Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires.

Los segmentos de visitantes, según la composición del grupo de viaje, en primer lugar son el grupo de familia y grupo de amigos quienes prefieren alojarse en Cabañas y en segundo lugar en Campings. Los Hoteles son elegidos preferentemente por las parejas y es escaso su uso por grupos de amigos. El 35% de los turistas que viajan en grupo amigos prefieren el alojamiento en albergues y el 25% utiliza los campings.

El medio de transporte utilizado por los turistas que arriban a El Bolsón es el auto particular con un 70,6%. Resulta significativamente alto el porcentaje de turistas que arriba en ómnibus de línea a la



localidad. Esto último puede estar vinculado al incremento de frecuencias y de empresas que realizan transporte de personas hacia este destino turístico.

El 75,1% arribó a la localidad en carácter de viaje itinerante. Esto representa un alto porcentaje de visitantes que pernoctan en El Bolsón, entre 1 y 3 noches para luego continuar su visita a otros centros turísticos de la región. Esta característica está estrechamente relacionada con su función como centro turístico de distribución.

El 57,1% de las personas entrevistadas afirmó conocer el destino turístico, éste porcentaje refiere a un tipo de demanda repetitiva. En tanto que el 42,9% restante, que manifestó no conocerlo, da cuenta de un importante sector de la demanda, optó por su primera visita a la localidad.

Otro aspecto a resaltar es el motivo en la elección de El Bolsón. Se destaca la importancia del paisaje y la búsqueda de tranquilidad y descanso. Es significativa la cantidad de turistas que expresaron el deseo de conocer nuevos lugares como uno de los principales motivos de la visita a la localidad. La Feria Regional surge como otro de los motivos de elección específico que cada año despierta mayor interés entre los visitantes. Esta es una de las principales excursiones que los operadores turísticos ofrecen desde San Carlos de Bariloche, durante los días sábados.

Entre las actividades turísticas realizadas, en primer lugar se ubicó la visita a la Feria Regional, luego la realización de caminatas o trekking y en tercer lugar las actividades recreativas en Lago Puelo.

**Cuadro N° 10:** Las actividades realizadas por la demanda durante su estadía en El Bolsón.

ACTIVIDADES	%
Feria regional	89,1 %
Caminatas / Trekking	69,9 %
Actividades en Lago Puelo	52,4 %
Excursiones terrestres	27,0 %
Actividades de aventura <sup>1</sup>	18,2 %
Agroturismo	11,4 %
Pesca	10,7 %
Concurrir a fiestas regionales	9,7 %
Paseos lacustres	9,5 %
Descanso	3,8 %
Visita a fábricas regionales	1,2 %
Otras <sup>2</sup>	1,2 %

**Fuente:** Facultad de Turismo – U.N.Co. 2001. **NOTA:** 1: Incluye Rafting, Parapente, Cabalgata, Mountain Bike y Vuelos de Bautismo 2: Otras: Fotografía, Visita a espectáculos musicales y Vista a Museo.



Si bien el Lago Púelo es un atractivo turístico que no pertenece al ejido municipal de El Bolsón, es un factor natural estratégico para el destino debido que permite ampliar la oferta turística de actividades mediante la realización de excursiones lacustres, el disfrute del sol y playa y el conocimiento de las áreas naturales protegidas.

El turista que visita El Bolsón realiza una fuerte asociación del destino con los factores naturales, específicamente con el paisaje y el clima. Estos son complementarios con los factores culturales, destacándose la feria regional y otras actividades culturales.

### **5.3.- La incidencia del fenómeno migratorio de amenidad en la estructura del sistema turístico de El Bolsón.**

Existen efectos deseados como indeseados sobre el desarrollo de la estructura del Sistema Turístico.

El Bolsón posee aquellas condiciones de base, constituidas por su patrimonio natural y cultural que son determinantes en la competitividad del mismo. En total son 46 los factores relevados de los cuales el 52% son culturales y el 48% son naturales.

Los atractivos culturales de mayor relevancia y cantidad, lo constituyen sin duda los circuitos productivos de El Bolsón, donde se encuadran todos aquellos establecimientos, generalmente de tipo privado, como lo son las chacras, dulcerías, viveros, carpinterías artesanales, criaderos de truchas, etc.

Los atractivos denominados folklóricos, encuentran en la feria artesanal de El Bolsón a su principal exponente, en tanto que están muy poco jerarquizados todos aquellos que se refieren a arquitectura popular espontánea, comidas regionales, grupos étnicos y mitos y leyendas. Es entonces la artesanía lo que sobresale dentro de esta categoría de atractivos.

Las fiestas regionales, como la Fiesta Nacional del Lúpulo, entre otras, constituyen un atractor cultural relevante, que ha alcanzado un interesante nivel de desarrollo, aunque aún no se ha consolidado como una oferta de acontecimientos programados que permitiría reducir la marcada estacionalidad.

Como se mencionó anteriormente, el migrante de amenidad se incorpora laboralmente en la localidad, mediante la actividad turística y comercial. Esto está estrechamente relacionado con el



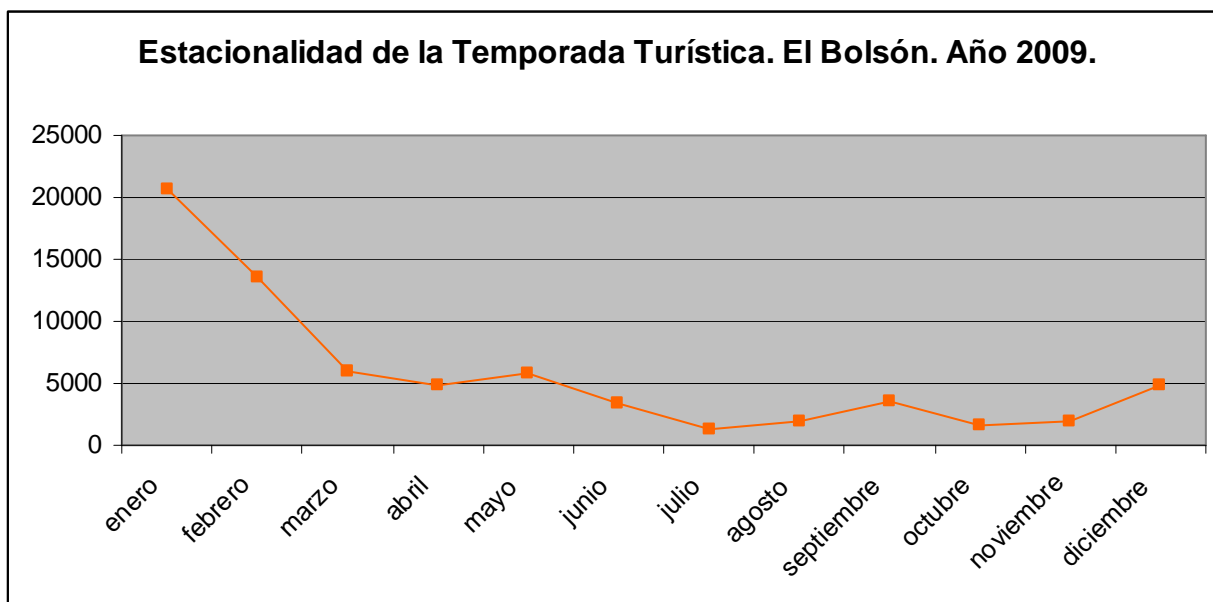
crecimiento de la oferta turística entre los años 1970 y 2005, en especial a partir del año 2001. El aumento de la oferta de alojamiento tipo cabañas es el ejemplo más evidente. El desarrollo de cabañas también tuvo un incremento considerable, representando una evolución del 71%.

Desde lo territorial, el constante desarrollo de complejos de cabañas es una de las principales causas de sobre-parcelamiento del espacio. Asimismo el desarrollo de este tipo de emprendimientos se emplaza en zonas con un gran valor ecológico y turístico que carece de desarrollo de infraestructura urbana básica como red de cloacas o sistema de tratamiento de residuos urbanos. De esta manera el impacto sobre el territorio avanza con el peligro de volverse irreversible ya que alteran las funciones ecológicas del mismo.

En los últimos años, se destaca la importante evolución del alojamiento en el pueblo. Entre el 2002 y 2009 la oferta de alojamiento creció en un 37,58%, representando un total de 155 establecimientos habilitados que ofertan 4.763 plazas.

El Bolsón posee una planta hotelera y extrahotelera conformada el 46% de la oferta de plazas esta representada por los camping, seguido de las cabañas con un 32%, Hospedajes y Hosterías con un 16% y por ultimo los albergues con un 6%.

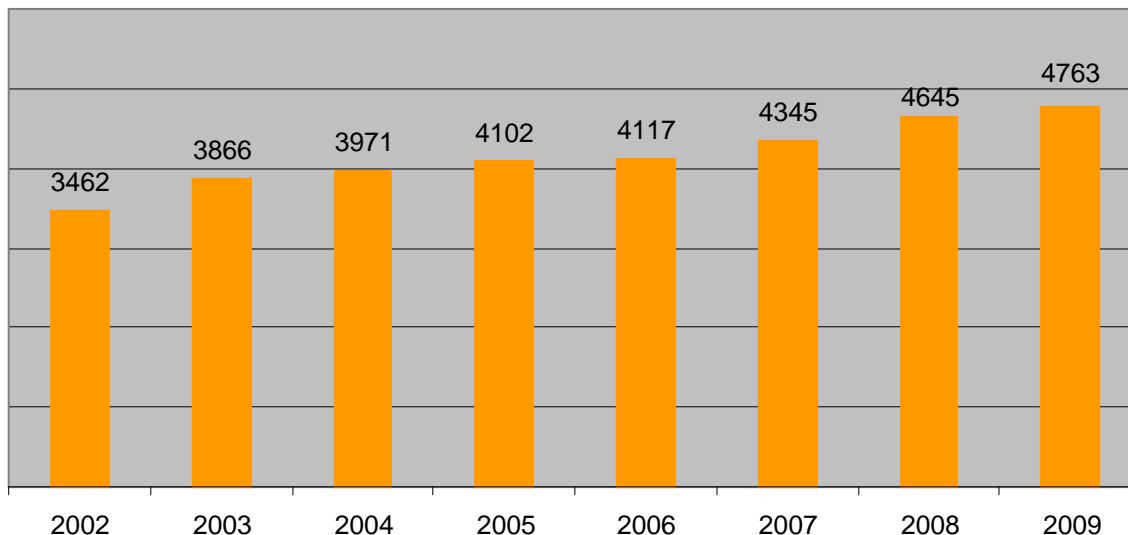
**Grafico N° 2:**



Fuente: Secretaria Municipal de Turismo de El Bolsón. Año 2010.

**Grafico N° 3:**

**Evolución de la Cantidad de Plazas Hoteleras y Extra Hoteleras.  
El Bolsón. Periodo 2002-2009.**



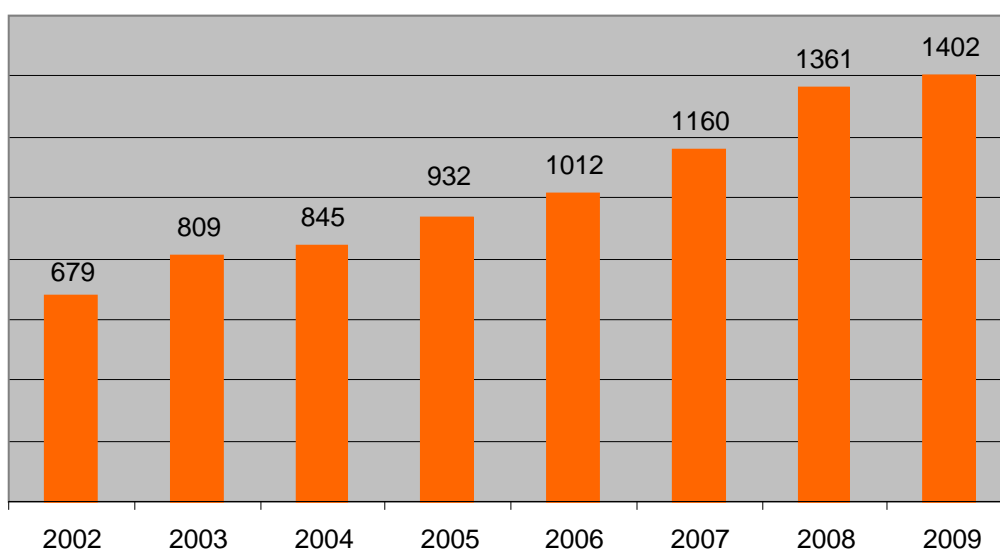
**Fuente.** Elaboración Propia, en base a datos facilitados por el Lic. Guido Marchisio y la Secretaria Municipal de Turismo. Año 2010.

**Nota:** los datos incluyen plazas ubicadas en hospedajes-hosterías, cabañas, albergues y camping.

El desarrollo de cabañas también tuvo un incremento considerable, representando una evolución del 106,48 %, entre el año 2002 y 2009. En el año 2009 existía una oferta de 1.402 camas.

**Grafico N° 4:**

**Evolución de la Cantidad de Plazas en Cabañas. El Bolsón.  
Periodo 2002-2009.**



**Fuente.** Elaboración Propia, en base a datos facilitados por el Lic. Guido Marchisio y la Secretaria Municipal de Turismo. Año 2010.





La gastronomía también atrajo a migrantes de amenidad hacia la actividad turística. Según la Secretaria Municipal de Turismo, en la localidad existen 39 establecimientos gastronómicos de los cuales 11 pertenecen a restaurantes, 8 Parrillas- Restaurante, 7 Confitería, 5 Pizzería- Restaurante, 3 Restaurante Confitería, 3 Cervecería- Pizzería, y sólo un local de Casa de Té. Estos representan una capacidad de 2.536 cubiertos. Entre el año 2008 y el año 2010 la capacidad de atención por persona creció un 13%.

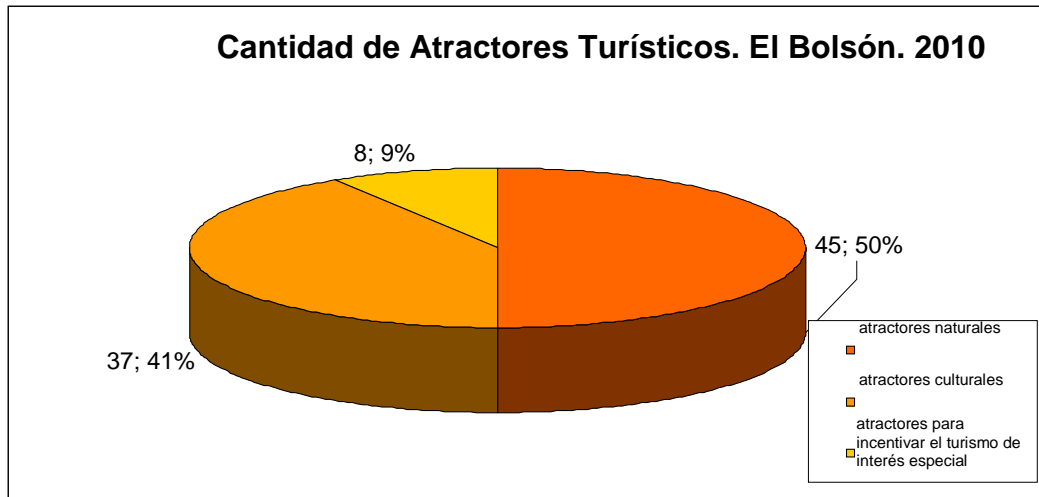
La oferta oficial no registra los establecimientos que ofrecen variedades gastronómicas con sello local y que conforman una oferta de platos típicos como pueden ser las pastas rellenas, productos lácteos orgánicos, dulcerías, chocolaterías, frutos del bosque (frutillas, frambuesa, mora, maqui, etc.) y producción de truchas. Este tipo de oferta gastronómica suma 21 establecimientos. La oferta gastronómica de El Bolsón cuenta con un total de 60 establecimientos que ofertan 12 variedades gastronómicas que combina la cocina gourmet y las recetas típicas con fuerte arraigo en la producción primaria regional y con identidad local.

El gasto turístico en El Bolsón se destina principalmente a alojamiento, alimentación y a la compra de artesanías y souvenir. El gasto en actividades turísticas es bajo, y esto evidencia que el turista que visita el Bolsón, organiza sus actividades turísticas de forma independiente y prefiere no contratar prestadores turísticos. Asimismo, el impacto provocado por el predominante desarrollo de los complejos de cabañas puede ser cuestionable, si se tiene en cuenta que esta categoría de alojamiento posee una baja redistribución de gasto turístico en la localidad y además en gran parte de los casos, los emprendimientos poseen una gestión familiar que emplea escasa mano de obra local.

#### **5.4.-Puesta en valor de los recursos turísticos:**

Los atractores turísticos son aquellos elementos del patrimonio natural o cultural de un destino turístico que han sido puestos en valor, mediante la aplicación de factores humanos y de capital y que se encuentran actualmente en mercado. En El Bolsón existen 91 atractores turísticos, de los cuales el 45,50% son naturales y el 37,41% son culturales. Esto demuestra que la importancia o peso dependen del tipo de destino que se trate, y El Bolsón muestra un perfil turístico vinculado con “lo natural”.

**Grafico N° 5:**



Fuente: elaboración propia.

No obstante, la localidad posee una herencia cultural que permite rescatar la identidad local como un patrimonio turístico. En este sentido, se destaca la insuficiente puesta en valor de los factores culturales como un atractivo turístico. El rescate y la puesta en valor de esta gran diversidad de “lo cultural”, tanto de la cultura originaria como de aquella traída por los migrantes, permite obtener una ventaja competitiva con respecto a otros destinos de la Comarca Andina.

Los atractores turísticos naturales se conforman en mayor medida por productos de turismo aventura (16%), turismo rural (12%), turismo naturaleza (8%) y turismo de relax y salud (6%). Los atractores turísticos culturales se conforman por las artesanías y los derivados de la actividad productiva regional (14%) y las variedades de gastronomía gourmet y típica regional (13%).

El Bolsón se destaca por su actividad agroproductiva primaria que es la base para el desarrollo de productos turísticos con identidad local. En El Bolsón se encuentra el Consorcio de Turismo Rural de la Comarca Andina del Paralelo 42, la Feria Regional y una gran diversidad de productos artesanales.

El Bolsón cumple la función de centro turístico de distribución con respecto a la gran variedad de productos que se ofrecen en la región donde se encuentra, la Comarca Andina del Paralelo 42. Incluso incorpora aquellos productos extra regionales que se encuentran en la Comarca de los Alerces, que por su mayor jerarquía agregan mayor valor a la oferta local de productos turísticos. Un ejemplo son las excursiones al Parque Nacional Lago Puelo, Parque Nacional Los Alerces y El Viejo Expreso Patagónico. Esta incorporación de productos turísticos regionales permite complementar a los atractores turísticos locales, que son de baja jerarquía.



La combinación de atractores turísticos (naturales y culturales) le otorga una identidad turística singular que podría permitirle a El Bolsón fortalecer su funcionamiento, tanto como un destino turístico de distribución y de excursión, de forma complementaria.

**Cuadro N° 11:** Atractores Turísticos según su tipo. El Bolsón. Año 2010.

Atractores Turísticos	Modalidad	Productos Turísticos	Cantidad de productos turísticos	%
Naturales (45,5%)	Sol y playa	Sol y lagos	3	3%
	Turismo activo	Turismo de aventura	14	16%
		Turismo de naturaleza	7	8%
		Turismo rural	11	12%
	Turismo de deportes	Esquí /Nieve	3	3%
		Pesca deportiva	2	2%
		Eventos deportivos	1	1%
	Turismo de salud	Relax y belleza	5	6%
Culturales (37,17%)	Turismo cultural	Turismo urbano	1	1%
		Turismo comunitario	2	2%
		Fiesta populares	3	3%
		Ferias de artesanías y productos regionales	13	14%
		Circuitos productivos	3	3%
		Variedades de gastronomía gourmet y típica Regional	12	13%
	Turismo científico	Turismo arqueológico	1	1%
		Turismo astronomico	1	1%
		Turismo geológico	1	1%
Atractores diseñados para incentivar el turismo de interés especial (8%)	Turismo de interés especial	Parques temáticos	2	2%
		Congresos y convenciones	3	3%
		Trenes turísticos	1	1%
		Eventos y festivales de musicales	2	2%
Total			<b>91</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia.

Asimismo, puede consolidarse como un centro turístico de estadía en la medida que logre consolidar los productos relacionadas con el esquí y la nieve, mediante el desarrollo del Centro de Esquí Cerro Perito Moreno, lo cual permitiría incorporar la temporada invernal y extender el promedio de las noches de pernocte. Relacionado a este perfil, requerirá el desarrollo de un equipo de esparcimiento adecuado, flexible y mucho más diversificado para ofrecer alternativas distintas a una demanda repetitiva que necesita recrearse durante todo el tiempo de permanencia, principalmente por las tardes y las noches (Boullon, R; 1985).



## 6. Mapeo de problemáticas y potencialidades de El Bolsón

En el siguiente apartado se muestra un listado de las problemáticas y potencialidades, relacionado con el desarrollo urbano y turístico, que tiene una estrecha relación con el crecimiento demográfico con base en el fenómeno de migración de amenidad.

### 6.1.-Problemáticas:

- La marcada estacionalidad durante la temporada estival es una limitante para el funcionamiento turístico y la rentabilidad económica de los prestadores de servicios turísticos.
- Insuficiente planificación y desarrollo de equipamiento e instalaciones de uso público en espacios naturales.
- Simultaneidad y superposición de multiplicidad de actividades como cabalgatas, motos, mountain bike e incluso automóviles lo que provoca un gran deterioro de los caminos de acceso a los atractores turísticos.
- Falta de aplicación de la normativa con relación a la categorización de los alojamientos turísticos, y desconocimiento por parte de los empresarios hoteleros de la importancia de la misma, de acuerdo a los tipos de demanda y sobre los beneficios de los servicios turísticos.
- Falta de una cultura de calidad que promueva la aplicación de normas para el mejoramiento de los servicios turísticos, sumado a la falta de control bromatológico, para garantizar la calidad de los servicios de la población turística y los residentes.
- Falta de profesionalismo y capacitación en todos los servicios que componen la estructura de producción de sector turístico.
- Insuficiente infraestructura urbana con carencia de servicios básicos (agua potable, gas, luz eléctrica, sistema de cloacas).
- Falta de un proyecto que permita mejorar la infraestructura de servicio de transporte público mediante la construcción de una terminal de ómnibus, de acuerdo al rol que cumple El Bolsón como centro turístico de distribución de la Comarca Andina.
- Escasa participación de actores institucionales y sociales que promuevan la articulación y favorezcan la gestión local.



- Falta de puesta en valor del patrimonio cultural, protección y regulación para la preservación de edificios históricos de la ciudad. En la actualidad, el cambio de uso del espacio urbano, donde se privilegia el uso comercial y turístico esta llevando a la pérdida de los edificios considerados como parte del patrimonio histórico de El Bolsón, como el caso de la demolición del almacén “La Vieja Bolsonesa”.
- Ausencia de cartelería informativa en los edificios históricos, donde se explique su historia, su función, su importancia dentro de la Comarca.
- El desarrollo de asentamientos humanos precarios en la ribera del río Quemquemtreu que se ven expuestos a los desbordes estacionales debido a fuertes crecidas invernales causadas por las constantes lluvias que ocurren desde Mayo a Septiembre.
- Falta de puesta en valor del río Quemquemtreu como espacio público para la comunidad local. Existe una demanda popular creciente para que las playas y riberas sean utilizadas como espacios públicos de paseos y recreación.
- La tala de bosques con fines económicos y de autoconsumo. En lugares donde no llega la red de gas y no poseen otro sistema de calefacción, recurren a la extracción ilegal de leña.
- El mal estado de los caminos que comunican con los atractores turísticos naturales, la falta de señalización y calles dañadas.
- Pérdida del verdadero valor festivo de la Fiesta Nacional del Lúpulo.
- Falta de organización en la Feria Regional debido al crecimiento desordenado del número de feriantes.
- Ausencia de una visión consensuada entre los organismos públicos, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil.
- Inadecuado presupuesto municipal para financiar proyectos de obras públicas que permitan solucionar carencias de servicios básicos.
- Se carece de un Código de Planeamiento Urbano actualizado que permita regular y ordenar el constante crecimiento urbano, peri-urbano y rural.
- Insuficiente control y supervisión del cumplimiento de las normas y falta de aplicación de sanciones por incumplimiento.
- Inadecuada dotación y formación de los recursos humanos en los organismos públicos.
- Falta de estudios de impacto que acompañen grandes proyectos de inversión para evaluar las consecuencias ambientales sobre áreas naturales frágiles.
- Carencia de normativa explícita y efectiva de uso del territorio en lugares de transcendencia ambiental (cabeceras de lagos, humedales, faldeos abruptos, lagos lagunas), que coinciden con sitios



valorizados escénicamente y sujetas a presión demográfica e innovaciones tecnológicas de ocupación del espacio.

- Crecimiento poblacional con expansión urbana espontánea y confusa, sobre áreas rurales y bajo protección. El Bolsón lo hace sobre una franja de territorio de unos 8 km. con anchura media de un kilómetro, dispersándose sobre las riberas o penetrando en zona de chacras con loteos progresivos de baja ocupación real.
- Especulación inmobiliaria que se vincula con el sobre-parcelamiento rural y boscoso, con cambios significativos en el uso del suelo con fines agropecuarios, residencial y turístico.
- Incertidumbre legal con respecto al manejo del agua en correntias y lagos: Existe una amplia oferta inmobiliaria de tierras con acceso a la costa de lagos o ríos, al igual que una oferta turística oficial y privada.

### **6.2.-Potencialidades:**

- La presencia de áreas naturales en el entorno rural y boscoso de la localidad con una importante oferta de espacios de uso público con servicios y actividades para el turista y los residentes.
- La presencia de las áreas protegidas provinciales, municipales que sumado a los parques nacionales permiten la conservación ecológica y ponen un límite crecimiento y desarrollo en áreas naturales con alto valor ecológico.
- La localidad de El Bolsón se encuentra rodeada por cuatro parques nacionales; Nahuel Huapi, Lanin, Lago Puelo, Los Alerces, y a la vez cuenta con reservas municipales como el Cerro Amigo, Reserva Forestal Loma del Medio (INTA) y Área Natural Protegida "Río Azul-Lago Escondido" (Provincial).
- La presencia del Programa Residuos Sólidos en Municipios Turísticos financiado por el BID para la implementación de soluciones técnicas y financieras para la gestión integral de residuos sólidos domiciliarios que afectan el potencial económico y calidad de vida en las zonas turísticas
- Localización estratégica debido a que El Bolsón forma parte del corredor de Los Lagos de la Patagonia Argentina y además está a 120 Km. de San Carlos de Bariloche.
- El Bolsón, es el principal centro urbano de la Comarca Andina, que interconecta las localidades turísticas El Hoyo, Villa Turística, Lago Puelo, Epuyén, El Maiten y concentra la mayor cantidad de número de plazas turísticas y de establecimientos gastronómicos.
- Potencialidades sobre la capacitación del sector hotelero y gastronómico y personal en contacto en general.
- El Bolsón se autoproclamó “zona no nuclear” por ordenanza municipal en 1984 y tiempo después “a favor de la vida”, fue declarado en 1991, “Municipio Ecológico” por el gobierno provincial.



- Desarrollo del Centro de Esquí en el Cerro Perito Moreno lo cual permitiría disminuir la estacionalidad de la demanda turística.

### **6.3.-Modelo Integrado de Procesamiento Problemático de El Bolsón:**

La elaboración de un modelo integrado de procesos problemáticos es el momento siguiente, con el cual culmina el proceso de análisis.

El objetivo es llegar a un nuevo nivel de agregación que supere el conseguido hasta el momento, aprovechando al máximo la desagregación, clasificación y jerarquización de problemas ya realizadas.

Partiendo de los problemas ya considerados como de mayor relevancia para el destino turístico, se van estableciendo algunos encadenamientos causales que los interrelacionan entre sí, estableciendo todas las vinculaciones posibles.<sup>5</sup>

De esta manera es posible analizar los procesos que conducen a cada uno de los elementos constitutivos de la problemática de desarrollo de los destinos turísticos, hasta identificar aquellos factores y/o procesos casuales sobre los que existe posibilidad de intervención por parte de los actores sociales de El Bolsón.

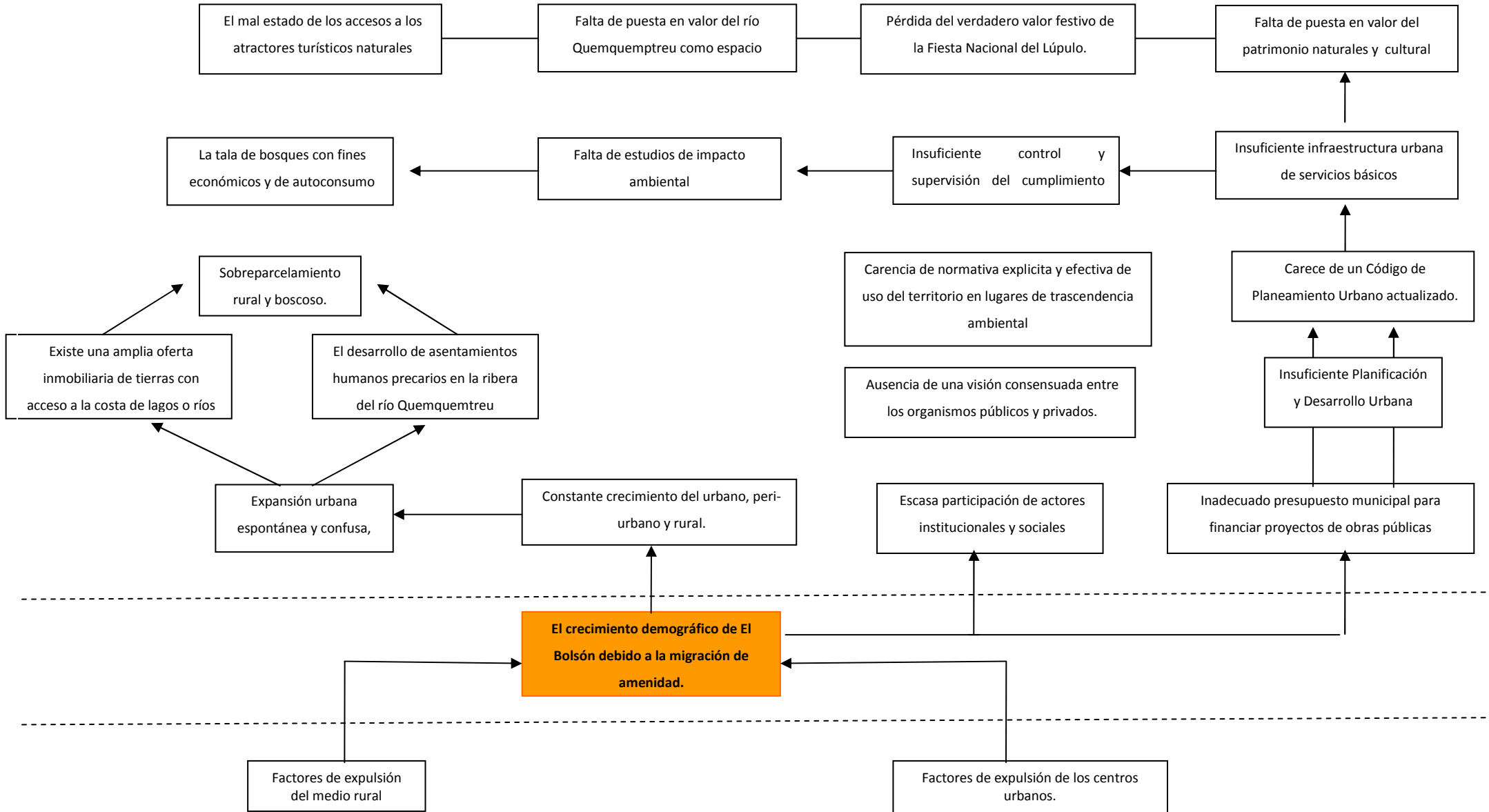
El análisis de un problema debe ser interpretado como una brecha entre la salida que idealmente se debiera producir y la salida que efectivamente un proceso produce. Es necesario conocer los procesos y factores que intervienen en el conjunto de problemas y cómo se relacionan, para así poder analizar los puntos críticos de los procesos sobre los que se deben implementar acciones correctivas para obtener los resultados esperados. (Robirosa, M; 1998)

---

<sup>5</sup> Héctor Atilio Poggiese, et. al. (2003): **Metodología FLACSO de Planificación-Gestión**. Serie documentos e informes de investigación n° 163. FLACSO. Buenos Aires.



### Modelo Integrado de Procesamiento Problemático de El Bolsón







## 7. Lineamientos estratégicos para la gestión territorial y turística de El Bolsón

En la Argentina, la explosión demográfica de los destinos turísticos se vio impulsada principalmente por la migración de amenidad. La movilidad migratoria tiene sus orígenes en las distintas crisis socioeconómicas sucedidas en la Argentina, y escapan a las previsiones que se observan en las tasas de crecimiento demográfico intercensal. Las migraciones y su incidencia constituyen un fenómeno social permanente de los destinos turísticos de montaña en la Argentina y particularmente en la Patagonia (Marioni y Lonac; 2006). Los datos disponibles de casos estudiados en países pobres demuestran que este fenómeno resulta negativo para estos destinos, ya que ni los políticos ni los planificadores lo advierten de manera anticipada, sino que quedan obnubilados por la posibilidad de inversiones y la generación de nuevos empleos y facilitan su desarrollo (Moss, 2005).

### 7.1.- Gestión de la información territorial:

El Bolsón, no escapa a esta realidad, sucede algo similar. Es por esto que los relevamientos demográficos en destinos turísticos paradigmáticos para la migración de amenidad deben realizarse de forma continua y sistemática para conocer la evolución del crecimiento y la distribución demográfica dentro del ejido municipal, en especial en el espacio urbano. La tasa media anual de crecimiento poblacional, la tasa de migración, la densidad poblacional, la evolución histórica catastral son indicadores de fundamental importancia, ya que influyen directamente sobre todas aquellas variables de ordenamiento territorial y urbano en los destinos turísticos.

Cuando suceden fenómenos sociales evidentes que generan una percepción de impactos ambientales negativos y cambios en las pautas socio-culturales en una localidad pequeña, es necesario monitorear para determinar precisamente cuáles son los efectos derivados de la evolución del fenómeno, como por ejemplo el aumento de turistas en el destino o el aumento de la radicación de nuevas personas debido a la migración de amenidad. Una vez que una comunidad se ha embarcado en el desarrollo del turismo y se comienzan a observar evidencias de procesos de migración de amenidad, no importa lo pequeña y controlada que esta sea, necesita monitorear estos procesos, y determinar como impacta en la comunidad y como la comunidad va cambiando (Otero, A; et al; 2004).



En El Bolsón, uno de los principales obstáculos se relaciona con la ausencia de datos ordenados en series históricas que permitan conocer la cantidad y la calidad del crecimiento del destino turístico. Se puede acceder fácilmente a datos relacionados con el crecimiento turístico en los últimos 10 años de vida, pero en la actualidad resulta sumamente dificultoso acceder a registros que relacionen el crecimiento con los indicadores de sostenibilidad ambiental. Si bien se están monitoreando los problemas ambientales más relevantes, como el caso de la generación de residuos sólidos urbanos, es de suma importancia que se comiencen a monitorear los diversos procesos que forman parte del crecimiento del destino para poder contar con un diagnóstico integrador y claro de la situación ambiental. Esto permitirá diseñar las herramientas de manejo del crecimiento para El Bolsón.

Las decisiones para el ordenamiento territorial y urbanístico deberían siempre estar basadas en información y conocimiento objetivo. Las ciudades como sistemas complejos contarán siempre con grados de incertidumbre, pero esto no es excusa para no abordar su gestión con el mejor conocimiento posible (Freire, J; 2005). El acceso a la información en tiempo y forma es la base para la correcta toma de decisiones antes procesos ambientales críticos. Se recomienda utilizar como metodología un tablero de indicadores para medir la Competitividad Sustentable que permita monitorear constantemente la situación estratégica de El Bolsón<sup>6</sup>. La República Argentina posee un Sistema de Indicadores que es considerado “modelo” en Iberoamérica (Nakayama, L y Marioni, S; 2007).

## **7.2.- Gestión territorial asociada del destino turístico:**

La cooperación y el trabajo integrado e interdisciplinario a nivel comunitario debe ser la base que permita generar un grupo de investigación local que realice un seguimiento sistemático de la evolución de las problemáticas de crecimiento, haciendo hincapié en la evolución de la población por motivos de migración y los efectos que este fenómeno trae aparejado en lo social-institucional, lo ecológico, lo cultural y lo económico. El mismo puede estar compuesto por distintas instituciones públicas relacionadas con la temática, quienes en conjunto pueden realizar el diseño e implementación del relevamiento.

La gestión asociada entre el Estado y la comunidad local debe ser una herramienta para impulsar los proyectos que los destinos turísticos requieren. Se propone avanzar en la conformación formal de un Ente Comunitario Institucional con la participación de instituciones públicas, privadas y del tercer sector (Ong's, instituciones civiles sin fines de lucro y asociaciones vecinales) con el fin de consolidar una red local de trabajo que atienda las problemáticas ambientales e impulse proyectos para la mejora

---

<sup>6</sup> En el capítulo 7 se desarrolla en detalle una propuesta de tablero de indicadores para la medición de la competitividad sustentable de los destinos turísticos.



de la competitividad sustentable. En El Bolsón se ha conformado un grupo denominado el Colectivo de Planificación Participativa que intenta generar un espacio de discusión sobre las problemáticas urbano-ambientales del pueblo. Este espacio de participación es un claro ejemplo de una herramienta de consenso e integración de visiones de los diversos actores sociales que permitirá identificar los problemas urbanos-ambientales y generar respuestas que satisfagan al colectivo de la comunidad de El Bolsón.

### **7.3.- Gestión para el ordenamiento normativo del espacio territorial:**

El constante crecimiento y desarrollo urbano, sin duda, atento contra la capacidad de control del Estado municipal. Esto se acentúa debido a la escasez de recursos y principalmente a la falta de innovación en materia de normativa que regule los diversos procesos urbanos relacionados con el fenómeno de migración de amenidad. Los organismos municipales se ven superados por la realidad que les toca vivir.

El Bolsón, es un caso particular, ya que posee un código de planeamiento urbano (ordenanza N° 112/1977) que data del año 1977 y en la actualidad existen un gran número de enmiendas que intentan salvar distintas situaciones que transgreden la norma. Esta falta de actualización genera un caos normativo que no permite regular efectivamente distintos procesos de crecimiento y desarrollo urbano, principalmente el sobre-parcelamiento en áreas periurbanas y rurales. El proceso de urbanización se ha desarrollado de forma desordenada, donde la infraestructura de servicios quedo relegada. La consolidación en el área urbana se llevó a cabo sin la previsión de servicios públicos.

En el informe final<sup>7</sup> correspondiente a la evaluación ambiental de las distintas localidades que conforman el Corredor de los Lagos, se destaca la necesidad del análisis y la actualización la normativa urbana de El Bolsón como condición para la realización de la obra pública en la localidad. Ante esta situación irresuelta, la decisión más extrema es poner los límites al crecimiento mediante una moratoria, que implica la suspensión de la mayor parte o de todo un desarrollo para permitir disponer del tiempo para resolver una política en crisis (Otero, A; et al, 2004).

Es vital para el desarrollo urbano sustentable de El Bolsón poseer un cuerpo normativo actualizado, acompañado de políticas públicas para regular, monitorear y controlar sistemáticamente, por ejemplo: el estado de ocupación y materialización del territorio con el fin de conocer la

---

<sup>7</sup> MINTUR-BID. (2004): Evaluación Ambiental Programática. Informe Final: Corredor de los Lagos. Programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo en Argentina”. Buenos Aires. Argentina.



urbanización en términos físicos, principalmente en las zonas peri-urbana y rural. Las normativas son a menudo el más confiable monitor para asegurar que se cumplan los planes urbanos.

No sólo es importante monitorear la cantidad sino también la calidad del crecimiento urbano en áreas frágiles, especialmente en los arroyos, faldeos de montañas, bosques y perímetros de las áreas naturales protegidas. Mediante proyectos de zonificación, el municipio debe poner límites al desarrollo urbano en áreas de valor ecológico. Esta es una medida efectiva para garantizar el acceso al espacio público natural y la calidad de los recursos naturales. La creación de regulaciones que permitan controlar la calidad del agua y la erosión en áreas con fuertes pendientes y la demarcación de áreas críticas, como por ejemplo: la ribera urbana del Río Quemquentreu y las zonas de amortiguación del basural Los Repollos; son medidas radicales para la actual visión desarrollista, pero que sin duda permiten planificar con conciencia el desarrollo de estos espacios vitales.

Un aspecto que no se observa claramente en El Bolsón es la preservación histórica y de la arquitectura, y un claro ejemplo es la demolición del histórico edificio del almacén “La Vieja Bolsonesa”. Ante el peligro de desarrollos de procedencia externa que carecen de sentido de pertenencia, la preservación de los edificios de significación histórica y arquitectónica permite el rescate de patrimonios considerados únicos para la comunidad, así como ofrece la oportunidad de reusar y revitalizar áreas urbanas antiguas (Otero, et al, 2004). Asimismo permite sumar atractivos turísticos urbanos que resulta un excelente complemento para la oferta existente en El Bolsón.

Otro aspecto a cuidar es la imagen urbana de El Bolsón mediante ordenanzas paisajísticas que regulen, por ejemplo, el arbolado urbano, la polución visual debido al cableado aéreo, el diseño arquitectónico de las fachadas y la cartelería comercial. En los destinos con presencia de migrantes de amenidad generalmente se pierden atributos paisajísticos debido a que se introducen pautas edilicias propias de las grandes urbes, como por ejemplo los carteles luminosos.

De la mano del crecimiento demográfico de los destinos turísticos, se observa un pujante desarrollo inmobiliario que, en muchos casos, no respeta los códigos urbanos locales, y avanza sobre espacios de interés comunitario. En la actualidad existen 13 inmobiliarias que intervienen en la venta de inmuebles en la localidad. Asimismo existe una oferta de lotes de carácter particular. Estos son propietarios de terrenos que venden subdivisiones de sus propios lotes a terceros.

Según Juan Freire (2005), la gestión del territorio y especialmente las cuestiones inmobiliarias, mediante la aplicación de mecanismos de mercado, conduciría al desarrollo de ciudades difusas con



grandes extensiones suburbanas de baja densidad. Esto trae consigo toda una serie de consecuencias negativas para las sociedades, ya que se diluye el capital social al reducirse las interacciones. También en la economía, debido a la menor eficiencia por los mayores costos de desplazamiento y medio ambientales, por que se urbaniza una mayor cantidad de espacio per-cápita y se incrementa el uso del transporte privado, lo que determina un mayor consumo energético. La especulación inmobiliaria y la ausencia de una visión política y estratégica del Estado, desvirtúan el desarrollo urbano de los destinos turísticos. Esta situación impulsa un desarrollo territorial desequilibrado sin tener en cuenta aquellas necesidades sociales, ambientales y culturales de las comunidades locales. El seguimiento de los procesos de desarrollo inmobiliario implica el relevamiento sistemático de la evolución de la urbanización, la evolución de metros cuadrados de loteos realizados, la proporción de loteos abiertos sobre loteos cerrados, la evolución del valor de la tierra y los metros cuadrados de loteos con servicios públicos. Asimismo, se deben crear instrumentos normativos que tiendan a evitar la subdivisión excesiva y sobreocupación del suelo por parte de desarrollos privados.

Las principales inversiones dentro de la matriz económica se vinculan al tercer sector (comercio y turismo). Es fundamental la intervención del Estado con el fin de direccionar estas inversiones. En un destino turístico no puede faltar una guía de inversiones para orientar el establecimiento de emprendimientos comerciales, gastronómicos y alojamiento. Esta herramienta puede ir de la mano de un mecanismo de incentivos financieros y deducciones impositivas para los emprendedores que presenten proyectos de inversión que se quieran alentar. Se alientan aquellos proyectos que diversifican la oferta actual, correspondiendo en general, a alojamiento de tipo hotelero, hosterías, residenciales y otros, quedando fuera de los incentivos los proyectos de inversión para la construcción de cabañas, alberges turísticos, camping y otros que quieran desalentarse, dado que generalmente constituyen los tipos más representados, transformándose en poco competitivos entre ellos mismos.

#### **7.4.- Gestión para el fortalecimiento de la conciencia turística-ambiental:**

La sensibilización y concientización de las comunidades locales y los turistas son sin duda aspectos a trabajar en los distintos espacios institucionales (escuelas de nivel primario y secundario, comisiones vecinales, etc.) y en especial en el espacio público natural, mediante el diseño de experiencias turísticas y recreativas que aborden como eje la educación e interpretación ambiental.

El sector privado también debe ser concientizado sobre la problemática ambiental que afecta a El Bolsón. El desarrollo de un programa municipal de buenas prácticas ambientales puede ser una forma de generar conciencia en el sector privado y un inicio para introducir estrategias sustentables que permitan mitigar los impactos de la actividad turística sobre los recursos naturales.



### **7.5.- Gestión socio-ambiental del territorio para el desarrollo humano:**

La promoción del acceso a la vivienda es una de las llaves para establecer un camino sustentable para el futuro de El Bolsón. Durante el año 2010 se registraron 43 asentamientos habitacionales irregulares donde en cada uno vive un promedio de 25 familias, pero que aun no cuentan con la provisión de servicios. La problemática del déficit habitacional y los asentamientos humanos precarios en áreas con alta fragilidad ambiental debe ser contenida y mitigada mediante un plan integral de vivienda, el cual debe estar integrado al actual mosaico urbano. En el caso de El Bolsón se fundamenta debido a la baja densidad de ocupación del suelo para uso residencial dentro del área urbana. Se estima que la densidad promedio es de 20 personas por cada 10.000 metros cuadrados (Dirección de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de El Bolsón; 2010). De esta manera se disminuirían la fragmentación social y el desarrollo de áreas urbanas satélite con un alto costo en infraestructura de servicios. Complementariamente se puede impulsar una política pública de incentivos económicos mediante exenciones impositivas para alentar o desalentar las inversiones inmobiliarias privadas dentro de áreas de interés comunal. Las decisiones políticas pueden facilitar las condiciones que conduzcan a una mayor densidad y diversidad de usos. Estas dos propiedades son condiciones que facilitan la eficiencia, vitalidad, innovación y sostenibilidad urbana.

Una las mayores herramientas de incentivo al desarrollo de viviendas accesibles -de tipo social- en destinos turísticos paradigmáticos con presencia de migración de amenidad han sido las tasas públicas para la provisión de obras de infraestructura de servicios urbanos. Los fondos recaudados son destinados a una reserva fiscal que se utiliza para financiar la construcción de viviendas accesibles para trabajadores de bajos recursos. En la Argentina la figura de los fondos fiduciarios puede ser uno de los mecanismos financieros para implementar este tipo de estrategias de desarrollo habitacional.

En este sentido El Bolsón es una comuna que esta innovando, ya que posee una herramienta legal que fomenta la construcción de viviendas económicas. Se trata de la ordenanza Nº 162/10 que autoriza en su ejido municipal la utilización del método de construcción con tierra cruda. Esta técnica demostró ser un método de construcción de viviendas económicas y que brinda una mejor calidad de vida a las personas. La ordenanza determina que el gobierno Municipal deberá instrumentar todos los mecanismos que estén a su alcance para promover, educar, difundir y apoyar a la comunidad, en relación a esta nueva alternativa constructiva, y recopilará la información existente referida a técnicas en construcción natural para su progresiva incorporación en el Código de Edificación Local, incluyendo los aportes de actores idóneos de la comunidad (Art. 4). Esto debe ser institucionalizado mediante



programas de viviendas económicas como una forma de dar respuesta a la necesidad habitacional en destinos turísticos de montaña.

Los gobernantes, grupos de presión y/o poder de las ciudades suelen buscar constantemente grandes proyectos con el fin de dinamizar la vida social y económica del entorno urbano. Aunque algunas infraestructuras se dirigen a mejorar el tejido productivo, las infraestructuras culturales son las grandes estrellas y asistimos a la presentación de muchas ciudades como una mezcla de museo, escaparate y centro turístico. Pero más allá de las infraestructuras y la estética urbana, el debate sobre las razones que pueden hacer competitivas, creativas, innovadoras, sostenibles y, finalmente, vitales, a nuestras ciudades permanece abierto (Freire, J; 2005).

El Bolsón debe definir políticas públicas a largo plazo que tiendan a impulsar un manejo sustentable y equilibrado del territorio y su urbanización. Para cada nuevo desarrollo urbano, se debería contemplar la determinación y localización de la dotación de equipamiento urbano (salud, educación, vivienda, comunicación, movilidad vial, recreación, alojamiento turístico, comercio, financiero y productiva) dentro del ejido municipal. Esto implica determinar las prioridades en función de las necesidades de los residentes locales y la evolución de la demanda turística.

El espacio público juega un rol fundamental en la vida cotidiana de El Bolsón. La localidad posee una importante actividad social y comunitaria, que tiene sus orígenes en su rica diversidad cultural. Para la realización de estas actividades utilizan como escenario los espacios de carácter público. Una particularidad en El Bolsón, es el espacio urbano abierto, el cual se enmarca dentro de un escenario natural, atravesado por arroyos y rodeado de bosques, montañas y sierras. Es así que el espacio público de El Bolsón se define principalmente a partir de su dimensión socio cultural y se resalta su valor por la presencia de un entorno natural, dos factores identitarios fuertemente valorados por los residentes locales. En el Bolsón, sin dudas la mejor expresión es la Plaza Pagano, donde se emplaza la Feria Regional.

El espacio público es un elemento fundamental a tener en cuenta en el proceso de crecimiento urbano para la conservación de la identidad local y el mejoramiento de la calidad de vida. Es necesario el desarrollo de equipamiento para plazas y parques actuales y potenciales, especialmente en las reservas fiscales ubicadas en los loteos nuevos. Además es de vital importancia, desarrollar e implementar un plan de sitio para cada uno de los espacios (senderos, plazas y miradores) con uso turístico y recreativo. Se debería hacer especial hincapié en la dotación de instalaciones adecuadas al entorno natural y urbano culturalmente dominante.



### **7.6.- Gestión turística ambiental para el ordenamiento territorial:**

Con el fin de dotar de una herramienta estratégica que permita garantizar el desarrollo territorial competitivo y sustentable, es importante elaborar de manera participativa un Plan de Desarrollo Turístico Ambiental para El Bolsón con visión hacia 20 años. Este proyecto implica convocar a los diversos actores sociales involucrados y que los preceptos básicos del mismo tomen como eje la identidad local, la equidad social y el equilibrio territorial como elementos esenciales para lograr un destino turístico competitivo. Además, para incorporar los postulados de la sustentabilidad es necesario un compromiso del conjunto colectivo de actores que deben superar las visiones cortoplacistas del mercado para equilibrarlas con las necesidades de conservación de la naturaleza, del patrimonio histórico y cultural, la satisfacción de las necesidades y aspiraciones de la comunidad local y la búsqueda de experiencias recreativas y/o turísticas significativas, tanto para el residente local como para los visitantes.

Contando con esta herramienta de planificación se pueden captar fondos nacionales e internacionales para desarrollar todos aquellos proyectos para la puesta en valor de atractivos turísticos que implican inversiones en obras públicas y aquellos para el fortalecimiento institucional de El Bolsón.

Desde lo territorial, las estrategias que la comunidad local utiliza para administrar el desarrollo del turismo deben estar interrelacionadas con los planes y políticas generales para el uso del suelo y su desarrollo. En consecuencia, es importante planificar los usos turísticos en el territorio y entender que éstos tienen una delimitación espacial y un límite que debemos establecer para garantizar un espacio equilibrado y sustentable. También es importante definir el éxito de un destino turístico a partir de la integralidad ecológica y la rentabilidad social, como variables de análisis, al momento de llevar a cabo las intervenciones en el territorio. Para ello se deben diseñar los mecanismos para analizar la viabilidad técnica y económica a partir de estudios de impacto ambiental y de impacto socioeconómico que permitan conocer la generación de puestos laborales, la redistribución del gasto turístico, la generación de residuos sólidos urbanos y efluentes cloacales y el sobre-parcelamiento del espacio, entre otros.

Tan importante como poseer una visión estratégica a largo plazo, es tener visión del corto y mediano plazo, lo cual implica llevar adelante la gestión del destino turístico de manera integral y sabiendo priorizar las acciones en función de las necesidades de base del sector. Un Plan de Gestión Turístico Anual permite priorizar y ordenar las acciones en el corto y mediano plazo para concretar un





proyecto de destino turístico exitoso. Asimismo permite aprovechar las oportunidades que el contexto nos brinda y así ajustar los lineamientos estratégicos al entorno cambiante.

El diseño de herramientas de planificación y gestión del destino debe estar acompañado del fortalecimiento de gestión municipal. Esto implica el fortalecimiento de los recursos humanos asociados con la gestión turística de El Bolsón, tanto pública como privada. Es importante que estos se capaciten en la utilización de nuevas herramientas de gestión que les permitan conducir los distintos procesos de desarrollo que se están dando en el destino. En un proyecto de destino competitivo y sustentable sin duda el fortalecimiento del sector privado del turismo es fundamental para integrar a los empresarios comprometidos con el éxito de El Bolsón. Esto implica sumar al sector privado a la planificación y gestión de políticas públicas del destino turístico y sumar las necesidades e inquietudes del empresariado a la gestión municipal del turismo.

En conjunto los sectores público y privado deben mejorar la gestión para el desarrollo y fortalecimiento de atractores turísticos que permitan disminuir la estacionalidad y aumentar los niveles de competitividad del sector. Para esto es fundamental consolidar las funciones de El Bolsón como centro turístico de distribución y excursión en las distintas temporadas turísticas, en forma complementaria. Asimismo en la medida que se logre desarrollar y fortalecer una oferta turística durante la temporada invernal, El Bolsón se consolidará como un centro turístico de estadia, con todos los beneficios que ello implica. Cabe destacar que las actividades invernales, tanto deportivas como de aventura, combinadas con un mayor desarrollo de los atractores culturales y aquellos relacionados con la actividad productiva tradicional, es una de las ventajas competitivas a aprovechar. Asimismo, la consolidación de atractores como turismo de eventos deportivos, de naturaleza, de relax y belleza, comunitario o de congresos y convenciones ayuda a distribuir la cantidad de visitantes a lo largo del año. Lo importante no es ofrecer gran cantidad de productos, sino ofrecer “productos” que permitan que el destino se posicione temáticamente en distintas épocas del año. Desde lo territorial, es necesario tener en cuenta que la diversificación de productos debe llevarse a cabo mediante la planificación y gestión ambiental de los emprendimientos turísticos para lo cual es importante que el empresariado se concientice y capacite para llevar adelante nuevos productos ambientalmente responsables.

## 8. Indicadores ambientales para la medición de la competitividad sustentable de destinos turísticos con presencia de migración de amenidad

La competitividad sustentable en la esfera territorial es un atributo (de los destinos turísticos) de compleja medición por la multiplicidad de factores que combina, los cuales pueden ser observables o no, y en muchas ocasiones, no son fáciles de medir. No se pueden medir directamente, por lo que se debe seleccionar una o varias variables que permitan definir indicadores de competitividad como medida. La unidad de análisis será competitiva en relación con otras, en función del crecimiento de los indicadores seleccionados durante un periodo de tiempo determinado.

La multidimensionalidad del concepto, hace necesario, la utilización de varios indicadores de competitividad, que, con carácter general, pueden ser clasificados en indicadores objetivos y subjetivos. Los objetivos son cuantitativamente medibles, como por ejemplo, la cantidad de habitantes, la superficie de áreas protegidas, la cantidad de atractivos turísticos, etc. Los indicadores subjetivos están determinados por la percepción de los turistas y residentes locales sobre los atributos y problemas del destino turístico. Dependiendo de las características del destino turístico, algunos indicadores serán más relevantes, mientras que otros serán prácticamente irrelevantes.

Los indicadores ambientales propuestos, surgen de la identificación de problemáticas y/o atributos que por su relevancia merezcan ser medidos.

Una vez identificados los principales problemas y/o atributos y definidos los indicadores a estudiar, se procede a operacionalizarlos a través de un sistema de medidas que permitirá recabar la información de manera válida y confiable. Por último, se realiza la evaluación de dichas medidas para conocer la pertinencia de las mismas para medir los indicadores previamente definidos. La selección y evaluación de estos indicadores deben ser llevadas a cabo según el siguiente conjunto de criterios (OMT y MINTUR, 1999):

- Pertinencia del indicador: ¿El indicador responde directamente a la cuestión? ¿Es útil para la toma de decisiones estratégicas?



- Disponibilidad de datos: ¿Están disponibles los datos? ¿Existen en series de tiempo? ¿Cuál es el costo de obtención? ¿Cuál es la fuente? ¿Existe análisis de los datos?
- Comprensión: ¿El indicador es simple de entender?
- Credibilidad: ¿Se puede apoyar con datos e informaciones válidas y fiables? ¿Puede ser distorsionado o fácilmente manipulable?
- Comparabilidad: ¿Sirve posiblemente para comparar con otras áreas o destinos? ¿Se puede comparar con datos en series de tiempo o estándares?
- Valor predictivo: Funciona como advertencia temprana o llamada de atención frente al problema.

Para la medición de los factores de competitividad territorial de El Bolsón se identifican las siguientes tres variables consideradas relevantes junto con sus respectivas dimensiones e indicadores:

### 8.1.- Sistema turístico:

**Cuadro N° 12:** Indicadores de evolución del subsistema de demanda.

Indicador	Medida	Evaluación
Comportamiento de la demanda turística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evolución anual, mensual y durante los feriados largos y las temporadas estivales e invernal de la cantidad de visitantes.</li> <li>• Evolución anual, mensual y durante los feriados largos y las temporadas estivales e invernal de la estadía promedio.</li> <li>• Tipo de grupo.</li> <li>• Evolución de la ocupación promedio anual, mensual y durante los feriados largos y las temporadas estivales e invernal de alojamiento turístico</li> <li>• Evolución del gasto turístico.</li> </ul>	<p><u>Pertinencia:</u> Alta.</p> <p><u>Datos:</u> Alta-media. Existen Registros estadísticos oficiales. No existe registro de la evolución.</p> <p><u>Comparación:</u> Alta.</p> <p><u>Comprensión:</u> Alta.</p> <p><u>Credibilidad:</u> Alta.</p> <p><u>Valor Predictivo:</u> Alta. Permite conocer variaciones de la demanda los consecuentes impactos en el territorio.</p>

**Cuadro N° 13:** Indicadores de evolución del subsistema de oferta.

Indicador	Medida	Evaluación
Dotación de Factores naturales, humanos, de capital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad total de factores.</li> <li>• Cantidad de factores de mayor jerarquía (III y IV).</li> <li>• % de factores pertenecientes al patrimonio natural.</li> <li>• % de factores pertenecientes a la herencia cultural.</li> <li>• % de instituciones públicas que realizan capacitación / total de instituciones</li> <li>• % de instituciones civiles que realizan capacitación / total de instituciones</li> </ul>	<p><u>Pertinencia:</u> Alta. Permite conocer la dotación de factorial como parte de las ventajas comparativas</p> <p><u>Datos:</u> Alta. Se debe recabar mediante relevamiento de campo</p> <p><u>Comparación:</u> Alta.</p> <p><u>Comprensión:</u> Alta.</p> <p><u>Credibilidad:</u> Alta.</p> <p><u>Valor Predictivo:</u> Medio.</p>
Puesta en valor de los factores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de atractores turísticos.</li> <li>• Proporción de atractores sobre cantidad de factores * 100.</li> <li>• Grado de Diversidad de los atractores turísticos.</li> <li>• Accesibilidad de los atractores turísticos.</li> </ul>	<p><u>Pertinencia:</u> Alta. Permite conocer la gestión turística mediante la creación de productos turísticos.</p> <p><u>Datos:</u> Alta.</p> <p><u>Comparación:</u> Alta.</p> <p><u>Comprensión:</u> Alta.</p> <p><u>Credibilidad:</u> Alta.</p>

Indicador	Medida	Evaluación
		Valor Predictivo: Alta.
<b>Desarrollo de un sistema de apoyo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de plazas hoteleras según categoría.</li> <li>• Evolución anual de alojamiento turístico (plazas).</li> <li>• Cantidad de cubiertos en establecimientos de gastronomía según especialidades.</li> <li>• Evolución anual de la cantidad de cubiertos en establecimientos gastronómicos.</li> <li>• Evolución de la cantidad de agencias de viajes y turismo.</li> <li>• Cantidad de oficinas de informes turísticos.</li> <li>• Cantidad de personal en las oficinas de informes turística.</li> <li>• Redes de infraestructura de accesibilidad y comunicación (aeropuertos, rutas, terminales).</li> </ul>	<p><u>Pertinencia:</u> Alta.</p> <p><u>Datos:</u> Alta-media. Existen registros oficiales, sin embargo no existe evolución de las cantidades.</p> <p><u>Comparación:</u> Alta.</p> <p><u>Comprensión:</u> Alta.</p> <p><u>Credibilidad:</u> Alta.</p> <p><u>Valor Predictivo:</u> Medio.</p>

## 8.2.- Manejo del crecimiento:

**Cuadro N° 14:** Indicadores de evolución de la mancha urbana.

Indicador	Medida	Evaluación
<b>Distribución demográfica. ¿Hacia dónde crecemos?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La cantidad de habitantes residentes en el ejido del municipio por año.</li> <li>• Tasa media anual de crecimiento poblacional.</li> <li>• Tasa migración.</li> <li>• Densidad poblacional (hab.*km<sup>2</sup>).</li> <li>• Cantidad de habitantes según su distribución espacial por año.</li> <li>• Cantidad de cambio de domicilios registrados durante el año.</li> <li>• Presencia de ordenanzas que limitan los permisos de obra por año o moratorias al desarrollo.</li> <li>• Presencia de convenios de control del desarrollo inter-jurisdiccionales.</li> <li>• Cantidad de ordenanzas para la compra de tierras en áreas críticas.</li> <li>• Cantidad de proyectos de zonificación aprobados para la conservación de áreas de valor ecológico por año.</li> <li>• Incumplimiento o excepción de la normativa.</li> </ul>	<p><u>Pertinencia:</u> Alta.</p> <p><u>Datos:</u> Media. Existen datos históricos sobre la evolución de la población en el territorio y se puede documentar la presencia de proyectos de limitación del crecimiento. Como limitante es el escaso acceso a los datos oficiales.</p> <p><u>Comparación:</u> Alta. Permite comparar como se gestiona la distribución eficiente demográfica en los territorios comparados.</p> <p><u>Comprensión:</u> Alta. Combina medidas cualitativas y cuantitativas (números sencillos).</p> <p><u>Credibilidad:</u> Alta. Son datos oficiales sobre una metodología estructurada y sistemática y la presencia de proyectos formales.</p> <p><u>Valor Predictivo:</u> permite prevenir problemáticas en áreas específicas y/o críticas donde se ejerce un importante nivel de desarrollo poblacional para limitar y direccionar con acciones correctivas.</p>
<b>Urbanización ¿Cuánto crecemos?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evolución de la urbanización en el ejido municipal, año por año<sup>8</sup>.</li> <li>• Cantidad de crecimiento físico de las áreas peri-urbanas y rurales.</li> <li>• % de tierra rural perdida según tipo de jurisdicción (municipal, provincial nacional)</li> <li>• Evolución de metros cuadrados de loteos realizados en el último año.</li> <li>• Evolución de metros cuadrados de loteos cerrados.</li> <li>• Proporción de loteos abiertos sobre loteos cerrados.</li> <li>• Evolución del valor del metro cuadrado de la tierra.</li> <li>• Presencia de loteos fantasmas<sup>9</sup>.</li> </ul>	<p><u>Pertinencia:</u> Alta.</p> <p><u>Datos:</u> Media. Existen datos históricos sobre la expansión de la urbanización y la gestión del ordenamiento territorial. Como limitante es el escaso acceso a los datos oficiales.</p> <p><u>Comparación:</u> Alta. Permite comparar la evolución y la calidad del desarrollo de la urbanización y el ordenamiento del territorio.</p> <p><u>Comprensión:</u> Alta. Combina medidas cualitativas y cuantitativas (números sencillos).</p> <p><u>Credibilidad:</u> Alta. Son datos oficiales sobre una metodología estructura de relevamiento y censo territorial de forma sistemática y la</p>

<sup>8</sup>Permite conocer como se fue urbanizando, observando los loteos y la evolución de mancha urbana.

<sup>9</sup> Permite conocer la existencia de loteos que no están efectivizados.

Indicador	Medida	Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metros cuadrados de loteos con servicios públicos y/o puesta en valor comercial.</li> <li>• Metros cuadrados de lotes con ocupación<sup>10</sup>.</li> <li>• Cantidad de metros cuadrados construídos por año en alojamiento turístico según tipo.</li> <li>• Cantidad de metros cuadrados construídos por año en establecimientos de alimentación según tipo.</li> </ul>	<p>presencia de proyectos de ley.</p> <p><u>Valor Predictivo:</u> permite prevenir problemáticas en áreas específicas y/o críticas donde se ejerce un importante nivel de desarrollo poblacional para limitar y direccionar con acciones correctivas.</p>
Distribución de subdivisión de uso del Suelo ¿Cómo crecemos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de master plan de ordenamiento territorial.</li> <li>• Existencia de código de planificación urbano.</li> <li>• Existencia de código de edificación.</li> <li>• Existencia de ordenanzas de zonificación y fraccionamiento del suelo.</li> <li>• Ordenanzas de regulación del uso del suelo.</li> <li>• Incumplimiento o excepción a la normativa.</li> <li>• Proporción de ordenanzas (racimos, flotante, flexible) sobre el total de ordenanzas de zonificación * 100.</li> <li>• % de cumplimiento de las ordenanzas de zonificación.</li> <li>• Proporción de loteos materializados<sup>11</sup> sobre cantidad de loteos aprobados * 100.</li> </ul>	<p><u>Pertinencia:</u> Alta.</p> <p><u>Datos:</u> Alta. La construcción de los datos es sencilla, a partir de la presencia de ordenanzas de regulación de la subdivisión del suelo.</p> <p><u>Comparación:</u> Alta. Permite comparar la eficiencia en la regulación del uso del suelo y el desarrollo equitativo de la urbanización.</p> <p><u>Comprensión:</u> Alta. Son medidas cualitativas y cuantitativas</p> <p><u>Credibilidad:</u> Alta. Son datos oficiales sobre la presencia e implementación de proyectos de ley.</p> <p><u>Valor Predictivo:</u> permite prevenir problemáticas en áreas específicas y/o críticas donde se ejerce un importante nivel de desarrollo de urbanización.</p>
Calidad de crecimiento físico dentro del ejido municipal ¿Cómo crecemos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de servicios básicos existentes por área urbanizada.</li> <li>• Calidad estética de la planta turística (alojamiento turístico y alimentación).</li> <li>• Metros cuadrados por año de obras con aprobación de planos finales (Final de Obras)</li> </ul>	<p><u>Pertinencia:</u> Alta. Las medidas responden directamente a la cuestión en estudio y son de utilidad para la toma de decisiones estratégicas.</p> <p><u>Datos:</u> Alta. Fuente primaria (Observación)</p> <p><u>Comprensión:</u> Alta. Los datos son fácilmente legibles.</p> <p><u>Comparación:</u> Moderada. Otros destinos que miden la calidad estética pueden utilizar otras variables, según los elementos característicos de su paisaje urbano.</p> <p><u>Credibilidad:</u> Moderada. La muestra seleccionada representa un bajo porcentaje de la población total.</p> <p><u>Valor Predictivo:</u> Moderado – Bajo. El paisaje urbano es un elemento de corta duración y adaptable a cambios en el corto plazo.</p>

Cuadro N° 15: Indicadores de calidad de la imagen urbana.

Indicador	Medida	Evaluación
Regulación y preservación de las características del paisaje urbano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de ordenanzas de preservación histórica y de la arquitectura tradicional.</li> <li>• Implementación de pautas y procedimientos especiales para revisar los diseños propuestos en los proyectos y edificios en determinadas partes de la comunidad donde se requiera mantener condiciones de diseño específicas.</li> <li>• Ordenanzas de regulación de la cartelera urbana.</li> <li>• Existencia de ordenanzas paisajísticas.</li> <li>• Cantidad de excepciones a las ordenanzas.</li> </ul>	<p><u>Pertinencia:</u> Alta</p> <p><u>Datos:</u> Alta, se accede a la información a partir de fuentes secundarias.</p> <p><u>Comparación:</u> alta. Permite conocer la capacidad de gestión y regulación del municipio.</p> <p><u>Comprensión:</u> Alta.</p> <p><u>Credibilidad:</u> alta. Se basa sobre el registro de normativas aprobadas.</p> <p><u>Valor Predictivo:</u> Medio.</p>
Nivel de polución visual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de metros lineales de cableado subterráneo</li> </ul>	<p><u>Pertinencia:</u> Alta</p> <p><u>Datos:</u> Baja, no existe información al</p>

<sup>10</sup> Estado de las viviendas (nuevas, viejas); tipo de residentes (permanentes o temporales)

<sup>11</sup> Estado de materialización (calles abiertas, servicios mínimos de agua, luz, gas y cloacas)



Indicador	Medida	Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de carteles y marquesinas en las calles por cuadra.</li> <li>Cantidad de edificios mayores a tres pisos de altura.</li> <li>Cantidad de postes por cuadra</li> <li>Cantidad de cables por cuadra.</li> </ul>	<p>respecto. Deben ser recolectados mediante un relevamiento de campo.</p> <p><u>Comparación:</u> Baja. Cada ciudad es diferente y puede tener estándares diferentes de aceptabilidad.</p> <p><u>Comprensión:</u> Alta</p> <p><u>Credibilidad:</u> Media.</p> <p><u>Valor Predictivo:</u> medio.</p>

**Cuadro N° 16:** Indicadores de calidad de la imagen perceptiva.

Indicador	Medida	Evaluación
Calidad del espacio peri-urbano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presencia de entornos paisajísticos en el espacio peri-urbano (públicos o privados).</li> <li>Existencia y cantidad de áreas protegidas en el espacio peri-urbano.</li> <li>Cantidad de áreas protegidas con instalaciones y equipamiento de uso público.</li> </ul>	<p><u>Pertinencia:</u> Alta.</p> <p><u>Datos:</u> Baja, no existe información al respecto. Deben ser recolectados mediante un relevamiento de campo.</p> <p><u>Comparación:</u> Baja. Cada ciudad es diferente en su emplazamiento y situación geográfica.</p> <p><u>Comprensión:</u> Alta</p> <p><u>Credibilidad:</u> Media.</p> <p><u>Valor Predictivo:</u> medio.</p>

**Cuadro N° 17:** Indicadores de calidad de espacio público urbano y natural.

Indicador	Medida	Evaluación
Acceso a espacios públicos naturales en el ejido municipal (costas de arroyos, ríos, lagos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Metros cuadrados de espacio público natural por habitante.</li> <li>Proporción metros cuadrados de espacios públicos naturales con accesos libre sobre el total de metros cuadrados de espacio público natural.</li> <li>Evolución de la cantidad de accesos a espacios públicos naturales.</li> </ul>	<p><u>Pertinencia:</u> Alta.</p> <p><u>Datos:</u> Baja. No existen datos certeros en cuanto a la cantidad de espacios públicos naturales.</p> <p><u>Comparación:</u> Alta.</p> <p><u>Comprensión:</u> Alta.</p> <p><u>Credibilidad:</u> Alta.</p> <p><u>Valor Predictivo:</u> Alto. Permite conocer la deficiencia y la accesibilidad con respecto a espacios públicos naturales.</p>
Presencia de espacios públicos urbanos abierto y/o cerrados (plazas, ferias, parques, centro de actividades físicas, centros cívicos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Metros cuadrados de espacio público comunitario cerrado y/o abierto en el área urbana por habitante.</li> <li>Proporción de metros cuadrados de espacios verdes sobre el total de metros cuadrados del área urbana.</li> <li>Metros cuadrados de espacios verdes en el área urbana por habitante.</li> <li>Presencia de ordenanzas de arbolado y espacio públicos urbanos.</li> </ul>	<p><u>Pertinencia:</u> Alta.</p> <p><u>Datos:</u> Baja. No existen datos certeros en cuanto a la cantidad de espacios verdes.</p> <p><u>Comparación:</u> Alta. Existen estándares mundiales a los cuales se puede recurrir para su comparación.</p> <p><u>Comprensión:</u> Alta.</p> <p><u>Credibilidad:</u> Alta.</p> <p><u>Valor Predictivo:</u> Alto. Permite conocer la deficiencia o no de espacios verdes en áreas urbanas.</p>

**Cuadro N° 18:** Indicadores de calidad ambiental en el destino.

Indicador	Medida	Evaluación
Disponibilidad de agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volumen del Acuífero.</li> <li>• % de viviendas que está conectada al sistema de agua corriente (Nº de viviendas con servicio de agua potable/ total de las viviendas * 100).</li> <li>• Consumo per cápita de agua (Litros /Día)</li> <li>• Demanda de agua (Litros/año)</li> <li>• Capacidad de provisión de agua de la red (litros/hora)</li> <li>• Capacidad de bombeo de la planta potabilizadora de agua (Litros/hora).</li> </ul>	<p><u>Pertinencia:</u> Alta. Permite medir directamente la provisión de agua, teniendo en cuenta la demanda en temporada alta.</p> <p><u>Datos:</u> Alta. Existe una serie de tiempo de datos que se encuentran disponibles y la fuente se encuentra en la localidad (coop. de agua).</p> <p><u>Comparación:</u> Alta. Porque son valores numéricos.</p> <p><u>Comprensión:</u> Alta. Es de fácil comprensión.</p> <p><u>Credibilidad:</u> Alta. Es una fuente oficial.</p> <p><u>Valor Predictivo:</u> Alto. Permite analizar la evolución de la provisión de agua.</p>
Calidad del Agua de los arroyos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis físico químico.</li> <li>• Presencia de residuos en el agua.</li> <li>• Presencia de algas.</li> </ul>	<p><u>Pertinencia:</u> Alta. Permite medir el estado de la calidad de agua.</p> <p><u>Datos:</u> Media – baja. Si bien se puede hacer un análisis visual, es difícil el acceso a datos de análisis físico-químico.</p> <p><u>Comparación:</u> Alta.</p> <p><u>Comprensión:</u> Media. En lo relacionado al análisis físico-químico, se necesita un especialista para el análisis de los datos y para transmitirlo a la comunidad.</p> <p><u>Credibilidad:</u> Alta. Se puede comprobar mediante la observación.</p> <p><u>Valor Predictivo:</u> Medio. Si bien se pueden observar las variaciones en la contaminación del agua, los datos se obtienen cuando la contaminación ya se produjo.</p>
Producción de residuos sólidos urbanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de residuos sólidos urbanos (camión, TN /día)</li> <li>• Cantidad de residuos sólidos por persona (cantidad de toneladas producidas por mes/ población total)</li> </ul> <p>Nota: población total: turistas + residentes</p>	<p><u>Pertinencia:</u> Alta. Permite conocer la evolución de la producción de residuos.</p> <p><u>Datos:</u> Baja. No existen datos recolectados sistemáticamente.</p> <p><u>Comparación:</u> Alta.</p> <p><u>Comprensión:</u> Alta.</p> <p><u>Credibilidad:</u> baja. Ya que la fuente otorgó valores estimativos.</p> <p><u>Valor Predictivo:</u> Alta. Permite conocer el futuro impacto ante el aumento de los residuos.</p>
Producción de residuos líquidos urbanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de conexiones habilitadas a la red de cloacas sobre el total de conexiones disponibles.</li> <li>• % de casas que tienen planta de tratamiento de aguas residuales.</li> </ul>	<p><u>Pertinencia:</u> Alta.</p> <p><u>Datos:</u> Alta. La fuente de datos posee información sistematizada-</p> <p><u>Comparación:</u> Alta. El tipo de datos es fácilmente comparable con otros destinos.</p> <p><u>Comprensión:</u> Alta.</p> <p><u>Credibilidad:</u> Baja. Se requieren de auditorias externas para llevar a cabo las mediciones.</p> <p><u>Valor Predictivo:</u> Alta.</p>

Indicador	Medida	Evaluación
Gestión medioambiental del sector público y privados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de un programa turístico municipal de gestión medioambiental</li> <li>• Existencia de programas de buenas prácticas ambientales en ejecución en el destino turístico durante el año.</li> <li>• Cantidad de distinciones de carácter internacional y nacional obtenidas por el destino turístico por la gestión medioambiental</li> <li>• Cantidad de empresas turísticas locales adheridas a un programa de municipal de buenas prácticas ambientales.</li> <li>• Cantidad de empresas que poseen un manual de buenas prácticas ambientales.</li> <li>• Cantidad de empresas turísticas locales con sistemas de monitoreo medioambiental.</li> <li>• Cantidad de empresas privadas que obtuvieron y mantienen una certificación de calidad ambiental.</li> <li>• Cantidad de multas por incumplimiento de la normativa ambiental durante el año.</li> <li>• Cantidad de auditorías ambientales oficiales realizadas durante el año.</li> </ul>	<p><u>Pertinencia:</u> Alta. Permite medir directamente la capacidad de gestión del destino en la búsqueda de una estrategia ambiental que lo otrote una ventaja a largo plazo.</p> <p><u>Datos:</u> Alta. La recolección se puede realizar mediante fuentes secundarias y corroborar con informantes clave.</p> <p><u>Comparación:</u> Alta.</p> <p><u>Comprensión:</u> Alta.</p> <p><u>Credibilidad:</u> Media.</p> <p><u>Valor Predictivo:</u> Alta. Permite conocer la falta de planificación de acciones relacionadas con la gestión ambiental.</p>

### 8.3.-Creación de redes de asociación y cooperación territorial.

**Cuadro N° 19:** Indicadores de participación en redes sinérgicas o asociativas.

Indicador	Medida	Evaluación
Existencia de redes de sinergia e innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de redes de gestión asociada<sup>12</sup> de ámbito local.</li> <li>• Cantidad de redes de ámbito regional o nacional.</li> <li>• Cantidad de redes internacionales.</li> </ul>	<p><u>Pertinencia:</u> Alta. permite conocer la estrategias de integración del destino como una forma de generar ventajas competitivas</p> <p><u>Datos:</u> Alta. Son datos de fácil acceso.</p> <p><u>Comprensión:</u> Alta. Para la muestra relevada dado que ellos mismos son los actores que participan.</p> <p><u>Credibilidad:</u> Alta. Las redes a las que participan son oficiales y reconocidas a nivel internacional.</p> <p><u>Valor predictivo:</u> Alta. Refleja la política de las autoridades locales a largo plazo y la integración desde lo local hacia ámbitos de índole global como estrategia de desarrollo competitivo.</p>

**Cuadro N° 20:** Indicadores de cooperación institucional para la generación de redes a partir de proyectos locales.

Indicador	Medidas	Evaluación
Vínculos entre instituciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de instituciones que participan en la creación de redes de cooperación / Total de instituciones relevadas.</li> <li>• Cantidad de instituciones que promueven proyectos por iniciativa propia / Total de instituciones que promueven proyectos.</li> <li>• Cantidad de instituciones que demandan proyectos/Total de demandantes de proyectos.</li> </ul>	<p><u>Pertinencia:</u> Alta. Este mecanismo de participación está en aumento y es bien recibido por las instituciones.</p> <p><u>Datos:</u> Alta.</p> <p><u>Comprensión:</u> Alta.</p> <p><u>Credibilidad:</u> Alta. Las redes a las que participan son oficiales.</p> <p><u>Valor predictivo:</u> Alta. Refleja la política de las autoridades locales, los cambios en el nivel de la participación señalan tendencias positivas o negativas para el largo plazo.</p>

<sup>12</sup> Se define como formas de cogestión entre Estado y Sociedad para la implementación de un proyecto.





El relevamiento sistemático y continuo de los indicadores propuestos mediante un trabajo interinstitucional e interdisciplinario permitirá contar con una visión realista de la evolución de los problemas y atributos que son de interés comunitario y que se encuentran expuestos a procesos de crecimiento demográfico y en especial con la presencia de migración de amenidad.

Asimismo permitirá evaluar la capacidad de los gobiernos municipales, las empresas privadas y las instituciones de la sociedad civil para dar soluciones innovadoras y creativas que permitan mejorar la calidad de vida en los destinos turísticos.

Para mejorar la calidad de la información recolectada se pueden utilizar herramientas de integración de la información para su visualización y análisis basados en sistemas de información geográfica que utilicen estándares y bases de datos abiertos. Este modelo favorece tanto la incorporación de nueva información de un modo continuo y desde diferentes fuentes como un proceso de evaluación continua por parte de aquellos interesados que redundará en un mayor control de calidad.



## 9. Reflexiones Finales

### 9.1.- Sobre el fenómeno de la migración de amenidad:

La migración de amenidad es un fenómeno que se desarrolla ampliamente a nivel internacional en destinos turísticos de diversa escala y tipo. En la Argentina, su presencia es evidente desde el año 2002, en el marco de un contexto socio-económico particular que provocó el aumento de la movilidad de este tipo de migrantes hacia los destinos turísticos.

En la Argentina, la explosión demográfica de los destinos turísticos se vio impulsada principalmente por la migración de amenidad. La movilidad migratoria tiene sus orígenes en las distintas crisis socioeconómicas sucedidas en la Argentina, y escapa a las previsiones que se observan en las tasas de crecimiento demográfico intercensal. El Bolsón posee valores superiores a la media de la provincia de Río Negro. Estos valores permiten definir a El Bolsón como un pueblo de migrantes, siendo uno de los principales destinos receptores de corrientes migratorias de los últimos 30 años en la Cordillera Andina y la Argentina. Las décadas del 80' y 90' resultaron los periodos donde se registraron mayor número de migraciones por amenidad en los destinos turísticos. Asimismo, a partir del año 2002, se hace evidente uno de los movimientos de migrantes más enigmáticos en El Bolsón, durante la crisis económica y social del año 2001.

A partir de este período asociado a este fenómeno se hacen evidentes una serie de efectos inesperados que determinan el desarrollo sustentable y competitivo del destino turístico. Se trata de un proceso de influencia global y de alcance local que afecta la calidad del desarrollo territorial de El Bolsón, tanto en sus esferas económicas, sociales, culturales, políticas y ecológicas.

Los impactos derivados de la migración de amenidad condicionan la competitividad territorial de El Bolsón. Ello se debe a que dicho fenómeno trae como consecuencia la pérdida de las pautas culturales que ordenan la vida social cotidiana y degrada el principal patrimonio turístico: la belleza paisajística y los recursos naturales. Además supera la capacidad de gestión local para el desarrollo territorial ya que el constante crecimiento y desarrollo urbano de El Bolsón, atenta contra la capacidad de control sobre dichos procesos y la satisfacción de las necesidades básicas de la población.



El futuro de El Bolsón plantea como desafío llevar adelante el esfuerzo comunitario y asociativo de crear un mayor conocimiento acerca del comportamiento de los migrantes de amenidad, sus expectativas y su estilo de vida, de manera que sirva como herramienta para desarrollar estrategias para la mejora de la competitividad sustentable del destino turístico.

## 9.2.- Sobre la competitividad sustentable de los destinos turísticos:

El turismo es una práctica social de naturaleza espacial, por lo tanto no se puede dejar de analizar la multiplicidad de factores que componen la dimensión territorial de competitividad de los destinos. En la medida que se avanza en la idea de competitividad se puede observar que las diferentes posturas analizan la dimensión económica del desarrollo de los países, regiones y municipios. Sin embargo, la competitividad de un destino turístico debe ser analizada desde una perspectiva de largo plazo, la cual implica observar el éxito no sólo en la faz económica, sino también ecológica, cultural, social, institucional y política. Esto es lo que se denomina como la **Competitividad Sustentable de los Destinos Turísticos**. La aplicación de este concepto debe ser direccionado por la intervención del Estado en el marco de un sistema comunitario institucionalizado. Para garantizar el éxito de la competitividad sustentable, el Estado debe alentar el cambio, promover las redes de asociatividad y cooperación comunitaria y estimular la innovación sobre la base de la planificación territorial y el fortalecimiento de las capacidades de gestión local.

La competitividad territorial y la migración de amenidad dependen del desarrollo urbano sustentable. Un destino turístico que logra institucionalizar una gestión ambiental de su territorio consigue una mejor posición competitiva y a su vez sustentable en el mediano y largo plazo. Los operadores turísticos venden mejor a los turistas que gastan más dinero en productos que se encuentran en territorios donde se practica una gestión eficiente del agua, de la energía, del transporte y del desarrollo urbano. La capacidad de gestión municipal debe estar direccionada a la prevención y solución de los problemas ambientales críticos y la satisfacción de las necesidades humanas básicas. Se deben definir políticas públicas a largo plazo que tiendan a impulsar un manejo sustentable y equilibrado del territorio. La gestión de gobierno de El Bolsón debe abrir las puertas a la planificación y gestión asociada integrando la visión de los diversos actores sociales.

Desde lo turístico, el perfil de los atractores que posee El Bolsón le otorga una identidad turística que le permite posicionarse como un destino turístico singular, sobre la base de sus principales factores naturales y culturales. En este sentido, El Bolsón posee una herencia cultural que permite rescatar la identidad local como un patrimonio turístico. Sin embargo existe una insuficiente puesta en valor de la amplia diversidad cultural, tanto de la cultura originaria como de aquella traída por los migrantes, como



un atractor turístico. Por ejemplo, la oferta oficial no registra los establecimientos que ofrecen variedades gastronómicas con sello local y que conforman una oferta de platos típicos. Asimismo es necesario implementar una política de preservación de los edificios de significación histórica y arquitectónica lo cual permitirá el rescate de patrimonios considerados únicos para la comunidad. Esto permite sumar atractivos turísticos urbanos que resulta un excelente complemento para la oferta existente en El Bolsón. La puesta en valor de “lo cultural” en todas sus expresiones permitirá obtener una ventaja competitiva con respecto a otros destinos de la Comarca Andina.

### **9.3.- Sobre el manejo del crecimiento y la calidad de vida en los destinos turísticos:**

El manejo de crecimiento de un destino turístico condiciona su competitividad territorial y la migración de amenidad tanto positiva como negativamente. Se puede inferir que El Bolsón es un municipio con crecimiento urbano presente pero con insuficiente capacidad de gestión local para manejarlo. Los gestores políticos y planificadores de los destinos turísticos deben entender que su intervención no se enmarca en un contexto ideal, sino que se enfrentan a una gran diversidad de situaciones problemáticas.

El constante crecimiento y desarrollo urbano de El Bolsón, sin duda, atenta contra la capacidad de control del municipio. Esto se acentúa debido a la escasez de recursos y principalmente a la falta de capacidad de actualización e innovación en materia normativa que regule los diversos procesos urbanos relacionados con el fenómeno de los migrantes de amenidad.

Asimismo, la migración de amenidad esta fuertemente envuelta por una lógica capitalista que escapa a la realidad y sinergia propia del turismo. Esto se observa en los pujantes procesos de mercantilismo inmobiliario que se sustentan en la especulación sobre el valor de las tierras y la ausencia de una visión política y estratégica del municipio, desvirtuando el desarrollo urbano de los destinos turísticos. Esta situación impulsa un desarrollo territorial desequilibrado sin tener en cuenta aquellas necesidades sociales, ambientales y culturales que son el sustento de la calidad de vida de la comunidad local. Relacionado con ello, un problema que afecta a El Bolsón es el desarrollo de asentamientos humanos precarios. Para dar solución a esta problemática el Estado debe profundizar una política de promoción de acceso a la vivienda para establecer un camino sustentable. En el caso particular de los destinos turísticos, esta política de fomento a la vivienda plantea la discusión que enfrenta el modelo dominante de “pueblo con turismo” contra “destino turístico inclusivo” que articula la gestión territorial en beneficio del desarrollo humano equilibrado, igualitario e inclusivo para los distintos grupos sociales de El Bolsón.



Según las encuestas realizadas a los habitantes de El Bolsón se destacan los siguientes problemas: la falta de planificación urbana, falta de infraestructura comunitaria, el crecimiento poblacional sobre todo en temporada, la contaminación de las aguas y la pérdida de la ribera del río Quemquemtreu debido a la presencia de asentamientos humanos en forma precaria e ilegal. La gestión local debería poder conocer la magnitud de dichas situaciones problemáticas.

Las decisiones para el ordenamiento territorial y urbanístico deberían siempre estar basadas en información y conocimiento objetivo. El acceso a la información en tiempo y forma es la base para la correcta toma de decisiones antes procesos ambientales críticos. Es importante monitorear la calidad del crecimiento urbano en áreas frágiles, especialmente en los arroyos, faldeos de montañas y sierras, bosques y el perímetro de las áreas naturales protegidas.

También la puesta en valor de los espacios públicos es un elemento fundamental a tener en cuenta en el proceso de crecimiento urbano para la conservación de la identidad local. Además, la puesta en marcha de una planificación para la provisión de infraestructura y servicios básicos ante el desborde de la situación ambiental es uno de los desafíos para garantizar mayor calidad de vida de los residentes y la calidad de la experiencia recreativa de los turistas.

El desafío para convertir a El Bolsón en un destino turístico sustentable y competitivo depende de que las sucesivas políticas de Estado conviertan a este maravilloso enclave turístico, en una comunidad concientizada que incorpora una gestión ambiental de su territorio con el fin de conservar la calidad ambiental, mejorar la calidad de vida cotidiana y brindar experiencias turístico-recreativas de excelencia, que permitan generar mayores ingresos económicos, y así lograr una mejor posición competitiva y a su vez sustentable.

#### **9.4.- Sobre las limitaciones de la Tesis:**

El abordaje de una situación problemática en un destino turístico demanda un trabajo exhaustivo y ordenado para poder recolectar los datos necesarios que permitan explicar dicha situación. Una de las limitantes más importante de la presente investigación recae en la falta de información ordenada y completa en el destino turístico seleccionado que permitan caracterizar las distintas variables estudiadas y realizar un análisis y síntesis sobre la situación problemática. Por ejemplo hay una ausencia de datos ordenados en series históricas, relacionada con los indicadores seleccionados, que permiten conocer la cantidad y la calidad del crecimiento del destino turístico. Además es difícil acceder a las escasas fuentes de información secundarias que existen en los organismos oficiales e instituciones.



#### **9.5.- Prioridades para futuras investigaciones:**

Como cierre quiero sugerir algunas líneas de investigación a futuro que podrían incrementar el conocimiento sobre la migración de amenidad y la competitividad territorial en los destinos turísticos de la Argentina, con el fin de aportar al desarrollo sustentable de los mismos:

- Los impactos del desarrollo inmobiliario en los valores socio-culturales, ecológicos y económicos de los destinos turísticos con presencia de migración de amenidad.
- La configuración socio-cultural del espacio público de los destinos turísticos en proceso de crecimiento.
- Análisis de la competitividad sustentable y de la capacidad de gestión local mediante la medición de los indicadores de competitividad territorial de los destinos turísticos de montaña.
- La relación socio-cultural entre los migrantes de amenidad, los habitantes nacidos y criados, criollos y los pueblos originarios residentes en los destinos turísticos.
- Caracterización de los procesos de planificación urbana de los destinos turísticos de montaña, que evidencian procesos de migración de amenidad.
- La calidad turística como herramienta para la mejora de la competitividad sustentable de los destinos turísticos.



## 10.-Bibliografía:

- BARROSO GONZÁLEZ María de la O. y FLORES RUIZ David (2006): "La competitividad Internacional de los destinos turísticos: del enfoque macroeconómico al enfoque estratégico". Cuadernos de Turismo, Nº 17; pp7-24. Universidad de Murcia. España.
- BONDEL, S. y otros (2006): "Problemáticas socio-territoriales en comarcas andino patagónicas de Argentina". Fundación Cooperar. Serie de divulgación científica Nº 1. El Bolsón.
- BORJA Jordi (1998): "Ciudadanía y espacio público". En revista ambiente y desarrollo. Santiago de Chile. pp. 13 a 22.
- CARAVACA BARROSO, Inmaculada (1997): Los Nuevos Espacios Ganadores y Emergentes. XV Congreso de Geógrafos Españoles. Santiago de Compostela.
- COLES, Tim; DUVAL, David Timothy y HALL, Michael C. (2005): "Sobre el turismo y la movilidad en tiempos de movimiento y conjetura posdisciplinar". School of Business and Economics, University of Exeter. U. K. y School of Business, University of Otago. Nueva Zelanda.
- FREIRE, Juan (2005): Urbanismo y política local 2.0: Alternativas para el gobierno de las ciudades. Revista Construcción de Ciudad, Soluciones Urbanas 2005. Universidad de La Coruña. España. 74-80 pp.
- GONZALEZ, Myriam Susana (2003): "Una aproximación al paisaje vivencial de neorrurales y otros migrantes en una comarca cordillerana. El caso de El Bolson en la Patagonia Andina. Revista de Geografía. Intituto Panamericano de Geografía e Historia. Nº 13. El Bolson.
- LONAC, Alicia (2001): "La autorregulación empresarial: un cambio hacia la ecoeficiencia". Ficha de cátedra de Planificación y Gestión Turística. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén.
- MATAMALA, Juan D. (2001): "El Bolson, Historias del Paraíso". 2º Edición. El Bolsón.
- MARCHISSIO, Mariela (2007): Migrantes de Amenidad. Nuevos emprendedores del sector turístico. Estudio de caso: El Bolsón y Lago Puelo. Tesina (Licenciatura en Turismo). Facultad de Turismo, Univ. Nacional del Comahue. Neuquén.
- MARIONI Susana (2006): "Problemas ambientales de los destinos turísticos". Facultad de Turismo. Neuquén.
- MAX NEEF Manfred. (1993): "Desarrollo a escala Humana". Editorial Nordan-comunidad. Chile.
- MOLINS, María Carolina (2005): "La integración de las empresas hoteleras a la sustentabilidad de un destino turístico". El caso de San Martín de los Andes. Facultad de Turismo. Neuquén.
- MOORE, S; William, P. y Gill, A. (2004): "Findig a Pad in Paradise: Amenity Migration effects on Whistler, British Columbia"; en Moss, Laurence A.: "The Amenity Migrants. Seeking and sustaining mountains and their cultures", Chapter 9, p 141. CABI Head Office, Oxfordshire, United Kingdom 2006, traducido e interpretado por Lucas Puerta.
- MOSS, L.A.G. (1993) Notes on Amenity Migration in the Chiang Mai Bioregion. Asian Institute of Technology. Bangkok.
- MOSS, L.A.G. (1994a) Beyond tourism: The amenity migrants. In Mannermaa, M., Inayatullah, S. y Slaughter, R (eds); Chaos in our Uncommon Futures. University of Economics: Turku, pp 121-8.
- MOSS, Laurence (2005): "Migración de amenidad: una fuerza social para el cambio, y su relación con el turismo", Ecological Design & Management (ED&M) International Amenity Migration Centre (IAMC), ponencia presentada en el Congreso "La Creatividad en el Turismo para el nuevo milenio". Facultad de Turismo. Neuquén.
- MOSS, Laurence A.: "The Amenity Migrants. Seeking and sustaining mountains and their cultures", Chapter 1, 3-25. CABI Head Office, Oxfordshire, United Kindon, 2006, pág. 14. citado en Susana Marioni - Lía D. de Nakayama (2007) "Migración de amenidad y políticas para el desarrollo de destinos turísticos.
- NAKAYAMA L., MARIONI S., LONAC A. y OTERO A. (2005): "Interacciones y efectos de la sustentabilidad del desarrollo local". Caso de San Martín de Los Andes y Parque Nacional Lanin.



- Revista Aportes y Transferencias, año/volumen 1, numero 9. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata Pp. 12-34.
- OTERO, Adriana. (1998): Desarrollo Turístico de Centros de Montaña en los Andes Patagónicos Tesis de Doctorado en Ciencias Geográficas. Facultad de Geografía. Universidad de La Habana. Cuba. 36-39 pp
  - OTERO, Adriana. (2004): El desafío de crear capacidades para el manejo del turismo responsable en las Áreas de Montaña. Ponencia en el I Foro de las Montañas NOA. Universidad de Tucumán. Ciudad de Tucumán.
  - OTERO, Adriana. (2005): Gestión Competitiva y Sustentable de Destinos Turísticos - Puerta A Parques Nacionales. 9° Encuentro Red Federal de Municipios Turísticos Sustentables. San Martín de los Andes. Provincia del Neuquén. 15 pp.
  - OTERO, A., R. Boullón, R. González, A. Lonac, S. Marioni et al (2001): "Manejo Ambiental de Centros Turísticos de Montaña" Secretaría de Investigación. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. pp 22-43.
  - OTERO, Adriana (2006) "La importancia de la visión de Territorio para la construcción de Desarrollo Competitivo de los Destinos Turísticos" Ponencia presentada en Turiciencia 06. Buenos Aires. Argentina. 13 pp.
  - PORTER, M. E. (1990): The Competitive Advantage of Nations. Free Press, New York. pp. 74-75, 256
  - PRECEDO LEDO, Andrés (2004): "Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI, desarrollo local, identidad territorial y ciudad difusa". Cap. 4, pp. 83- 84. Ed. Síntesis, S.A. Madrid España.
  - PUERTA, Lucas (2007): "Revalorización del espacio urbano destinado al uso turístico y recreativo bajo criterios de sustentabilidad" de Villa General Belgrano, provincia de Córdoba, Argentina: Cátedra de Planificación y Gestión de Centros Turísticos. Facultad de Turismo. UNC. Neuquén.
  - REZZANO Carlos y SCHULDT Miguel, (2005): "Proyecto STR Sistema de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de El Bolsón". Comisión Asesora ad hoc. Agencia de Desarrollo El Bolsón-El Manso El Bolsón.
  - RITCHIE B. & GEOFFREY Crouch (2003) The Competitive Destination- A Sustainable Perspective. Cabi Publishing. Wallingford. Oxon. United Kingdom.
  - ROBIROSA, M; et. all. (1990): "Turbulencia y Planificación Social, lineamientos metodológicos de gestión de proyectos sociales desde el Estado" UNICEF Argentina. Buenos Aires. Argentina. Cap. 4 y 5. 45-68 pp
  - ROSELLI, Olga (2000): "La proclamación de El Bolsón como republica independiente". Revista de Ciencias Sociales: Pueblos y Fronteras. Año N°1. Revista N°1. Asociación Pueblos y Fronteras de la Patagonia Andina. El Bolsón. Argentina.
  - RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Vicente (2004): "Turismo residencial y Migración de Jubilados". Artículo publicado en el N° 5 de la colección Mediterránea Económico: "las Nuevas Formas del Turismo. Pp. 233 a 253. España.
  - SOBRINO, Jaime (2005) "Competitividad Territorial: ámbitos e indicadores de análisis" Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México.
  - SOLIS, A. M. (2004) Agenda Local 21: Nueva formas de gobernabilidad y gerenciamiento, El modelo de la Municipalidad de Modena. Conferencia organizada por Secretaría de Extensión Facultad de Turismo y COPADE. Universidad Nacional del Comahue. Junio 2004
  - STUART VALENTICH Gripton (2001): "Whistler: A case study of the effects of amenity migration on the resort municipality of whistler and surrounding environs". B.A., University of Calgary; interpretado y traducido por Lucas Puerta.
  - TAMAGNI, Lucia. (2002): "La Competitividad". Ficha de cátedra de marketing turístico. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén.
  - VERA FERNANDO J. (coord.). El turismo desde la geografía "Análisis territorial del turismo". Barcelona. Ed. Ariel Geografía. 1997.
  - TRECC S.A. CONSULTORES Y PLANTA CONSULTORIA Y SERVICIOS (JUNIO 2007): "Formulación del Plan de Ordenamiento Urbano y Actualización de los Códigos de Planeamiento Urbano y Edificación



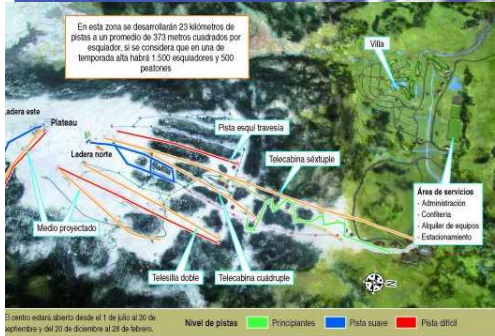


de la localidad de El Bolsón, Provincia de Río Negro, de La Localidad de Villa La Angostura de la Provincia de Neuquén, y Estudios de Funcionalidad de la Vega Plana de la Localidad de San Martín de Los Andes de La Provincia del Neuquén” Formulación De Un “Proyecto de Norma Urbana” Para la localidad de El Bolsón, Provincia de Río Negro. Informe Final. Préstamo BID 1648/OC-AR. Programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo en Áreas Piloto. Disponible en <http://www.uepi-turismo.gov.ar/>. Fecha de Consulta: 18/11/2010.

- GRUPO BRAIDOT (2006): Plan de Competitividad Turística Corredor de Los Lagos. Resumen Ejecutivo. Préstamo del BID 1648/OC-AR Programa de mejora de la competitividad del Sector turismo Disponible en <http://www.uepi-turismo.gov.ar/>. Fecha de Consulta: 18/11/2010.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN DE RÍO NEGRO (2006): Plan Rionegrino de Desarrollo Estratégico 2015. Gobierno de la Provincia de Río Negro. Disponible en <http://www.rn2015.gov.ar/>. Fecha de Consulta: 19/11/2010.



“LA MIGRACIÓN DE AMENIDADES Y LOS IMPACTOS TERRITORIALES EN LOS DESTINOS TURÍSTICOS”





## **ANEXOS**



**ENTREVISTA PARA MIGRANTES DE AMENIDAD-EL BOLSON**

Fecha:

Nombre y apellido:

¿Cuál fue el lugar de nacimiento?

¿Cuántos años hace que vino?

¿Cuáles son las razones por las que dejó su lugar de residencia anterior?

¿Tuvo experiencias previas en El Bolsón como turista?

¿Cuál es la idea o impresión (imagen) que tenía antes de radicarse en El Bolsón?

¿Cuántas veces visito El Bolsón antes de radicarse definitivamente?

¿Cuál fue el factor principal de su decisión a radicarse en El Bolsón?

¿Incentivo económico?

¿Emprendió un negocio? .... Tipo:    Categoría:            Capacidad:

¿Buscó empleo?    ¿Lo consiguió enseguida?            Tipo de actividad:

¿Cuando vino estaba resuelto a quedarse en forma permanente?

¿Cómo vivió el proceso de radicación?

Alquiló vivienda?.....Compró vivienda?.....¿Construyó vivienda?.....

Explicar el proceso: .....

¿Cómo fueron sus primeras relaciones con la comunidad?

Tenía relaciones con:

amigos      familiares            representantes inmobiliarios            representantes legales o comerciales

¿Cómo son las relaciones actuales relaciones?

¿Realizo algún tipo de inversión?

- Compra de vivienda
- compra de tierras
- inversión comercial o turística.

¿Participa de alguna organización, institución o grupo?..... ¿Cuál?...

¿Qué relaciones tiene ese grupo con otros, del país o del extranjero? .....

¿Alguna vez participó en el gobierno? (función y cargo).....

¿Logro acostumbrarse a las costumbres y normas cotidianas de convivencia de El Bolsón?

¿Se radica en ELB todo el año? .....¿parte del año?:..... ¿Durante meses, o en períodos cortos?.....

En el tiempo de su permanencia ¿ha notado la llegada de pobladores nuevos? S

¿Recuerda la época?... ..

¿Por qué motivo cree que vinieron?.....

Desde que vino hasta ahora ¿qué cambios nota en El Bolsón?..

¿Qué cree que identifica o representa a El Bolsón?.....



¿De qué se enorgullecen los habitantes del lugar?.....

¿Cómo imagina que va ser de ELB, dentro de 10 años?.....

¿Cómo le gustaría que sea ELB dentro de 10 años?...

¿Considera que es una visión compartida?....

¿Qué problemas observa con respecto ELB ?.....

¿Observa algún cambio, tanto negativo como positivo, relacionado con la migración de personas ELB?

Perfil socio demográfico:

Sexo: ..... Edad aproximada: .....

Grupo familiar...

¿Cuál es su ocupación? (Tabla del Indec: Rama de actividad)

- Industria manufacturera
- Construcción
- Comercio/restaurante/hotel
- Transporte/almacenamiento/comunicación
- Finanzas/seguros/bienes inmuebles/servicios empresariales
- Servicios
- Servicio doméstico
- Otras ramas
- Actividades no especificadas ( )

¿Cuál es su nivel de instrucción?

- Primaria incompleta
- Primaria completa
- Secundaria incompleta
- Secundaria completa
- Superior y universitaria incompleta
- superior y universitaria completa
- Sin instrucción
- Ns/nc

¿Dónde está su comercio (o lo que sea) ...En otra localidad ¿Cuál?.....

Capacidad o tamaño:

- Micro (hasta 5 empleados)
- Pequeña (hasta 50 )
- Mediano (hasta 250)
- Grande (+ de 250)

Año de inicio en el comercio .....

En el caso de alojamiento: N° de plazas Restaurante: N° de cubiertos